



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

—=O=—

Domicilio social:

BILBAO

Plaza de D. Federico Moyúa, núm. 4

Fundada en el año 1900
Reservas íntegras en España

Capital social suscrito y des-
embolsado: 20.000.000 de Ptas.

INCENDIOS

V I D A

ACCIDENTES

AUTOMOVILES

TRANSPORTES

R O B O

CRISTALES

RIESGOS DIVERSOS



SUBDIRECTOR PROVINCIAL:

Antonio Asensio Fernández

Paloma, 6

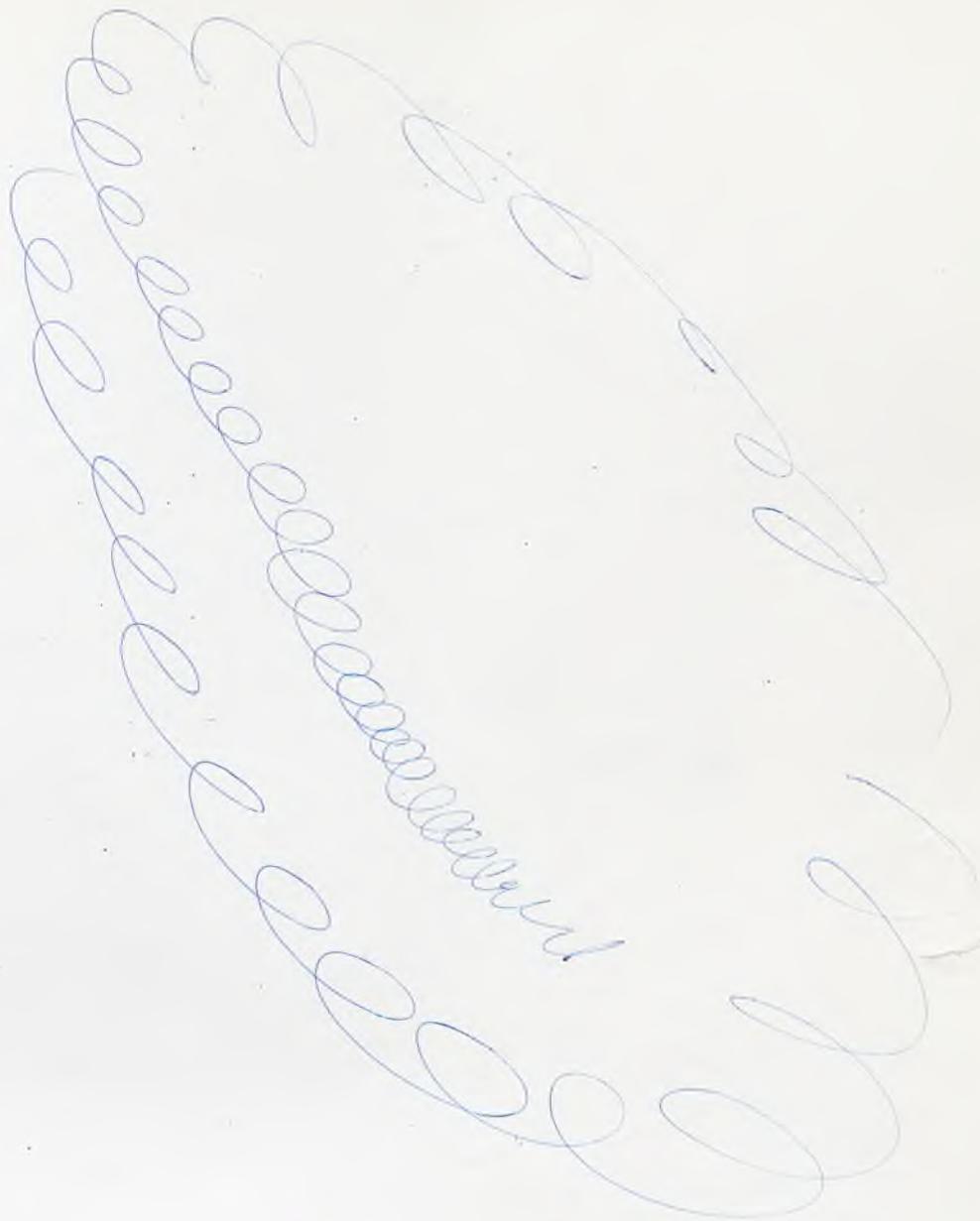
Apartado 46

Teléfonos 212377 - 211769

CIUDAD REAL



Agentes en todos los pueblos de la provincia



Boletín
de Información Municipal

Confección

edita: Excmo. Ayuntamiento

imprime: Talleres gráficos de la Escuela-Hogar de la excelentísima Diputación

portada: Manuel de Moya Díaz

fotografía: Manuel de Moya Díaz, Herrera Piña y archivo de «Lanza»

fotograbado: Editorial Cva. y Angama

depósito legal: C. R.-7-1961

núm. registro: C. R.-97-1961

dirige: Ramón González Díaz

AÑO VI JULIO, 1966 NUMERO 20

Consejo

Consejo

Consejo



SUMARIO

Toma de posesión del Alcalde	
Franco en Ciudad Real	
Declaraciones del Alcalde a la prensa	
Política urbanística	José Gutiérrez Ortega
Alineaciones	Cecilio López Pastor
Poema a una niña mujer en primavera	José González Lara
Las corridas de feria en Ciudad Real	Manuel González Díaz
La Virgen de Alarcos y Ciudad Real	Ramón González Díaz
Escuela de Ingenieros Agrónomos para Ciudad Real	
Apología del vino manchego	Julián Márquez Rodríguez
Historia de Ciudad Real	
Información gráfica de nuestra ciudad	
Sesiones del Pleno y de la Permanente Municipal	

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4

MADRID

Capital desembolsado . . . 1.000.000.000

Fondos de reserva 2.296.000.000

434 Dependencias en capitales de provincias y otras importantes plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Africa.

Con esta extensa organización y su importante red de Corresponsales en todo el mundo, realiza toda clase de operaciones bancarias, estando especializado en la financiación del comercio internacional.

Los cheques de viajero del Banco Central están creados para facilitar los desplazamientos de quienes realizan viajes dentro y fuera de España.

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.669)



Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz,
gobernador civil de la provincia
y jefe provincial del Movimiento,
a quien Ciudad Real agradece sus desvelos
y preocupaciones,
por la solución
de sus problemas municipales.

Alfonso Segura Nájera

OFICINA TECNICA — PROYECTOS
MONTAJES ELECTRICOS — ILUMINACIONES
INSTALACIONES DE RIEGO

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE
GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA
FIBROTUBO S. A.
MANNESMANN AGROTÉCNICA
HISPELSA — CARANDINI — EDESA

SUMIMISTROS ELECTRICOS Y ELECTRODOMESTICOS

Ramón y Cajal, 14
CIUDAD REAL

Tifs. $\left\{ \begin{array}{l} 21\ 17\ 64 \\ 21\ 17\ 31 \\ 21\ 24\ 50 \end{array} \right.$

Comercial

MALAGUEÑA
Antonio **Martín Pérez**

TEJIDOS - CONFECCIONES - GENEROS DE PUNTO

Comercial Malagueña, en sus domicilios de Toledo 5 y 14, les ofrece su gran surtido en tejidos y muebles

Toledo, 5 - Telf. 211117

Toledo, 14

CIUDAD REAL

BODEGAS

Galiana

VINOS Y LICORES

Representación de Cerveza Mahou

y Pepsicola - Zumos Mirinda

Servicio a domicilio

Audiencia, 3

Telf. 212854

CIUDAD REAL

Toma de posesión del nuevo alcalde, señor Martínez Gutiérrez

Se la dió el gobernador civil, señor Rico de Sanz



El pasado día 24 de marzo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Ciudad Real, tomó posesión de la Alcaldía, cargo para el que ha sido nombrado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Luis Martínez Gutiérrez, abogado y presidente de la Unión de Cooperativas del Campo y de la Caja Rural Provincial.

Santos Fernández de Marcos

Taller de Reparaciones

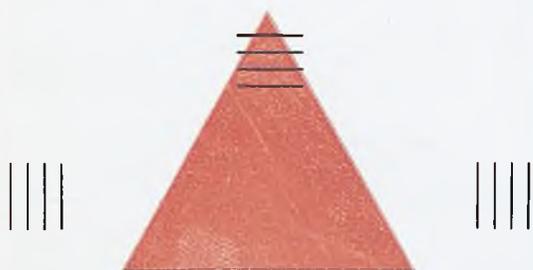
— Pintura Automóviles

Sintética y Duco —

Puerta de Santa María, 8
Teléfono 212149

CIUDAD REAL

Los Faroles (cafetería)
La casa de los bocadillos

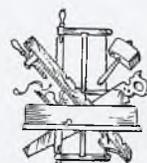


*Les saluda y desea una feliz
estancia entre nosotros*

CIUDAD REAL

Teléfono 213016

FABRICA DE MUEBLES Y
CARPINTERIA MECANICA



SEGADE

Muebles de todos los estilos
Barnizado a Poliester

Audiencia, 14 y Jacinto, 7

Teléfono 212356

CIUDAD REAL

VANGUARD

DISTRIBUIDORES:

FERNANDO NAVARRETE Y ESTEBAN DE GRACIA

Teléfono 212036

Teléfono 212452

Servicio oficial: Paseo de Cirneros, 36 Teléfono 213540

Presidió el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, excelentísimo señor don Julio Rico de Sanz, que tenía a su derecha al prelado de la diócesis, doctor don Juan Hervás y Benet, y al alcalde saliente, don Victorino Rodríguez Velasco, y a su izquierda, al nuevo alcalde, y al gobernador militar, coronel Perezagua.

En estrados tomaron asiento la Corporación Municipal en pleno y las autoridades provinciales, asistiendo también numerosas personalidades de la capital y provincia, entre ellas diputados provinciales, consejeros del Movimiento, presidentes de Cámaras y algunos alcaldes del partido judicial de la capital.

En primer lugar el secretario del Ayuntamiento, señor Alcázar, dio lectura a la comunicación del Gobierno Civil, trasladando la del Ministerio de la Gobernación por la que se dispone el cese del señor Rodríguez Velasco y se nombra al señor Martínez Gutiérrez, quien



seguidamente prestó juramento, ante los Evangelios, de fidelidad al cargo, recibiendo la vara, fajín y medalla de alcalde de manos del señor Rico de Sanz.

El alcalde saliente, señor Rodríguez Velasco, pronunció unas palabras, haciendo un breve resumen de su labor al frente de la alcaldía y dio las gracias a las autoridades, a los funcionarios municipales, miembros de la Corporación y a cuantos han colaborado con él, para el feliz desempeño de su misión.

El alcalde entrante, señor Martínez Gutiérrez, pronunció el siguiente discurso:

Muy pocas palabras, las precisas, para expresar mi sentir en este acto solemne de toma de posesión. Vaya por delante la expresión de mi gratitud y reconocimiento al Excmo. señor ministro de la Gobernación, que se ha dignado conferirme el alto honor de presidir este Excelentísimo Ayuntamiento. Mi agradecimiento también al excelentísimo señor gobernador civil, que nos preside, que al proponerme para este honroso cargo, me distinguió muy mucho con su confianza y con la dignificación que ello supone. Mi felicitación más cordial a mi ante-

cesor y querido amigo don Victorino Rodríguez Velasco, por su eficaz gestión en la rectoría de este Ayuntamiento, agradeciéndole, en nombre de Ciudad Real, sus múltiples desvelos y preocupaciones al servicio de nuestro pueblo. Gracias, igualmente a las Excmas. e Itmas. autoridades que enaltecen este acto con su presencia y muy especialmente el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, por la proyección espiritual que supone su asistencia y sin la cual no puede concebirse, en toda su dimensión y grandeza, la misión de un puesto de servicio a la colectividad. Y a vosotros, mis queridos amigos y compañeros de Corporación, un fuerte abrazo y con él la seguridad de que aspiro a compartir, en pura y auténtica hermandad de trabajo, los éxitos y los fracasos, las satisfacciones y las amarguras, que de todo ha de haber en nuestro conjunto caminar, y quiera Dios que sepamos superar en todo momento la vertiente del éxito, con humildad y, la del fracaso, con ansias de afanes y reparación y rectificación, porque en la conjunción armónica de estas dos vertientes, es donde encontraremos el tono, el pulso y el estilo de la propia y ajena estimación.

No somos partidarios de primeras piedras, sino de remate de obras e inauguraciones, y por ello no vamos a exponer una programación, con unas directrices de gestión, que a buen seguro corresponde determinar al Organismo rector y colegiado del Municipio. Pero sí permitidme que, utilizando ya el estilo y el fracaso, con ansias de afanes y reparación y sonal, una escueta y modesta declaración de principios.

Sabemos muy bien que, salvo raras excepciones, las obras trascendentales, las de sabor y proyección histórica, las que de verdad dejan huella, son aquellas que se realizan por un equipo de hombres compenetrados, conjuntados y fundidos en una noble tarea de servicio a la comunidad. Por esta firme creencia y sabiendo muy mucho de nuestra humana limitación, yo os pido, queridos compañeros de Corporación y funcionarios y empleados de este Municipio —también queridos compañeros por honrosa vinculación hereditaria, de la cual me siento orgulloso— la más completa colaboración, la más perfecta concatenación de nuestras voluntades y esfuerzos, para cumplir la alta misión que nos corresponde, de engrandecer a Ciudad Real.

Queremos la participación activa de los ciudadrealeños en nuestra vida pública municipal. Se ha dicho, acertadamente, que hoy el ciudadano, la familia, los Sindicatos y los Cuerpos intermedios, a constituir sociedad política no buscan solamente la creación de un instrumento asociativo que supla sus insuficiencias, sino que además y sobre todo, buscan un instrumento en el que actúen como sujetos activos, responsables y eficientes, en todo lo que toca al desarrollo diario de esa comunidad

Tejidos y Confecciones

ROSAN

Alta fantasía en el vestir



TELEFONO 21 31 38
CALATRAVA, 8

CIUDAD REAL

Almacén de Aceites

Al por mayor y detall

**Pedro Calle
Rojas**

ELABORACION PROPIA

Paloma, 26 — Tel. 212396

CIUDAD REAL



**Antonio León
Ruiz**

Obras y Construcciones

Av/la. Rey Santo, 22 Tel. 211950 CIUDAD REAL

**Aquilino Ruiz
Muñoz**

*Gestor Administrativo
Subdirector de las Compañías
D'Assurances Generales*



*Ramón y Cajal, 7
Oficina: Tel. 211138*

CIUDAD REAL

política. Pues bien, nosotros queremos actuar cara al pueblo y casi en concejo abierto y en justa reciprocidad y correspondencia, solicitamos esa participación activa, abandonándose posturas negativas, remolonas y escamoteos cómodos de colaboración, que no deben existir y que si existen sea porque quizás olvidamos que Ciudad Real será lo que queramos que sea, los ciudarrealeños, porque nuestra capital es de todos y a todos nos corresponde —en mayor o menor medida— el honor y la satisfacción de ser forjadores de su futura grandeza.

Para nadie es un secreto que la capitalidad dignifica, honra y enaltece al pueblo que la posee. Pero a propio tiempo todos sabemos que sobre ella, se asienta una gloriosa servidumbre, pero al fin y al cabo servidumbre, de ornato, de pulcritud urbanística, de vitola social y de señorío, en el mejor sentido interpretativo del convivir ciudadano. Por ello, no puede, mejor dicho, no debe olvidarse que Ciudad Real no es sólo la cebecera geográfica y político-administrativa de un término municipal, sino también, nada más y nada menos, que la capitalidad de nuestra provincia.

Y por último, pedimos a la prensa “ojos y voz del cuerpo social” su siempre valiosa colaboración, no para ensalzar, por sistema, sino para elogiar o criticar limpiamente, con sentido responsable y siempre en servicio de la verdad. Misión informativa, educativa y crítica, sería, correcta, constructiva y honesta, que estimula a hacer lo mejor en servicio del bien común y que viene a ser como alguien ha calificado de “sal del espíritu”, sin la cual el mejor manjar resulta, cuando no indigesto, insípido al paladar.”

Y nada más, que la Santísima Virgen del Prado, nuestra Excelsa Patrona, nos conceda la gracia de iluminarnos y conducirnos por los caminos de la rectitud, de la justicia y de la hombría de bien, hacia metas elevadas, de buena administración y mejor gobierno, del pueblo ciudarrealeño.

Cerró el acto el Excmo. Sr. gobernador civil tras saludar a las autoridades asistentes al acto, comenzó diciendo que los relevos de mando político, aparejan siempre, junto a los naturales comentarios propios del área societaria en que tienen lugar, profundas meditaciones y jugosas enseñanzas; siendo consecuencia natural de las primeras, el hacer un recuento, o sopeso de la labor realizada, y de las segundas, un estudio de las posibilidades de actuación.

Bajo el primer punto de vista no cabe la menor duda que la gestión llevada a cabo por este Ayuntamiento durante el tiempo que ha sido primer Edil don Victorino Rodríguez Velasco, ofrece un saldo marcadamente positivo, no sólo referido a obras y realizaciones de todas clases dentro de una línea ejemplar de

administración, sino en la tarea dura, ingrata e incluso poco popular de crear la base económica municipal indispensable que posibilitará actuaciones en horizontes más amplios.

Don Victorino Rodríguez Velasco, hombre de extracción modesta que por su propio valer y espíritu, alcanzó relevante situación en los aspectos profesionales y políticos, ha puesto en la tarea que le fue encomendada toda su capacidad de trabajo, inteligencia y espíritu de servicio sin regateos de ningún género; no se ha limitado a las actuaciones de envergadura municipal, sino también a los aspectos pequeños y aún mínimos, aferrado a su mesa de trabajo durante muchas horas atendiendo con espíritu generoso a todos los problemas y necesidades de esta capital.

Por ello, la Superioridad que no es ajena a estos desvelos y sacrificios, a esta generosa entrega, hace constar estas virtudes, apreciando en todo su valor la labor realizada.

El señor Rodríguez Velasco después de cinco años consecutivos de trabajo, deja la Alcaldía de nuestra capital para tomarse un período de descanso, reintegrándose a su vida profesional y familiar, para tras él, estar de nuevo dispuesto para el servicio, en la tarea política a la que le llama su vocación.

Viene a sustituirle don Luis Martínez Gutiérrez, hombre de formación cultural universitaria, abogado en ejercicio en cuya función fue Decano del ilustre Colegio de esta capital, hombre inquieto por los problemas económicos de actualidad, se ha configurado especialmente en este aspecto, y es secretario general de COES y presidente de nuestra Caja Rural Provincial.

No viene tampoco desprovisto de experiencia política, pues no sólo fue jefe de Falange de esta capital antes de la Guerra de Liberación sino que ha desempeñado los cargos de concejal y teniente alcalde.

Este conjunto equilibrado de capacidades del señor Martínez Gutiérrez constituye sin duda alguna la mejor garantía de éxito en la misión que se le encomienda.

Mucho espera la población de Ciudad Real del señor Martínez Gutiérrez, que si su antecesor en el cargo rompió el surco en el “Eriazo” le toca a él llevarlo hasta las últimas lindes. Si mucho se ha hecho, más queda por hacer porque es ahora cuando aparece como indispensable el sumarse al ritmo de perfeccionamiento que sin precedente sopla sobre la Geografía de España.

PERSPECTIVA BIFRONTE DEL CONCEJO

No voy a tocar por no alargar demasiado este acto, y porque por otra parte no es materia central del mismo los distintos aspectos de la problemática municipal, sin embargo para nadie es un secreto que por imperativo de



MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

INSTITUCION BENEFICA BAJO EL PROTECTORADO
OFICIAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA

*Miembro de las Federaciones de Cajas de Ahorros de Andalucía y Castilla la
Nueva, Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas
e Instituto Internacional del Ahorro.*

Fundada en 1909

*Reitera el ofrecimiento de sus muy co-
nocidas actividades al servicio de la Pro-
vincia en sus cincuenta y cinco oficinas
establecidas en la misma.*

las circunstancias en que vivimos la actuación de este Concejo ha de hacerse en una perspectiva bifronte, pues si de un lado no ha de continuar la actividad administrativa y los problemas ciudadanos en sentido estricto, del otro ha de considerar aquellos otros aspectos económicos que de una manera real hagan posible el aumento de la base fiscal indispensable al desarrollo que demanda nuestra capital.

Que estos aspectos económicos son básicos no cabe la menor duda, sin embargo, no es en exclusiva la faceta económica la que hace posible la acción efectiva de una Corporación Municipal, hay otros factores que revisten la máxima importancia como lo son el sociológico y político; pues Corporación u hombre, por muy bien dotados que estén para el mando no conseguirán nada si no es con el apoyo y la ayuda del pueblo a que se sirve.

MASA Y MINORIA

Vosotros señores del Concejo Municipal, constituís la minoría selecta de esta capital al servicio de la masa que constituye la población ciudarrealañesa.

Pero cuidado, que al expresarme así, no hago referencia al sentido que una tosca sociología ha dado a los conceptos anunciados, me refiero a que en toda sociedad que no padezca graves anomalías existe siempre junto a una masa, una minoría sobresaliente, y que es precisamente en la inter-acción entre ambas donde radica el hecho básico de lo social y donde se produce toda posible evolución, lo mismo hacia el bien que hacia el mal.

A vosotros como minoría sobresaliente de esta comunidad ciudadana os corresponde la labor rectora de la misma, para conducirla por sendas de perfeccionamiento en todos los órdenes, y para ello no os podéis encerrar en forma alguna en el compartimiento estanco de vuestro Municipio, anclados en vuestra misión y con abstracción completa del pueblo a que servís, es absolutamente indispensable vuestra unión con ellos, y mejor la de ellos a vosotros para que de esa inter-acción mutua entre rectores y regidos se obtenga del común esfuerzo los mayores frutos.

Para ello habéis de cuidar con el mayor celo por el prestigio corporativo e individual, hasta conseguir ser ejemplo ciudadano, porque en la ejemplaridad de unos pocos, es donde se articula la docilidad de otros muchos, y como el ejemplo cunde, todos se perfeccionan en el sentido de los mejores.

Es frecuente oír que la sociedad en general consiste en unos cuantos que mandan y otros muchos que obedecen, y en efecto es así, pero no olvidéis que esa obediencia no puede ser permanente sino en la medida en que el que obedece otorga en homenaje íntimo al que manda el derecho de mandar.

EQUILIBRIO ENTRE MANDO Y OBEDIENCIA

La mayor corona de éxito que podéis tener es conseguir que la de que calando en el alma de vuestro pueblo, éste se sienta solidario, participe de vuestra tarea, produciéndose así una unión societaria y auténtica colaboración en la que todos se sientan compensados porque en fin de cuentas, el que manda, manda obedeciendo las directrices generales del pueblo gobernado, y el que obedece, obedece mandando, pues no hace sino facilitar la acción del órgano por él elegido.

Este equilibrado, actuar en lo económico, político y social, ha de conseguirse partiendo del Concejo mismo, que ha de ser un ejemplo de mutua ayuda y de auténtica unidad, sobre todo unidad, que es un aparato tan formidable, que por sí mismo, aún siendo débil quien la



maneje, hace posible las más grandes empresas.

No estamos en período de política con "p" pequeña, caminamos hacia adelante desde el 18 de Julio de 1936, que actúa como hito diferenciador de dos períodos históricos distintos, y en el nuestro aprovechando la jugosa riqueza de nuestras tradiciones válidas, reincorporadas a nuestro acervo, hemos dejado definitivamente atrás, todo el ramaje, caduco e inútil que anquilosaba el camino histórico de España.

Señor Alcalde no se os oculta a vuestra formación profesional, cultural y moral, que al otorgaros el Excmo. señor ministro don Camilo Alonso Vega, la Vara de esta Alcaldía, no os da con ella honores o privilegios sino muy al contrario trabajo, dedicación y grave responsabilidad.

Tenemos el convencimiento de que haréis honor a la confianza que en vos depositamos y que seréis fiel guardián en vuestra conciencia del juramento íntegro que habéis prestado, ante Dios, ante Ciudad Real, y ante la Patria.

Indispensable

en el hogar...

Gaseosa



Biografía del señor Martínez Gutiérrez

Don Luis Martínez Gutiérrez, nació en Aldea del Rey, realizando sus estudios de Bachillerato en la Academia General de Enseñanza de Ciudad Real y cursando los de Derecho en la Universidad Central. Terminados éstos, ejerció la abogacía en nuestra capital.

Con anterioridad al 18 de Julio de 1936 fue jefe de la Falange local de Ciudad Real, permaneciendo escondido durante la Cruzada de Liberación. Terminada ésta, fue nombrado

delegado Provincial de Sindicatos en 1942 y posteriormente diputado provincial. Desempeñó durante muchos años el cargo de decano del Colegio de Abogados. En la actualidad es presidente de la Unión Territorial de Cooperativas y de la Caja Rural Provincial, secretario general de la Cooperativa Española de Comercialización de los Productos del Campo (COES) y vocal por la provincia de Ciudad Real del Consejo Nacional de la Vieja Guardia.

Comentario

El periódico «Lanza» en un editorial, hizo el siguiente comentario sobre el nombramiento de don Luis Martínez Gutiérrez como alcalde de nuestra capital:

“Ahora, un hombre nuevo pasa a la Alcaldía. Es una página en blanco que se abre en el quehacer municipal, pero que estamos seguros que será escrita con pulso firme y letra clara. El señor Martínez Gutiérrez es sobradamente conocido para que nosotros intentemos descubrirlo a nuestros lectores y a todos los ciudarrealeño. Su prestigio como abogado, su brillante gestión al frente de la Cooperativa provincial y Caja Rural e incluso su condición de hombre de empresa, nos indican por adelantado que su gestión será muy fructífera para Ciudad Real.

Por otra parte, todo cambio de hombres lleva consigo nuevas iniciativas, nuevas soluciones a problemas y nuevas perspectivas para el futuro, de las que tan necesitada está Ciudad Real. Esto es lo que todos esperan de su nuevo alcalde y lo que sin duda éste sabrá darle. Inteligencia, capacidad de trabajo, espíritu emprendedor no le faltan. Creemos que todo ello, puesto al servicio de una gran obra: el engrandecimiento de la capital de la provincia, que es lo mismo que decir de toda ella, puede llevarnos a alcanzar nuevas e importantes metas.

No descubrimos nada nuevo si decimos

que, concretamente nuestra capital, no ha seguido el ritmo de otras capitales en orden a la industrialización. Factores muy diversos que no es hora de examinar, han conducido a este retraso, que es preciso superar a toda costa, removiendo los obstáculos de cualquier clase que puedan existir. Esta es una tarea difícil pero necesaria, si no queremos vernos parados en el reloj de la historia. A ella será preciso entregarse de lleno si se quiere hacer patria “chica”, que al fin y al cabo es una parcela de la grande. Será preciso arbitrar apoyos y ayudas económicas donde los haya y sin duda sabiendo buscarlos se encontrarán como otras provincias los encontraron.

Los cambios que se operan en la Alcaldía son un relevo normal en política. El alcalde que sale lo hace con la conciencia tranquila del deber cumplido al servicio de Ciudad Real y de España; el que entra lleva nuevas inquietudes y le esperan largas jornadas de vigilia y tenso esfuerzo. Estamos seguros que al final de su gestión, cualquiera que sea el camino a recorrer, habrá cubierto otra etapa en pro del engrandecimiento de Ciudad Real y sabrá demostrar que su elección fue un acierto, y ser el hombre que se necesitaba en este momento.”

Sociedad A. de Abonos MEDEN

O'Donnell, 7.-Apartado 995 Madrid 9

Insecticidas agrícolas y domésticos - Hervicidas selectivos

Productos arsenicales - Nicotinados
DDT - Lindane - HCH - Thiodan - etc.
Criptogamicidas a base de cobre,
Zineb-azufres, etc.

Productos varios especiales contra
toda clase de plagas agrícolas, maqui-
naria para pulverizar y espolvorear,
Distribuidores exclusivos de produc-
tos agrícolas **GEIGY**

Abonos compuestos para cada
cultivo

Información gratuita sobre la fertili-
zación racional de campos y cultivos
y especialmente sobre las plagas del
campo

Alfonso X el Sabio, 35-Apt.- 49-Tel. 211150

CIUDAD REAL

TALLER - MECANICO

Julián Díaz Ruiz



*Especialidad en Turismos
Camiones - Tractores y Maqui-
naria en general*



Ronda de la Mata, 10

CIUDAD REAL



EXPOSICION RENAULT

Venta de coches y accesorios

Plaza de la Provincia



Furgón Mercedes Benz L 319 D

Saludo del alcalde al pueblo de Ciudad Real

A poco de la toma de posesión el señor Martínez Gutiérrez, dirigió al pueblo de Ciudad Real, a través de la prensa y emisoras de radio locales, el siguiente saludo:

“Al tomar posesión de esta Alcaldía, quiero enviar a todos los ciudarrealeños, el saludo más cordial y entrañable. Vengo con el más puro afán de servicio. Mi única aspiración es hacer por Ciudad Real, todo cuanto pueda y algo más. Si fallo en mis propósitos tened la seguridad que será por causas no imputables a mi gran voluntad y amor por y para Ciudad Real. Con una Corporación municipal, auténticamente representativa, constituída por hombres de vocación y entrega, a la cual, en apretado haz de hermandad y de trabajo me encuentro satisfactoriamente unido, yo os aseguro que con vuestra imprescindible colaboración y siempre con la ayuda de Dios, llegaremos a resolver vitales problemas de nuestra capital.

En un Régimen de paz y de trabajo, con una auténtica revolución nacional eminentemente constructiva, que quizás no hayamos valorado en su justa medida, es preciso no perder el ritmo ni el paso firme de estos tiempos nuevos, con estilo y acento de forjadores de una España grande. Si así no lo hiciéramos, tendríamos que contemplar cómo otros pueblos, con templados nervios y mejor andadura, nos dejaban arrinconados y un tanto humillados en el concierto de pueblos y provincias españoles.

Para el engrandecimiento y vitalización de nuestra ciudad, yo os convoco. Sabemos que el camino es áspero y duro como el deber, y muchas serán las dificultades y los obstáculos a vencer. Pero hoy, como ayer, decimos “no importa”, sabemos que las dificultades se hicieron, no para amilanarse ante ellas, sino para vencerlas y superarlas.

Con este ánimo resuelto y decidido hacia la consecución de ansiadas metas de resurgimiento, os envió este cordial saludo, que lleva en sí mi profundo amor a Ciudad Real y a todo lo ciudarrealeño.”

LUIS MARTINEZ GUTIERREZ

PROGRAMA DE LOS FESTIVALES DE ESPAÑA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, agosto de 1966.

Del 9 al 15 de agosto

Orden del Programa

Día 9. — 8'15 tarde

Inauguración de la Exposición de Pintura de figuración esquemática enviada por el Ministerio de Información y Turismo. A las once de la noche, primer día del Ciclo de Teatro Dramático. Presentación de la Compañía de Amparo Baró, con «La Niña Boba», de Lope de Vega.

Día 10. — once noche

Segunda actuación de la Compañía de Amparo Baró, con «Antígona», de Anouilh.

Día 11. — once noche

Presentación del Ballet de María Rosa.

Día 12. — once noche

España Insólita, extraordinaria película con facetas de gran interés sobre nuestra Nación.

Día 13. — once noche

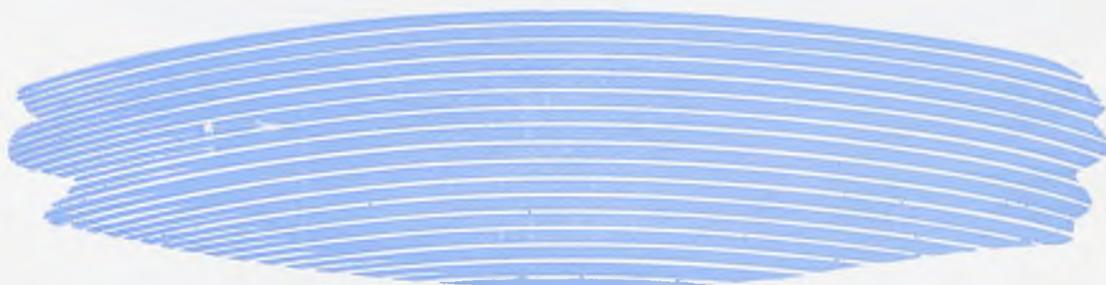
En sesiones de tarde y noche, la primera dedicada a los niños de Ciudad Real, presentación de Marionetas de Heria Frankel.

Día 15. — once noche

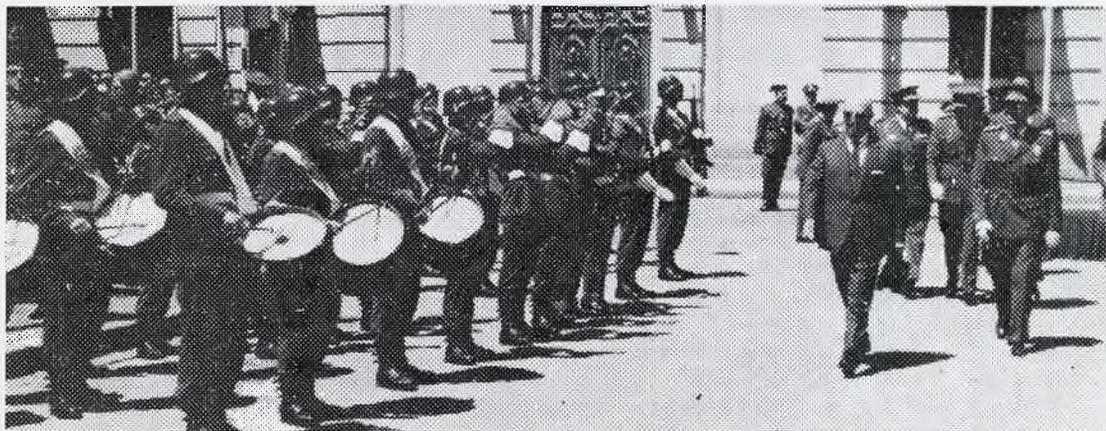
Festividad de la Santísima Virgen del Prado y Fiesta de la Provincia, presentación de la Reina y actuación extraordinaria de Lucero Tena.

La visita de FRANCO a Ciudad Real

Inauguración de la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad "Nuestra Señora de Alarcos"



Para inaugurar la residencia sanitaria del Seguro de Enfermedad "Nuestra Señora de Alarcos", visitó nuestra ciudad S. E. el Jefe del Estado, que fue recibido por la población con enorme entusiasmo. En la Plaza de José Antonio, ante el edificio de la Diputación, S. E.



S. E. el Jefe del Estado, revistando las tropas que le rindieron honores, ante el edificio de la Diputación.

Casa RUIZ MOROTE

OPTICA-ORTOPEDICA



PAPELERIA-LIBRERIA-OBJETOS DE
ESCRITORIO-MATERIAL ESCOLAR

María Cristina, 4 y Cruz 2
Teléfono 21 14 12 CIUDAD REAL

TALLERES MECANICOS

"CAMER"

TALLER OFICIAL
Barreiros Diesel



CAMARGO-MERINO

Hanomag Barreiros
Servicio oficial C. A. V. - Mecánica de
precisión - Reparación de automóviles
y maquinaria

Rda. de Granada, 12. - Teléfono 21-23-23
CIUDAD REAL

SERVICIOS REGULARES POR CARRETERA, FERREOS Y MARITIMOS
Acarreos - Consignaciones - Embarques - Tránsitos - Aduanas

Transportes Boj Hermanos

Ronda Granada, 15 Teléfono 21 18 12
AT. N-285 (B. O. 18 - 1 - 55) CIUDAD REAL

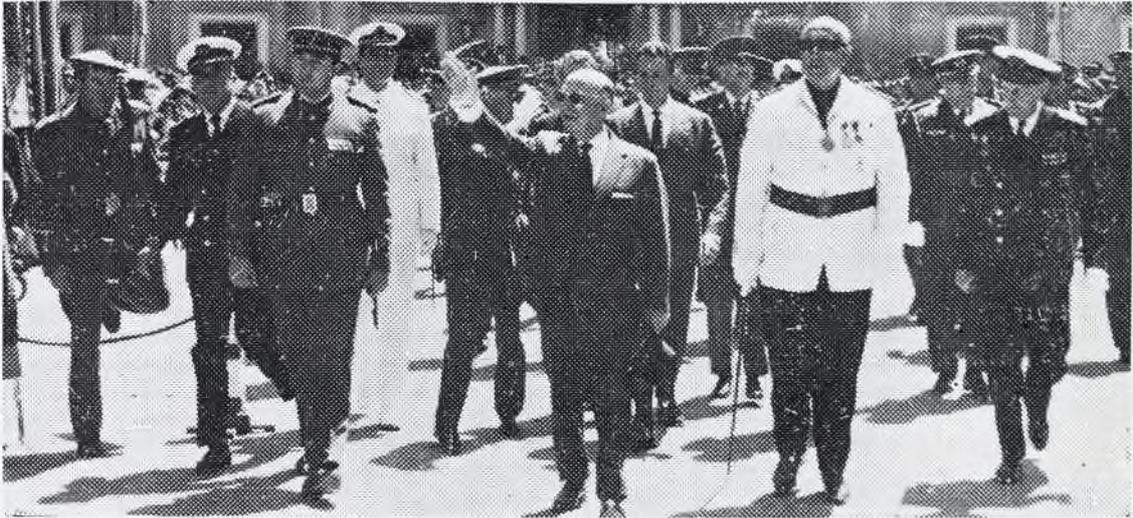
CASA CENTRAL EN
BARCELONA

Almacenes Generales y Oficinas:

Almogávares, 31-41 - Teléfonos 2266600 2251605

ALMACEN LLEGADAS:

Santander, 75 - Teléfono: 2072079



Franco, acompañado del Alcalde Sr. Martínez Gutiérrez y otras autoridades correspondiendo a las aclamaciones del público en la plaza de José Antonio.

que venía acompañado desde el Pardo por el ministro de Industria, Sr. López Bravo, bajó del coche, estallando entonces un clamor de entusiasmo de la muchedumbre que llenaba la plaza y calles adyacentes. El Caudillo fue saludado con el himno nacional que escuchó en una pequeña tribuna, y seguidamente pasó revista a una batería del regimiento de artillería de Información y Localización que le rindió honores, siendo acompañado por el capitán general de la Primera Región, y el Gobernador civil de la provincia.

Seguidamente saludó al Gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y a la Corporación Municipal, bajo mazas, que le fue presentada por el Alcalde. El entusiasmo del público se desbordó y llegó casi a rodear el automóvil, cuando S. E. subió a él acompañado del Alcalde de la capital, Sr. Martínez Gutiérrez.

El trayecto hasta la residencia, por las calles de Toledo, María Cristina, Plaza del Generalísimo, General Aguilera, Avenida de los Mártires, Obispo Esténaga y Bernardo Balbuena, todo él engalanado, fue un constante y entu-



El Ministro de Trabajo en su discurso en la residencia sanitaria, ante el Caudillo.

A. I. S. A.

SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS POR CARRETERA

Calle Inmaculada Concepción, 2 y 4

Ciudad Real

Tel. 211342

Servicio de Ciudad Real a	Salidas de Ciudad Real	Llegadas a Ciudad Real
Madrid	8,00 15,00	13,00 21,30
Toledo	8,00	19,00
Valdepeñas	7,00 13,00 19,00	10,00 17,00 20,30
Alcázar de San Juan	9,30 14,00	9,15 20,00
Villarrubia de los Ojos	19,10	9,00
Daimiel	14,00 19,45	9,15 17,00
Villarta de San Juan	14,00	9,15
Puertollano	7,30 (lunes) 13,30 19,30	9,30 16,30 22,00 (sábado)
Piedrabuena	13,50 19,45	9,00 16,45
Porzuna	13,50 19,15	9,00 16,45
Almadén	19,00	9,30
Torrenueva	14,15	9,30
Abenójar	13,45	9,10
Almodóvar del Campo	13,40	9,10



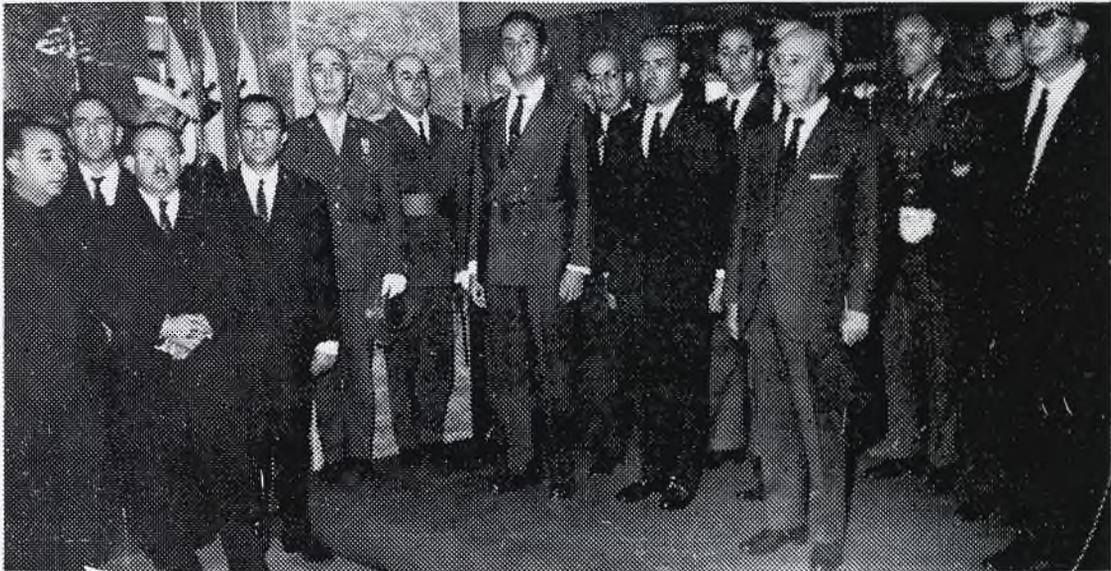
siasta homenaje. Frente a la Delegación Provincial de Sindicatos se había levantado un arco en el que la Organización Sindical expresaba su adhesión al jefe nacional del Movimiento y numerosos grupos de trabajadores ostentaban pancartas alusivas. Todos los taxistas de la capital, se habían reunido con sus coches a la entrada de Obispo Esténaga e hicieron sonar sus claxons al paso del Caudillo.

El Alcalde de la ciudad, Sr. Martínez Gutiérrez, ofreció su bastón de mando a S. E. quien amablemente declinó el honor.

autoridades provinciales, la Corporación Provincial y el Consejo Provincial del Movimiento.

Todos los alrededores de la residencia se hallaban ocupados con gran cantidad de público que no cesó en sus aclamaciones al Caudillo. En el interior del edificio el Obispo Prior de las Ordenes Militares procedió a la bendición de las instalaciones sanatorias y a continuación el ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría, pronunció un breve discurso.

El Caudillo, acompañado de los ministros y



S. E. el Jefe del Estado y demás autoridades en la residencia sanitaria

Franco, acompañado del Alcalde, llegó hasta la residencia sanitaria "Nuestra Señora de Alarcos", donde esperaban a S. E. los ministros de Trabajo y secretario general del Movimiento, Sres. Romeo Gorría y Solís Ruiz, el subsecretario de la Vivienda, Sr. Tello Fernández; los directores generales de Previsión, Sr. Cabello de Alba, y Empleo, Sr. Villar Mir; el delegado nacional del I.N.P. Sr. Guerra Zunzunegui; las

otras personalidades, recorrió diversas dependencias de la residencia.

Terminada la visita, el Jefe del Estado, abandonó el edificio para dirigirse a Puertollano, reproduciéndose las impresionantes manifestaciones de adhesión por parte de los miles de personas concentradas desde la residencia hasta la salida de la carretera, agitando pancartas y repitiendo las aclamaciones.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Los servicios del

llegan a todos los lugares del mundo



Domicilio Social - Alcalá, 14 - MADRID

Sucursal de Ciudad Real
P. de Cervantes, 3 - R. y Cajal, 2

Dependencias en
España y África

8 Representaciones
en AMERICA

Puerto Rico	Perú
México	Chile
Venezuela	Argentina
Colombia	EE. UU.

CAPITAL Y RESERVAS

5.708.764.417.85 pesetas

579 Oficinas
Repartidas
por todo
el país

BANESTO

la organización bancaria
más extensa de España

SUCURSALES DE LA PROVINCIA

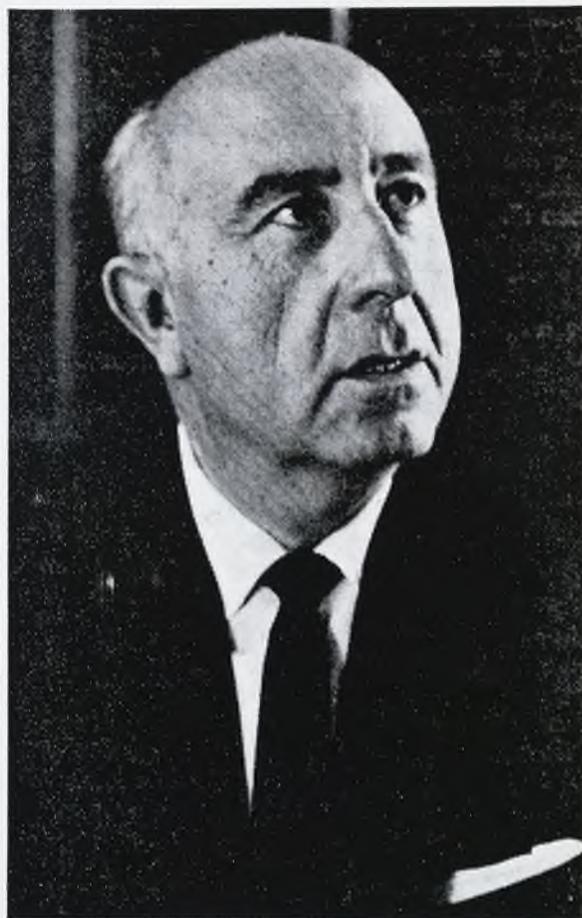
ALCAZAR DE SAN JUAN
ALDEA DEL REY
ALMADEN
ALMAGRO
ALMODOVAR DEL CAMPO
CALZADA DE CALATRAVA
CAMPO DE CRIPTANA
DAIMIEL
HERENCIA
LA SOLANA

MALAGON
MANZANARES
MORAL DE CALATRAVA
PEDRO MUÑOZ
PUERTOLLANO
SOCUELLAMOS
TOMELLOSO
TORRALBA DE CALATRAVA
VALDEPEÑAS
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

(Aprobado por el Banco de España con el número 6.661-1)

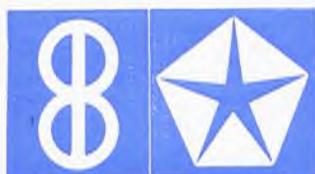
Revisión del Plan de ordenación urbana

Estudiamos un plan que evite el alza e incluso abarate determinados artículos de primera necesidad, en colaboración con instituciones, cooperativas y de crédito



El Sr. Alcalde, Ilmo. Sr. don Luis Martínez Gutiérrez, hizo unas declaraciones a la prensa, sobre problemas municipales, posibles soluciones y directrices que marcarán la futura actuación del Ayuntamiento.

Por su extraordinario interés, las publicamos a continuación:



BARREIROS

a través de su Distribuidora

MOSA

le ofrece: facilidades por medio
de su propia

FINANCIERA

camiones *

de 1,5 a 25 Tm.

motores *

normales, marinos e industriales

tractores *

agrícolas e industriales

grupos *

eléctricos, soldadura, compresores

carretillas *

elevadoras, transportadoras

autobuses *

urbanos, interurbanos

simca 1000 BARREIROS



DELEGACIONES EN MADRID

CENTRAL: P.º Sta. María de la Cabeza, 64. Tel. 227 31 56

FERRAZ, 15. Teléfono 248 44 05

PRINCESA, 1. Teléfono 248 48 67

MARTINEZ CAMPOS, 24. Teléfono 224 87 73

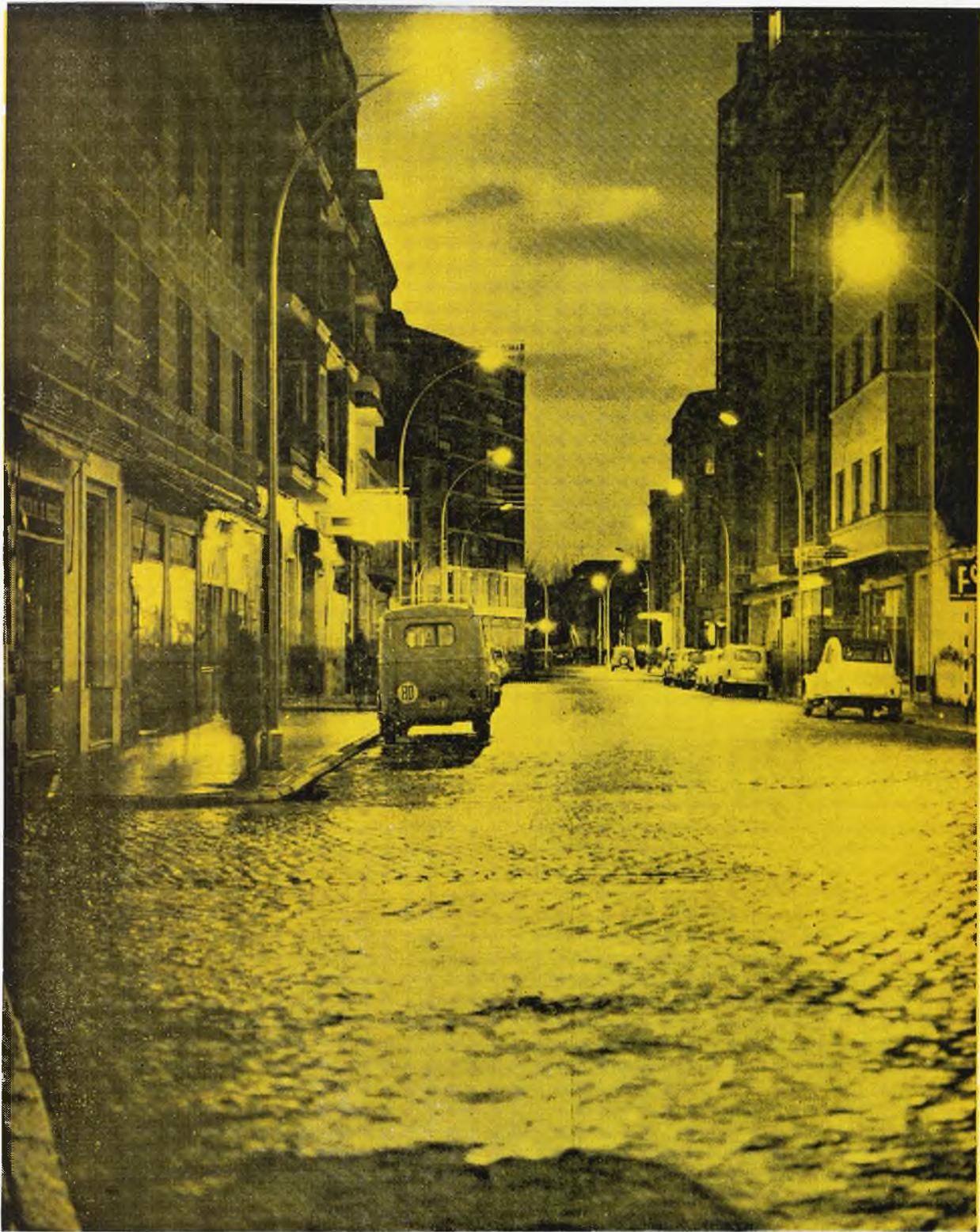
DOCTOR ESQUERDO, 221 (Esquina a P.º Conde Casal, 5). Teléfono 251 54 99

SUCURSALES

Almería - Avila - Badajoz - Mérida - Cáceres - Cádiz
Jerez de la Frontera - Ciudad Real - Córdoba - Granada
Guadalajara - Huelva - Jaén - La Coruña - Lugo - Málaga
Orense - Palma de Mallorca - Salamanca - Segovia
Sevilla - Toledo - Talavera de la Reina - Valladolid - Vigo

Dodge-Dart 1966 BARREIROS



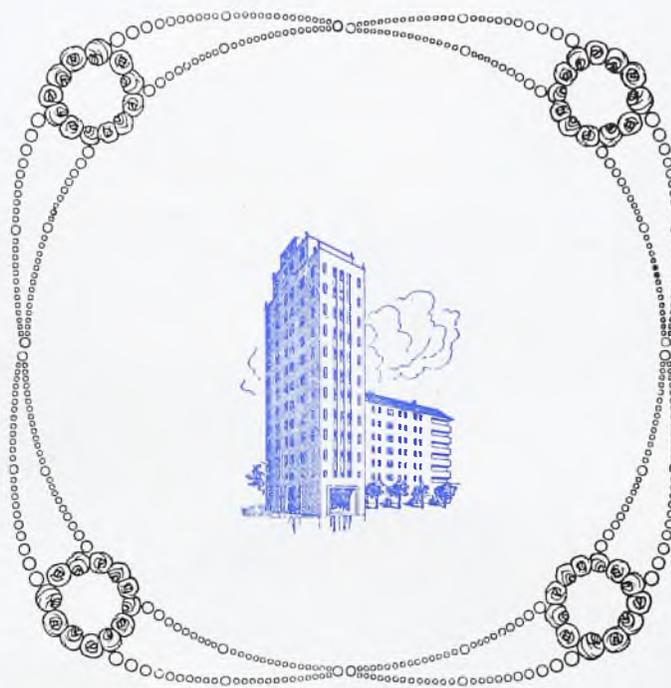


—Sr. alcalde, en su discurso de toma de posesión, se refirió a la prensa como “voz y ojos del cuerpo social” expresando su deseo de tener por este cauce una cabal comunicación de la Corporación municipal que preside, con el pueblo ciudarrealeno, ¿continúa vigente es-

te pensamiento y esta directriz de gobierno que ya entonces y ahora consideramos muy acertada?

—Indiscutiblemente, sí. Nuestro deseo es actuar cara al pueblo, porque entendemos que

ICALSA



INMOBILIARIA CALATRAVA



Construcción y venta
DE PISOS

tal comunicación es importante y beneficiosa para todos.

Y ni qué decir tiene que tal comunicación servirá también para solicitar del vecindario su colaboración, porque sin ésta, difícilmente se podrán cumplir los objetivos fundamentales.

—Hace mes y medio que se posesionó de la Alcaldía, ¿considera este breve tiempo suficiente para tener una visión total de los problemas que tiene planteados nuestra capital y sobre todo de sus posibles soluciones?

—Creo que sí. La Corporación municipal que tengo el honor y la satisfacción de presidir, en cuya composición no se ha producido el más ligero cambio y estimo que fue ello un acierto, por la competencia, vocación y entrega de todos y cada uno de sus componentes, me ha facilitado en mucha parte este conocimiento exacto de los problemas y posibles soluciones. Estimo firmemente que con este equipo de hombres compenetrados en un común afán por servir a los superiores intereses de Ciudad Real, es relativamente fácil, dentro de las dificultades inherentes a la labor municipal, conseguir una eficaz etapa de administración y de gobierno de la ciudad.

—¿Quiere indicarnos sucintamente, cuáles son los problemas fundamentales?

—Problemas muchos. Pero esto es bueno, porque lo peor sería creer no tenerlos, quizás por ignorarlos. Para mí los más fundamentales son los siguientes: Urbanización, industrialización y potencialización económica para conseguir a su vez la vitalidad conveniente en la tesorería municipal, siempre agobiada por múltiples achaques y hoy agravada por las restricciones en la inversión pública, que no permiten conseguir lo que antes con más facilidad e insistencia pediguña se conseguía.

—Dentro de estos problemas habrá una escala de prioridad. ¿A cuál o a cuáles se les dedicará atención preferente?

—La prioridad queda apuntada en la contestación anterior, y por su destacada importancia me voy a permitir unas consideraciones relativas a los mismos:

Urbanismo e industrialización

Es evidente que el problema urbanístico es grave, y preciso es atajarlo con resolución y firmeza. La disgregación urbana, con una población del 40 por 100 fuera de la ronda de cir-

cunvalación, cuando el primitivo casco urbano está hueco y cuajado de solares, produce inexorablemente una distensión de los servicios, y con ello un deficiente cumplimiento de los mismos, todo ello agravado con cargas contributivas que ha de soportar el contribuyente sin la compensación de un mejor servicio público. Comprendemos que es mucho más fácil construir fuera de ronda y más barato también para el que construye, pero muy caro, carísimo para el resto del vecindario, sobre cuyas espaldas han de cargarse los desorbitados gastos correspondientes a los servicios de agua, luz, pavimentación, policía municipal, etc., etc. Yo ya sé que atajar este desbarajuste urbanístico llevará a la Corporación y a su alcalde a enfrentarse con torpes egoísmos, cuando para evitar este mal endémico de Ciudad Real haya necesidad de utilizar la ley en beneficio del bien común. El Ayuntamiento no ha dudado un momento, sin una sola voz discrepante, en solicitar la revisión del Plan de Ordenación Urbana, para prohibir edificaciones que no sean de tipo industrial fuera del perímetro que circunvala la ronda, fijando a su vez zonas de ampliación industrial, recabando del Ministerio de la Vivienda, que utilice como ciudad piloto nuestra capital, a efectos de cumplimiento de la Ley del Suelo, eliminando con ello la posible especulación que pueda producirse al concentrarse las edificaciones residenciales dentro del casco urbano referido.

INDUSTRIALIZACION: Todos estamos convencidos de que un pueblo sin industria, está condenado a la penuria y al ostracismo. Todas las provincias españolas —o por lo menos la mayor parte de ellas— y muy fundamentalmente sus capitales, han derrochado esfuerzos para conseguir esta industrialización vitalizadora. Muy recientemente LANZA sacaba a colación, en uno de sus editoriales, el caso de Jaén, buscando empresas por Cataluña, para radicarlas en su propio pueblo con este fin. Ciudad Real tiene que proyectarse hacia la consecución de esta meta con todo tesón y entusiasmo. Su Ayuntamiento ya está forjando los cimientos de esta proyección en dos trayectorias, una, la de conseguir una zona industrial bien comunicada en la parte exterior de la ronda y entre las carreteras de Toledo y de Madrid, por el Puerto, y otra, la concesión del enlace de la carretera de Puertollano —con su ya monstruosa densidad de vehículos de gran porte y tonelaje— con las carreteras de Andalucía y Madrid, sin pasar a la ciudad, y dotando de accesos, hoy inexistentes a la primitiva zona industrial proyectada en el desdichado Plan de Ordenación Urbana de nuestra ciudad.

Creemos fundadamente, que la industrialización de nuestra capital, es viable y es hacedera, porque independientemente de otras industrias que vendrán —podemos decir que ya están viniendo— y para lo cual daremos toda

Establecimientos Peñalta

Peñalta

Calle María Cristina, 8

Calle Postas, 2

Anexo

Confecciones Señora, Caballero y Niño



Vajillas Cristalerías
Artículos para regalos

El Pilar

Alfonso X el Sabio, 1 Tel. 211821



La Pilarica

Postas, 9 Tel. 211941 Ciudad Real

Lavadoras, Calentadoras,
Frigoríficos, Radiadores,
Ollas a presión.

OTSEIN

¡Atención!

*Si funciona bien
es OTSEIN*

clase de facilidades y beneficios, solo con la industrialización de los productos del campo, o escala provincial que aconseje su instalación en nuestra capital como centro geográfico, puede conseguirse una potencialidad económica y social que permita dar el parón también, a esa corriente emigratoria que sufrimos y que sufren aún más los emigrantes. No tenemos tampoco que olvidar la posibilidad y conveniencia de la instalación de otras industrias derivadas del complejo industrial de Puertollano —las de plásticos tan en auge ahora entre otras— a las que nuestro Gobernador Civil se ha referido en diversas ocasiones, que muy bien pudieran ubicarse en nuestra capital.

Vitalización económica del Municipio

La obligada y satisfactoria consecución de soluciones a los problemas apuntados, nos lleva de la mano a la creación de una potencialidad económica municipal autónoma, porque a un mayor nivel de vida, a un potencial económico superior de la ciudad, ha de corresponder indiscutiblemente, una mejoría en la Tesorería del Ayuntamiento, hoy encasillada entre unos servicios no muy atendidos —muchos de ellos ni aún siquiera con un mínimo de corrección y decoro— y unas exigencias fiscales a cargo del contribuyente que no corresponden a tal insatisfacción de servicios.

—Nos dice que la capacidad económica del Ayuntamiento, para hacer frente a esos grandes problemas es muy limitada. ¿Puede indicarnos con qué ayuda de todo tipo puede contar, no sólo en el plano provincial, sino sobre todo en el nacional, como acción del Gobierno?

—En general, las economías de los Ayuntamientos, adolecen de una precaria situación —en unos más agravados que en otros— debido fundamentalmente a dos causas, una, la deficiente estructuración ya trasnochada, que no permite aconsonar el ritmo de nuestro tiempo con la agilidad precisa para un perfecto actuar municipal. Y otra, muy ligada con la anterior, es la profusa encomienda de servicios por la administración central y la carencia de medios económicos concedidos para resolver las más indispensables misiones y quehaceres del municipio. Basta contemplar a este respecto, que con solo el anunciado y justo acoplamiento de sueldos de los funcionarios y empleados municipales, en paridad a los existentes para los de la administración central, llegaríamos a necesitar el presupuesto de ingresos, casi íntegro, solo para cubrir el pago de los gastos de personal. Por eso, aun cuando la administración municipal sea éticamente irreprochable

y con esfuerzos se llegue a liquidar presupuestos con superávit, éste desaparece como por encantamiento, en los primeros meses del ejercicio, para atender imperiosas necesidades del mismo presupuesto ordinario.

El Gobierno, dándose perfecta cuenta de todas estas dificultades, llevará a las Cortes, para su aprobación, un proyecto de ley de Haciendas locales, que si bien no viene a resolver definitivamente la existente penuria municipal —y así se hizo constar en reciente reunión de Procuradores en Cortes por la Administración Local— si creemos entrañará una mejoría para las economías de los municipios. Por otra parte, los distintos Ministerios, en su proyección de actividades sobre las provincias y los pueblos, no dejará de beneficiarnos con sus realizaciones, que no dejaremos de pedir en beneficio de nuestro pueblo. Y ni qué decir tiene, que en el orden provincial, tendremos —no lo dudamos— tanto del Gobierno Civil como de la Diputación Provincial las asistencias —quizás incrementadas— que siempre tuvo el Ayuntamiento de Ciudad Real.

—En las muchas gestiones que sabemos lleva realizadas en los distintos Ministerios, para plantear y resolver estos problemas. ¿Encuentran éstos buena acogida? ¿Cuál de ellos tiene una preocupación mayor por su posible solución?

—En primer término, justo es proclamarlo, el primer valedor que tiene nuestro municipio y el pueblo de Ciudad Real, es el Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Julio Rico de Sanz, siempre acogedor de todas nuestras inquietudes y estilo constante para acometer la solución de toda clase de problemas por arduos y difíciles que sean. Todos los Ministerios y muy especialmente los de la Vivienda, Obras Públicas y Agricultura, cerca de los cuales gestionamos solución para problemas vitales nuestros, tuvieron la mayor comprensión y deseo de solucionarlos. Esperamos confiadamente que estas gestiones realizadas se concreten en un benéfico resultado para nuestra capital, y muy pronto podamos dar conocimiento de ello.

—Toda labor trascendente con perspectiva de futuro, exige un trabajo en equipo. ¿Existe éste en el Ayuntamiento? ¿Hay verdadera voluntad de trabajo y decidida cooperación en cuantos integran la Corporación municipal?

—Estoy convencido plenamente que las grandes obras, las que dejan huella, son aquellas que se realizan por un equipo de hombres con vocación y entrega. Este equipo eficiente y resolutivo para bien de Ciudad Real y mío como alcalde que los preside, lo tengo sin duda alguna en la totalidad de los componentes de la Corpo-

Serrano González *S.L.*



RADIO
TELEVISION
ELECTRODOMESTICOS
TALLER DE REPARACIONES



Calle de la Feria, 4

Teléfono 211874

CIUDAD REAL

ración. De ahí mi propósito, de abrir aquella comunicación con el pueblo, dando a las distintas Delegaciones y Servicios, su proyección pública y periódica, con toda facultad y también responsabilidad. Esta es la prueba más convincente de la existencia de esta positiva labor de equipo.

—Una última pregunta. Nuestra capital no es sólo el núcleo urbano cuyo centro es la Plaza del Pilar o de Cervantes, sino que es mucho más extenso, sin duda demasiado. ¿Puede indicarnos qué planes tiene el Ayuntamiento para la pavimentación y alumbrado tradicionalmente olvidado de estas amplias zonas?

—Me satisface contestar esta pregunta, porque con ello quiero expresar lo que esta Corporación municipal piensa hacer con respecto a estos problemas. Evidentemente nuestra capital fuera del cogollo urbano —muy limitado por cierto— no tiene atendidos debidamente estos problemas de alumbrado y pavimentación. En cuanto a este último problema, pedimos un compás de espera por cuanto estando realizándose las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado, la pavimentación de calles tendrá necesariamente que hacerse inmediatamente después de realizadas las mentadas obras. Lo contrario sería censurable, pues pavimentar para levantar la pavimentación a continuación, además de absurdo, entrañaría un dispendio económico imperdonable. Nuestro deseo repetido, es ir tras de estas obras, pavimentando, y a ser posible, con aglomerado asfáltico que es mucho más limpio y también más rápido de ejecución y duradero.

Por lo que se refiere al alumbrado de los sectores olvidados de la población, está confeccionándose un proyecto general que es nuestro propósito realizarlo en su totalidad lo más pronto posible, porque entendemos que si bien los centros comerciales de la ciudad, han de llevar unos puntos de luz en consonancia con

su situación y pujanza económica, también es evidente que no se pueden tener abandonados por más tiempo, aquellos otros sectores en los cuales se carece del más indispensable alumbrado, para caminar sin menoscabo de nuestra integridad física.

—¿Quiere decir algo más señor Alcalde?

—Pues sí, me interesa ante todo, destacar que independientemente del esfuerzo que hemos de realizar por abordar y solucionar aquellos problemas de enjundia, anteriormente expuestos, no hemos de abandonar y sobre ellos estamos también trabajando en aquellos otros, que siendo de más pequeña monta, significan también mucho para la ciudad. De ellos darán cuenta las respectivas Delegaciones de Servicios, en cumplimiento de nuestro deseo informativo.

Y por último interesa muy mucho informar de nuestra próxima actuación con referencia al problema de los abastecimientos de muchos artículos de primera necesidad, y entre ellos muy destacadamente productos del campo, que si bien al productor le compran a precios envilecidos, llegan después al consumidor a precios astronómicos e inasequibles a muchas economías. El Ayuntamiento consciente de la existencia de este grave problema, que daña a producción y consumo, se propone —y al próximo Pleno elevará esta Alcaldía la pertinente propuesta— en coordinación con la Cooperativa Provincial del Campo y de Consumo y con la asistencia financiera de la Caja Rural ciudadrealeña, resolver regularizando de forma estable y permanente este acuciante problema, eliminando circuitos comerciales defectuosos, en beneficio de productores y consumidores. A tal efecto, y por el sistema de concesión administrativa, el Ayuntamiento cedería en el Mercado la amplia nave en construcción, para que en ésta se instalen estos servicios reguladores, que estimamos urgente implantar con afanes y anhelos de servicio al bien común.



Ireneo Merino Pérez

*Tapicería
en
General*

Toledo, 18 Pral.
Teléfono 213329

Ciudad Real

J. García Gala

Talleres y servicios:

Pegaso, Bosch y SAVA

Paseo de Cisneros, 26-28

Teléfonos 211618 y 213309

CIUDAD REAL

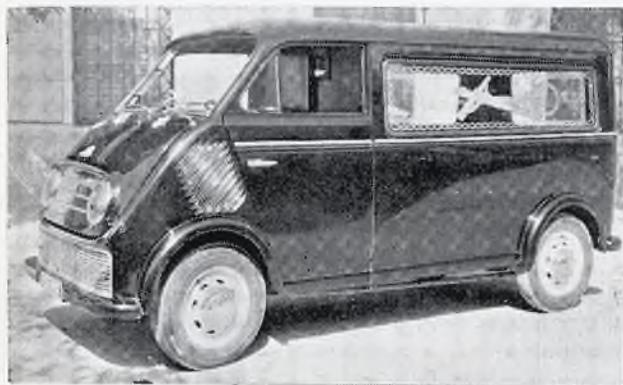
Funeraria

Ntra. Sra. del Prado

Ruiz Morote, 3

CIUDAD REAL

Teléfono 211415

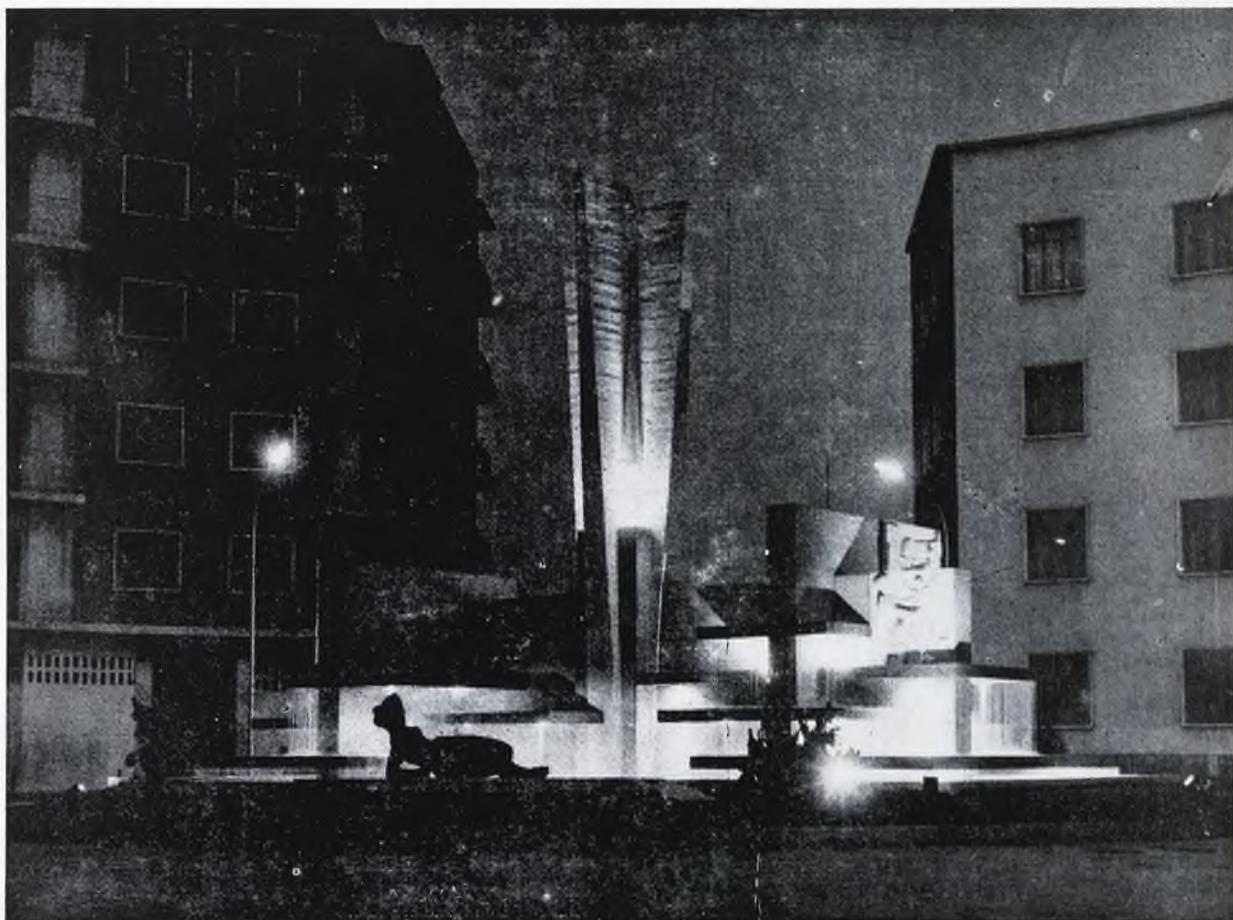


Servicio esmerado en todas las categorías, sin competencia posible. Furgones para traslados a cualquier punto de España.

RAPIDEZ, ECONOMIA, SEGURIDAD...

Encontrará en nuestro personal
especializado

Política Urbanística



Por José Gutiérrez Ortega

Las ciudades, como los seres vivos, nacen, se desarrollan con el transcurso del tiempo y en ocasiones también mueren, pero a diferencia de aquellos, su cacimientoy crecimiento no son funciones que realicen por sí mismas, sino que precisan la intervención del hombre. Por

todo esto, es imprescindible en cada momento, no solo la vigilancia sino el control e impulso de ese crecimiento para que no resulte anárquico, desordenado, atendiendo únicamente a las conveniencias particulares de cada uno. El problema tiene mucha importancia pues se

SEAT FIAT

Servicio Oficial

Taller autorizado, 107

Viuda de Alejandro García Gómez

Ronda de Santa María, 4

Teléfonos, 212726 y 212307

CIUDAD REAL

Taller de reparaciones mecánicas

Electricidad del AUTOMOVIL

CHAPISTERIA Y PINTURA

Estación de engrase y LAVADO

Recambios originales S E A T

TRAMITACION de peticiones, y

entrega de coches - SEAT FIAT

Servicio Oficial de

T U D O R
A U T O B A T
F E M S A

trata de la vida de la comunidad, donde las personas se concentran para el desenvolvimiento de su vida en común.

Esta misión ordenadora está encomendada a los Ayuntamientos, siendo la misma una de sus principales funciones. El hacinamiento en los grandes núcleos urbanos, las monstruosas construcciones verticales, como consecuencia del encarecimiento del suelo, los problemas que crea la cada vez creciente circulación de vehículos y su consecuencia obligada, los aparcamientos, son problemas, entre otros muchos, directamente relacionados con la ordenación urbana. Si esta es mala, unos problemas engendrarán a su vez otros, hasta convertirse en



Amplitud desproporcionada de los servicios municipales...



insolubles, haciendo la vida de la comunidad incómoda, difícil, hosca; si por el contrario es buena, muchos de aquellos estarán resueltos por anticipado. Sería curioso y desde luego interesante y aleccionador, un estudio sobre la influencia que el medio en que se vive tiene sobre el carácter, los gustos y las reacciones de la comunidad humana que lo habita.

Por lo que se refiere a nuestra capital, tenemos que reconocer que tradicionalmente no se ha prestado al problema urbanístico la atención que merece, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades. Razones de conveniencia, de amistad y otras muchas que no son del caso, han motivado desde hace ya muchos años,



TRAMER

CUIDA EL TRANSPORTE
DE SUS MERCANCIAS

MADRID

JUAN DE LARBIETA, 27

TEL. 25138226

ANTONIO BLAZQUEZ, 5
CIUDAD REAL

TELEFONO 21 15 26

Gran confort - Unios privados

Restaurante - Bar Americano

Especialidades - Mariscos

Baños - Banquetes - Reservas

CASTILLOS HOTEL

Primera categoría

Jardín - Piscina Educación y Descanso

Gran Barra Americana - Especialidad en
carnes a la brasa

Baile todos los días festivos



Avda. Rey Santo, 8 - CIUDAD REAL - Teléfono 21 29 41

pues el mal no es reciente, que las Corporaciones municipales que se han sucedido desde hace más de un cuarto de siglo, no se hayan decidido a adoptar una política enérgica y definida en el orden urbanístico.

Las consecuencias son que el desarrollo urbano de Ciudad Real no se ha realizado con arreglo a determinadas técnicas en la materia y ha sido dejado más bien al instinto de cada cual, lo que motiva que existan tres zonas urbanas claramente diferenciadas:

a) La que pudiéramos llamar parte vieja, de edificaciones de una sola planta, húmedas y antihigiénicas, grandes huecos sin edificar y



Extensas zonas dentro del casco urbano sin edificar...

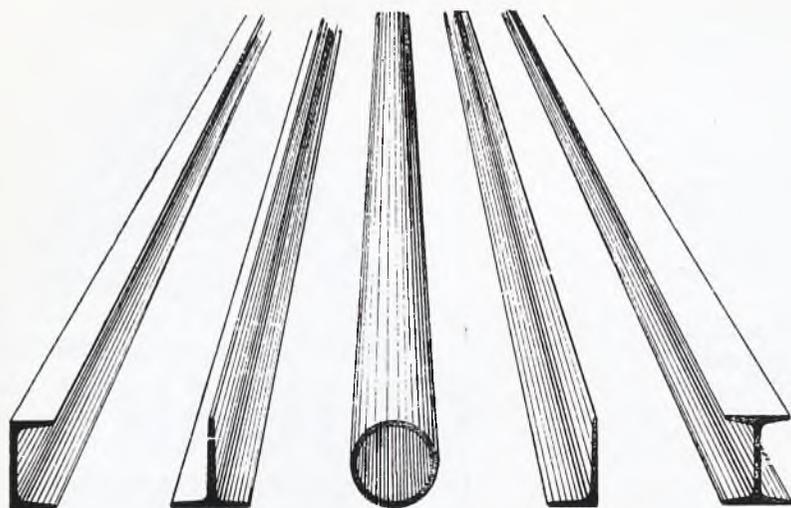
calles desatendidas, por las que muchas veces es casi imposible transitar. Comprende más de un setenta por ciento de la superficie urbana.

b) La parte nueva, que tiene como centro la plaza de Cervantes y cuya arteria principal es la Avenida del Rey Santo.

c) Las barriadas fuera del casco urbano, la principal de ellas, la de Pío XII, cuyo censo humano se aproxima a las 3.000 personas y donde se ha construido la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Esta falta de una política municipal inteligente y enérgica en el orden urbanístico, ha producido además, los siguientes males:





Almacén
de
hierros

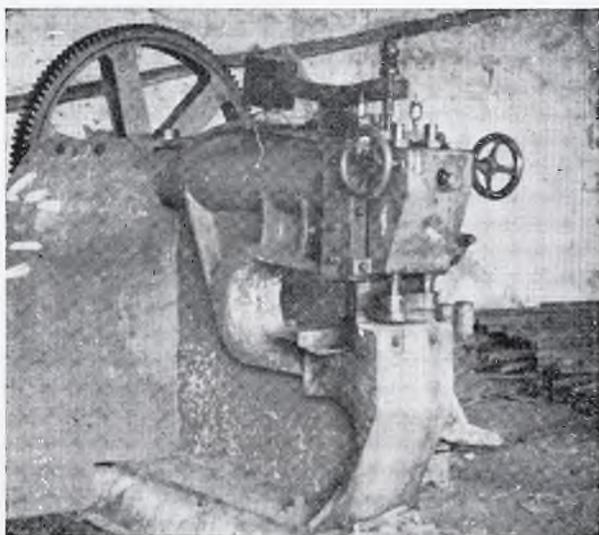
Martín Saenz del Rio

Especialidad en corte de hierros y
aceros de todas las medidas

Paseo Carlos Eraña, 25 

 *Teléfono, 212534*

CIUDAD REAL



1.º—Calles mal alineadas, con edificios salientes, a los que no se les ha exigido guardar la debida alineación al efectuar obras en ellos. Últimamente se han sufrimido dos estrechamientos en una calle importante, lo que no resta valor a la afirmación anterior, pues es una política que no se ha seguido con la suficiente firmeza.

2.º—Extensas zonas dentro del casco urbano sin edificar, lo que hace de nuestra capital un verdadero "colador", con una extensión parecida a la de Valencia de hace diez años, pero con la décima parte de su población.

3.º—Amplitud desproporcionada de los servicios municipales de agua, luz, alcantarillado, pavimentado, limpieza, etc., etc., propios de una población de 300.000 habitantes con unos ingresos municipales de 40.000.

4.º—Construcciones en el exterior, fuera del casco urbano, como consecuencia de la especulación de solares dentro del mismo, lo que viene a agravar las consecuencias anteriores.

La enumeración no es exhaustiva, pero creemos que en ella se resumen los males que ocasiona la falta de una política urbanística definida y sin claudicaciones.

¿Soluciones? La solución no es fácil, porque además los efectos beneficiosos de una buena política urbanística no se observan de momento. Tienen que transcurrir muchos años para que estos se muestren claramente al hombre de la calle. Siempre es más cómodo realizar determinadas reformas, cara al público, de efectos inmediatos, de esas que entran por los ojos —también necesarias— pero que no resuelven el problema en su totalidad ni entran siquiera en el fondo del mismo.

Ahora parece que el problema se va a acometer en toda su amplitud. El alcalde señor Martínez Gutiérrez y la Corporación que preside, está dispuesto a dar la batalla y a ganarla. La visita realizada recientemente por el Director General de Ordenación Urbana y los proyectos que se estudiaron, así lo indican.

Hay que romper con la tendencia de las ciudades no excesivamente pobladas, a considerar como zonas céntricas un número muy li-

mitado de calles, donde se acumula el comercio, los bancos, los organismos oficiales, los locales de espectáculos, etc., con abandono del resto, circunstancia que crea importantes problemas de todo orden. Para evitar esto nada mejor que trazar nuevas y amplias avenidas, pavimentándolas, acerándolas y dotándolas de todos los servicios. Esto ya será un atractivo poderoso para los constructores, pero si además se les ofrecen otras facilidades (solares baratos, exención de determinados impuestos municipales, etc., etc.), se incrementará esa atracción para que en las edificaciones construídas se asienten, establecimientos comerciales, cafés, bares y otros de muy diversa índole.

Habrà quien dirá que esto es muy fácil decirlo pero muy difícil hacerlo. Efectivamente, no vamos a quitar importancia a los obstáculos que surgirán, a los grandes gastos que serán preciso realizar. Pero con tiempo y decisión podrían ser vencidos. Acaso unos y otros no sean tan grandes como al principio se piensa. Los solares quedarían por docenas con solo trazar una o dos vías de las que señalamos; los edificios afectados, en su mayoría son de una sola planta —excepcionalmente de dos— y sus vecinos serían acomodados en las primeras edificaciones levantadas, ganando con ello un cien por cien, pues cambiarían viviendas húmedas e insalubres por otras de reciente construcción. El problema financiero se podría resolver, en parte con la venta de esos solares y en parte con la ayuda del Ministerio de la Vivienda, que no habría de faltar.

Téngase además en cuenta que estamos trazando planes a largo plazo, pues es un programa muy ambicioso que escapa a la vida de una Corporación municipal y que tendría que ser programa de gobierno de las muchas que se sucedieran. ¿Pero que son 25, 30 o 50 años en la vida de un pueblo? Absolutamente nada.

Si Ciudad Real se industrializa y su población se duplicara en un período de quince o veinte años, estos planes que ahora esbozamos se convertirán en una necesidad inaplazable. ¿Nos encontramos ya ante estas perspectivas? Así parece ser. Si lo es, manos a la obra, porque el aplauso del pueblo no ha de faltar.



Reparaciones generales
Trabajos de Torno y Fresa



Angel Alba Espadas

TALLER MECANICO



Inmaculada Concepción
(antes Terreros), 17

Teléfono, 212861
CIUDAD REAL

S
E
D
E
R
I
A
S

Palacios



Plaza de Cervantes, 14
Teléfono 212582

CIUDAD REAL

Casa Fernández

ULTRAMARINOS FINOS - ALMACEN DE COLONIALES
CAFES "RAZA" marca registrada
Generalísimo 20 - Teléfono 211212



Casa Chacón

Maderas nacionales y extranjeras - Vigas pretensadas
de cemento - Cemento Valderrivas - Azulejos y mosaicos
Generalísimo, 20 - Teléfono 213230

Casa Chacón

Saneamiento y artículos para el hogar
Avenida del Imperio, 4 - Teléfono 212063

ALINEACIONES

Confesamos que el tema nos tienta, cuando de escribir de cosas urbanas se trata. No descubrimos nada nuevo si achacamos buena parte de los problemas que han de resolver los Municipios a la secuela de años y de siglos pasados, cuando se circulaba a pie o en carruajes tirados por tracción de sangre —humana o de la otra— o, más recientemente, se iniciaban los balbuceos del motor, pero sin preveer la expansión del mismo y el espacio vital que precisa. Por ello esas calles y plazas, pequeñas, estrechas, a las que se llama recoletas por darle un adjetivo que le cuadre, pero que suponen en realidad un problema para la circulación rodada, aun para la de menos volumen. Ahí están poblaciones como Toledo, como Cáceres en su parte antigua y tantas otras, en las que pasar con un vehículo es una auténtica complicación.



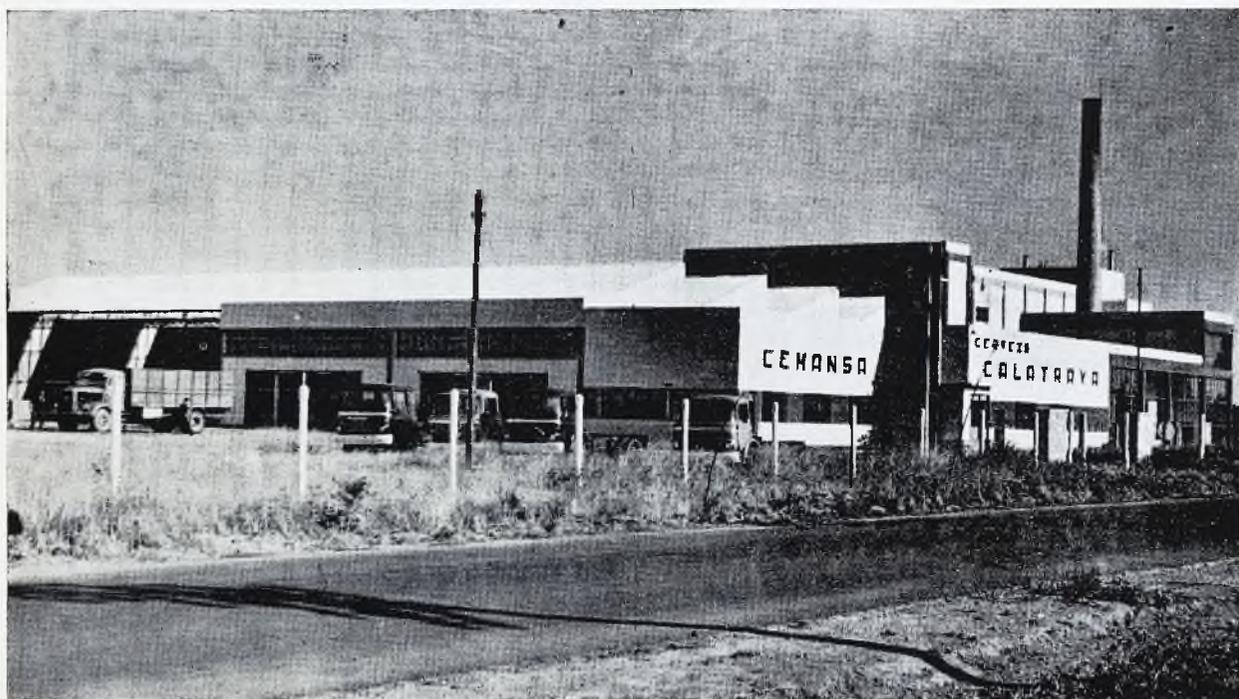
Vista del callejón, desde el otro extremo. Todas las casas de la derecha, hasta la calle de General Aguilera, desaparecen.

*Distingase al pedir,
le servirán:*



Cerveza Calatrava

A buen paladar, mejor bebida



De la mancha y para la mancha

El tema de las alineaciones nos lo ha sugerido de nuevo, el reciente acuerdo del Pleno de nuestro Ayuntamiento, sobre expropiación de un inmueble en la calle del General Aguilera y Bernardo Mulleras, para alineación y ensanche de esta última importante vía. En nuestra opinión, es esta una labor en la que no deben desmayar las Corporaciones Municipales y en la que debe también llevarse a cabo una gestión continuada, sin tener en cuenta las personas que estén al frente de ellas, toda vez

dos vías que ganarán considerablemente en perspectiva y ornato cuando el proyecto que ahora va a acometerse quede superado, máxime si se complementa con la alineación del inmueble que ocupa el establecimiento comercial "Las Once Puertas", siguiendo la línea de la fachada del antiguo mercado, hoy destinado a Parque provisional del Servicio contra Incendios, con lo que se evitaría el tapón que la circulación rodada encuentra a la salida del arco izquierdo del Ayuntamiento.



Este estrecho callejón, en el sitio más céntrico de la ciudad, quedará convertido en una amplia avenida dentro de muy poco tiempo. La casa que aparece a la izquierda desaparece por completo.

que solo beneficios pueden derivarse de su ejecución.

Volviendo concretamente al caso que ha motivado nuestra colaboración, las dos fotografías que la ilustran dicen por sí solas lo suficiente para que el lector pueda darse cuenta de lo que ha de suponer la realización de este ensanche, en calles tan céntricas y vitales para la futura circulación de la zona afectada por la alineación que se proyecta. Tanto General Aguilera como Bernardo Mulleras son

Una vez completada la alineación y ensanche consiguiente de esta céntrica zona de la capital, podrá pensarse en modificar las direcciones del tráfico rodado, de gran necesidad y de lógica elemental, pues no debe olvidarse el problema que para aquél supone el que se obligue a los vehículos que se hallan en la Plaza del Generalísimo y quieran ir a la calle de Carlos Vázquez, bien a seguir por la calle de General Aguilera, dar la vuelta casi completa a la plaza de Pilar, subir por Hernán Pérez del

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Capital desembolsado	1.350.000.000
Reservas	3.188.000.000

404 oficinas

*Representaciones propias
y corresponsales directos
en el extranjero*

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.587)



A la calle de la Paloma se le han suprimido los dos «tapones» que la afeaban y dificultaban la circulación.

Pulgar, continuar por Ruiz Morote completa y llegar así a su destino, o bien salir de la plaza por María Cristina, doblar por Calatrava y Paloma y entonces arribar, por fin, a Carlos Vázquez, todo ello cuando se hallaban, en principio, a unos metros de distancia.

Ciudad Real, en este aspecto, precisa de una cirugía radical. Es cierto que tendrá que enfrentarse con intereses privados, dignos de tenerse en cuenta, pero en definitiva menos estimables que el bien general. La ley prevé ya estos posibles conflictos entre el Municipio y la propiedad privada y como es natural, sin cometer atropellos, otorga a aquél los medios para lograr las soluciones adecuadas. Por ello, la Comisión de Urbanismo tiene ante sí una ingrata tarea, pero de no aprovecharse de los naturales deseos de construir nuevas edificaciones, con la alineación y ensanche de las vías afectadas, se perpetrarían nuevos desaguisados urbanos en los que Ciudad Real ha reincidido más de la cuenta y que ahora, cuando se echan de ver las dificultades que suponen, todos somos en lamentar.

Ahí está el caso de la Avenida del Rey Santo, que al estructurarse en su trazado pareció lo suficientemente amplia y ahora cuando se ha construido en su totalidad se echa de ver que nos quedamos cortos y ha obligado a limitar la circulación, en el primer tramo, en una sola dirección, con el consiguiente perjuicio para la fluidez de la misma y forzando a largos desplazamientos para los vehículos que, estando en el Pilar, quieren dirigirse a la citada avenida.

Las poblaciones crecen en estos años a ritmo acelerado. Su parque móvil aumenta en progresión geométrica. Motivos ambos para que se recapacite por quienes tienen a su cargo, antes de tomar una determinación, la aminoración de los problemas que comentamos. No queremos citar casos concretos en los que no hemos estado de acuerdo, pero sería de lamentar que se repitan aquellos desaguisados y que tuviéramos que acusarnos de haber tropezado, por segunda o enésima vez, en la misma piedra.

Cecilio López Pastor

POEMA

a una niña mujer en primavera

Has llegado a la casa.
De tu crecida, de tu desbordamiento, de tu puesta de largo íntima,
me ha dado la noticia
el almendro vestido y esa parra encinta,
y hasta los lirios que crecen ajenos en el patio
cuadriculado y blanco.

Vienes hoy en creciente, aniñando el Colegio
que te enseñó ese verbo de la sencilla palabra
y la manera seria
de conocer el nombre de las cosas.
Traes columpiando en la mano tu vestido de niña,
esa muñeca enana, confidente de sueños,
tus papeles pintados,
tus bordados de flores y de pájaros,
todo un cargamento de infantil primavera
y hasta esa página viva, indescifrable,
de tu primer cuaderno.

Vienes a casa hoy, mujer y niña
para guardar tu boda de muñecas y encajes
en el armario blanco.
Con tu voz de canción, jugando al corro,
tu saltador trenzado,
y esa comba de luz que mide el tiempo
del milagro de ayer.

Tu madre estaba sola, llena de ausencia y gozo
contándose los dedos para sumar los días
que te faltan de niña, en ese calendario
que Dios confunde para ser más exacto.

Tienes hoy la alondra prisionera en tus manos
queriendo darle al vuelo tus catorce palmeras
de núbil esperanza.
Así vas a la puerta a abrir tu íntima casa
donde Dios se hizo dueño para que tú lo fueras.

Vas a encontrarte sola
cualquier día. El árbol y la rosa
desnudarán sus hojas y sus pétalos
para que sientas frío de soledad.

El mundo es algo más que aquella música,
la canción, la torre nueva de la Iglesia, la campana
volando su oración por los que sufren,
el pueblo blanco, de cal, las voces niñas
de los adolescentes.
También es la mentira, la sucia redondez de los pecados,
los hombres sin amigos,
el falso brillo de la mirada impía
y ese reptil que anota la codicia.

Vas a encontrarte amiga de aquella caracola
que se hizo piedra acunando los siglos,
del gusano y la hormiga
que abren su catedral y su morada con un naciente mandato
del que todo lo puede.

Pero al fin vas a ser Mujer, operaria de amor
si a Dios le gusta tu cal y tu ceniza.
Puedes llegar a dar hasta la vida
repartiendo la entrega que el dolor certifica.
Puedes sentirte plena cuando todo lo sueñes,
de la Gracia que El pone en las manos ungidas.

Así estarás de nuevo, cuando vuelvas a casa,
como una golondrina con su temblor de nieve.

José González Lara

CAFES BARRENENGOA



Su tueste diario tiene la experiencia de 100 años desde su fundación, por eso han llegado a poseer una calidad en el tueste única e inimitable.

FUNDADOS EN 1856

Calatrava, 7

Tel. 211041

CIUDAD REAL

Plaza Generalísimo, 43

Tel. 213410

Papelería

Librería

Enrique Lérica



Objetos de Escritorio - Trabajos de Imprenta

Grabados de PLACAS para puertas
en latón, plástico y aluminio.

General Aguilera, 9

Telís. 211124 - 211992

CIUDAD REAL

CEIMA, S. A.

Agencia Citroen

Nuevo modelo Grandes facilidades

Entrega inmediata

Veracruz, 8

Teléfono 352

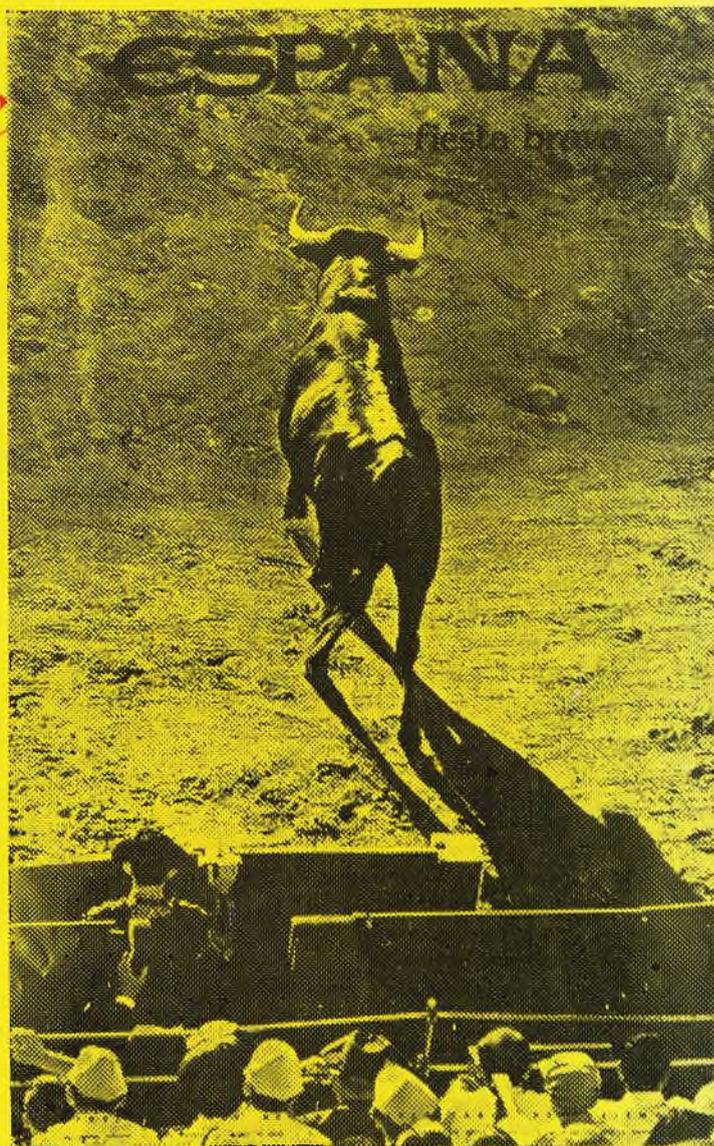
TOMELLOSO

Mártires, 15

Teléfono 212249

CIUDAD REAL

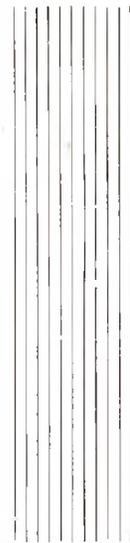
*Las corridas de toros y novillos
en la feria de
Ciudad Real
en los 50
últimos
años*



1915.—Dos corridas.

- 1.^a—Ganadería: Marqués de Guadalets. Matadores: José Gómez "Gallito", Juan Belmonte y Posada.
- 2.^a—Ganadería: Flores. Matadores: José Gómez "Gallito", Juan Belmonte, Posada y Pedro Carreño "Algabeño II".

Cerveza EL AGUILA



La cerveza
que hace
amable la sed

José Ruiz Lorente (SASTRERIA)

*Alta costura de señora
Tejidos y confecciones*

Gral. Aguilera, 17 - Tl. 21 10 25

CIUDAD REAL

Merceria

Gran surtido en trajes de baño y conjuntos
de todas clases

Camisería - Géneros de punto y
lanas para labores

Postas
FRENTE A LA PUERTA PRINCIPAL DEL MERCADO



Camisones Señora de Nylon y Bañita
Venta de las famosas Lanas,
Oro, Esmeralda y Pingüino



GUMERSINDO ALDANA MATEO
POSTAS, 15 • TEL. 2313
CIUDAD REAL

LENCERIA FINA Y PRENDAS DE TERGAL
Bolsos de Señora, Medias y Calcetines
de las mejores marcas

1916.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Medina Garvey. Matadores: Rodolfo Gaona, José Gómez "Gallito" y Posada.

2.^a—Ganadería: Anastasio Martín. Matadores: Rodolfo Gaona, José Gómez "Gallito" y Posada.

En las dos corridas estaba anunciado Juan Belmonte, pero herido días antes fué sustituido por Rodolfo Gaona.

1917.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Palha. Matadores: Francisco Martín Vázquez, Luis Freg y Saleri II.

2.^a—Ganadería: Marqués de L lens. Matadores: Francisco Martín Vázquez, Luis Freg, Paco Madrid y Saleri II.

1918.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Flores Albarrán. Matadores: Isidoro Martín Flores, Paco Madrid y Limeño.

2.^a—Ganadería: Medina Garvey. Matadores: "Relampaguito", Isidoro Martín Flores y Nacional II.

1919.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Palha. Matadores: Luis Freg, Angelete e Ignacio Sánchez Mejías.

2.^a—Ganadería: Moreno Santa María. Matadores: Luis Freg, José Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

1920.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Flores Albarrán. Matadores: Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Domingo González "Dominguín".

2.^a—Ganadería: Medina Garvey. Matadores: Luis Freg, Juan Belmonte y Sánchez Mejías.

1921.—Se anunciaron dos corridas, en la primera se lidiaron toros de Villamarta por Ignacio Sánchez Mejías, Manuel Jiménez "Chicuelo" y Manuel Granero. La segunda corrida con ganado del Duque de Veragua y los matadores de la tarde anterior acompañados de Emilio Méndez, fué suspendida por negarse los matadores a torear debido a que no les pagaban sus honorarios y tampoco habían cobrado la corrida el día anterior. Hace pocas semanas en el diario "Lanza" fué publicada la suspensión de esta corrida, pero situándola en Guadalajara, ya que el diestro M. Granero fué cogido y muer-

to al año siguiente en Madrid por un toro "Pocapena" de la ganadería del Duque de Veragua. Se ha dicho que este toro le correspondió, en la corrida suspendida, al citado matador. Documentalmente está demostrado que ninguno de aquellos ocho toros de la corrida suspendida se llamaba "Pocapena".

1922.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: A. Rivas. Matadores: Luis Freg, Emilio Méndez y Saleri II.

2.^a—Ganadería: F. Gómez. Matadores: Luis Freg, Emilio Méndez y José Roger "Valencia".

1923.—Una corrida.

Ganadería: Bañuelos. Matadores: Nacional II, Nicanor Villalta y José Paradas.

1924.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Duque de Veragua. Matadores: Diego Mazquiáran "Fortuna", Pablo Lalanda y José Paradas.

2.^a—Ganadería: A. Rivas. Matadores: Luis Freg, Emilio Méndez y Luis Fuentes Bejarano.

1925.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Samuel Hermanos. Matadores: Emilio Méndez, Marcial Lalanda y Luis Fuentes Bejarano.

2.^a—Ganadería: Terrones. Rejoneador: Don Antonio Cañero (con dos toros). Matadores: Marcial Lalanda y "Rodalito".

1926.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Campos Varela. Matadores: Rafael El Gallo, Ignacio Sánchez Mejías y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma".

2.^a—Ganadería: Samuel Hermanos. Matadores: Juan Belmonte, Pepe el Algabeño y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma".

1927.—Una corrida.

Ganadería: Alipio Pérez Tabernero. Matadores: Diego Marquiáran "Fortuna", Manuel Jiménez "Chicuelo" y Vicente Barrera.

1928.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Flores Albarrán. Matadores: Angel Navas "Gallito de Zafra", "Gitanillo de Triana" y Enrique Torres.

2.^a—Ganadería: D. Antonio Pérez Tabernero. Matadores: "Fortuna", "Chicuelo" y "Gitanillo de Triana".

- 1929.—Una corrida y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Trespalacios. Matadores: “Chicuelo”, Marcial Lalanda y Joaquín Rodríguez “Cagancho”.
 - 2.^a—Ganadería: Palba. Matadores: Pedro Montes, Alberto Balderas y José Muñoz “Carnicerito de Málaga”.
- 1930.—Dos corridas de toros y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Matías Sánchez. Matadores: “Chicuelo”, “Cagancho” y “Armillita Chico”.
 - 2.^a—Ganadería: Duque de Tóvar. Matadores: “Cagancho” Manolo Bienvenida y Heriberto García.
 - 3.^a—Ganadería: Tordesillas. Matadores: Finito de Valladolid, Chiquito de la Audiencia “Finezas” y “Gitánillo de Triana II”.
- 1931.—Una corrida de toros y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Anastasio Martín. Matadores: Mariano Rodríguez, Manolo y Pepe Bienvenida.
 - 2.^a—Ganadería: Pérez Padilla. Matadores: Chiquito de la Audiencia, “Maravillas” y “Gitánillo de Triana II”.
- 1932.—Una corrida.
- Ganadería: Conde Casal. Matadores: Marcial Lalanda y Domingo Ortega.
- 1933.—Una corrida y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Ayala. Matadores: “Chicuelo”, Vicente Barrera y Armillita.
 - 2.^a—Ganadería: Ayala. Matadores: Manuel Alvarez “Andaluz”, Silverio Pérez y Agustín Díaz “Michelín”. Actuó también el rejoneador Simao da Veiga.
- 1934.—Una corrida y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Terrones. Matadores: Juan Belmonte, “Niño de la Palma” y Florentino Ballesteros.
 - 2.^a—Ganadería: Sotomayor. Matadores: Agustín Díaz “Michelín”, “Joselillo” y “Atarfeño”.
- 1935.—Una corrida.
- 1.^a—Ganadería: Samuel Hermanos. Matadores: Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Félix Colomo.
- 1939.—Una corrida y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Trespalacios. Matadores: Marcial Lalanda, Victoriano de la Serna y Pepe Bienvenida.
 - 2.^a—Ganadería: E. de la Cova. Matadores: Rafael Ortega “Gallito”, Paquito Casado y “Michelín”.
- 1940.—Una novillada.
- Ganadería: Galache. Matadores: Paquito Casado, Luis Ortega, Domingo y Pepe Dominguín.
- 1941.—Una novillada.
- Ganadería: Sotomayor. Matadores: Manuel Rodríguez, Agustín Díaz “Michelín” y José Vera “Niño del Barrio”.
- 1942.—No hubo corridas debido a las malas condiciones de conservación de la Plaza de toros, muy dejada desde el comienzo de la Guerra de Liberación, para la corrida de toros que se celebró el año 1939, durante la feria se le hizo un arreglo provisional, por eso en años sucesivos no daban permiso para celebrar espectáculos de ninguna clase. En el año 1944 y con otro arreglo provisional se celebró en el mes de julio una novillada con picadores en la que intervinieron, con ganado de Sánchez Mangas, Rafael Martín Vázquez, Agustín Díaz “Michelín” y Jaime Marco “El Choni”. Desde esa fecha no volvieron a celebrarse espectáculos de categoría hasta la feria de 1946.
- 1946.—Una corrida.
- Ganadería: Víctor y Marín. Matadores: Carlos Vera “Cañitas”, Antonio Bienvenida y Raúl Ochoa “Rovira”. Actuó por delante el rejoneador Pepe Anastasio.
- 1947.—Una corrida.
- Ganadería: Prieto de la Cal. Matadores: Curro Caro, “Morenito de Talavera” y Luis Mata.
- 1948.—Dos corridas y una novillada.
- 1.^a—Ganadería: Manuel Arranz. Matadores: Pepe Dominguín, Luis Miguel Dominguín y Luis Mata.
 - 2.^a—Ganadería: Pío Tabernero de Paz. Matadores: Pepe Dominguín, Luis Miguel Dominguín y Manolo González.
- 1949.—Una novillada.
- Ganadería: D. Silverio Fernández Ovies. Matadores: Manuel Carmona, Posada y Manolo Vázquez.

1950.—Una corrida.

Ganadería: Celso del Castillo. Matadores: Pepe Dominguín, Luis Miguel Dominguín y Pablo Lalanda.

1951.—Una corrida.

Ganadería: Isabel Rosa González. Matadores: Pepe Dominguín, Luis Miguel Dominguín y Antonio Ordóñez.

1952.—Una corrida de Beneficencia, organizada por la Excma. Diputación que se ha hecho cargo de la Plaza reconstruyéndola. Ganadería: Carlos Arruza. Matadores: Juan Silveti, Calerito y Julio Aparicio.

1953.—Una corrida y una novillada.

1.^a—Ganadería: Sánchez Fabrés. Matadores: Antonio Bienvenida, César Girón y Juan Montero.

2.^a—Ganadería: Frías. Matadores: Gitanillo de Ricla, Francisco Villanueva y Curro Chaves.

1954.—Una corrida.

Ganadería: Salvador Guardiola. Matadores: Antonio Bienvenida, César Girón y Carlos Corpas. Rejoneó un novillo-toro Rafael Peralta.

1955.—Una corrida.

Ganadería: Alipio Pérez Tabernero. Matadores: Manolo Vázquez, Chicuelo II y Paco Méndes.

1956.—Una corrida.

Ganadería: Prieto de la Cal. Matadores: Antonio Bienvenida, Miguel Baez "Litri" y Gregorio Sánchez. Actuó también el rejoneador Rafael Peralta.

1957.—No hubo corrida.

1958.—Ganadería: Escudero Calvo Hermanos. Matadores: Julio Aparicio, César Girón y Pepe Cáceres.

1959.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Ramos Paul. Rejoneador: José Pérez de Mendoza. Matadores: Juan Antonio Romero, "El Trianero" y Abelardo Vergara.

2.^a—Ganadería: Gamero Cívico. Matadores: Luis Miguel Dominguín y Antonio Ordóñez.

1960.—Una corrida.

Ganadería: Tomás Prieto de la Cal. Matadores: Antonio Ordóñez, Diego Puerta y Curro Romero.

1961.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Víctor y Marín. Matadores: Curro Girón, Jaime Ostos y Paco Camino.

2.^a—Ganadería: Felipe Bartolomé. Matadores: Julio García "Palmeño", Efraín Girón y Antonio Medina.

1962.—Una corrida y una novillada.

1.^a—Ganadería: José Javier Molina. Rejoneadores: Angel y Rafael Peralta. Matadores: Jaime Ostos, Juan García "Mondeño" y José Julio.

2.^a—Ganadería: Manuel Ucha Vázquez. Matadores: Oscar Cruz, Manuel Benítez "El Cordobés" y Carlos Corbacho.

1963.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Concha y Sierra. Matadores: José Julio, Andrés Vázquez y Manuel García "Palmeño".

2.^a—Ganadería: Manuel Camacho. Matadores: Emilio Oliva, Carlos Corbacho y Manuel Benítez "El Cordobés".

1964.—Dos corridas y una novillada.

1.^a—Ganadería: Marqués de Ruchena. Matadores: Manolo Vázquez, Jaime Ostos y José Julio.

2.^a—Ganadería: Sierra Morena: Pedro Martínez "Pedrés", Carlos Corbacho y Manuel Benítez "El Cordobés".

3.^a—Ganadería: Manuel Camacho: Matadores: Joaquín Camino, "El Barquillero" y "El Monaguillo".

1965.—Dos corridas.

1.^a—Ganadería: Carlos Núñez. Matadores: Jaime Ostos, Diego Puerta y Paco Camino.

2.^a—Ganadería: Duque de Pínohermoso. Matadores: Fermín Murillo, Manuel Benítez "El Cordobés" y Manuel Cano "El Píreo".

Manuel GONZALEZ



Talleres Rivas

CARROCERIAS - CHAPISTERIA - TAPICERIA Y PINTURAS - SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA



Ronda de la Mata, 24 - Teléfono 212417, Particular, 213553

CIUDAD REAL

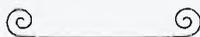
Para el más exigente paladar:

Cerveza

Cruz Campo



La bebida más refrescante, más deliciosa y de más agradable sabor.



Ciclos Rodríguez

Agatónico Rodríguez L. Peláez



Bicicletas especiales B. H.

Ciclomotores y Motos «Lambreta»

Venta al por mayor de accesorios

Toledo, 4

Tel. 212019

CIUDAD REAL

HISPANO OLIVETTI

Máquinas de escribir - Sumadoras manuales y eléctricas - Calculadoras
- Multicopistas - Fotocopiadoras -
Taller de reparaciones Abonos de limpieza

Plaza del Generalísimo, 23

CIUDAD REAL

Teléfono, 212437

La Virgen de Alarcos

y Ciudad Real



Por RAMON GONZALEZ

DON Antonio Ballester, Cronista de la Ciudad, nos envía para su publicación en nuestro "Boletín", la reproducción fotográfica de esta miniatura, que ha recibido de nuestro buen amigo don José Antonio Gar-

cía Noblejas, quien la ha recogido a su vez del Archivo Histórico Nacional. La nota que acompaña, el Archivo Histórico, a dicha reproducción, dice textualmente:

“Ciudad Real y la Virgen del Prado su patrona.—Miniatura que representa, al parecer, a la Virgen del Prado, patrona de la ciudad, rodeada por una cinta o filacteria blanca, en que se lee el primer versículo del salmo (Benedictus Dominus Deus Israel, quia visitavit el fecit redemptionem plebis suae), teniendo el Niño Jesús en sus brazos; a su derecha, en la parte alta, probablemente la primitiva capilla consagrada a su culto; a la izquierda, el Guadiana y el Humilladero; y abajo, a sus pies, bajo su protección, la ciudad amurallada, con sus torres y almenas, en cuyo recinto se destaca la Iglesia de Santa María la Mayor, luciendo su flamante torre.

Tomada del reverso de la primera hoja de la Ejecutoria, librada, a petición del Consejo, Justicia y Regimiento de Ciudad Real, por el Presidente y Oidores de la Chancillería de Granada, por mandado de Felipe II, el 20 de junio de 1562.

El original, en pergamino, de este documento, cuyo sello de plomo pendiente de hilos de seda ha desaparecido, encuadernado en tabla cubierta de piel color marrón con adornos en negro, y dorado, se conserva en Madrid, en el Arch. Histo. Nac., Sección de Códices y Cartularios, bajo la signatura 1.024 b.”

La nota del Archivo-Histórico, no es más explícita. Esta minatura tiene un gran interés para nosotros y en ella hay otras figuras además de la de la Virgen como puede verse. Dos de dichas figuras, está bien claro, que son de San Lino y San Sebastián, dos santos a los que los ciudadrealengos, de aquellos tiempos, profesaban gran devoción y tenían sus ermitas respectivas dentro de nuestra Ciudad.

Por otra parte, observando detenidamente la imagen de la Virgen y lo que la rodea, me ha entrado la duda, de que no fuera la imagen de Nuestra Señora del Prado, la que se quiso representar sino la de la Virgen de Alarcos.

Si se fijan Vds. bien; para ver algunos detalles lo he hecho ayudándome de una lupa; la Virgen está sobre un cerro, a su izquierda, tiene el río Guadiana con un puente y un molino

que bien pudiera ser el de Alarcos. A su derecha, se ha representado la ermita, pero dentro de un Castillo y recinto amurallado y almenado independiente de la Ciudad.

Además el Niño Jesús, sostiene en su mano izquierda un pájaro y el de la antigua Virgen de Alarcos, también tenía un pájaro en la misma mano.



La antigua imagen de la Virgen de Alarcos, destruida durante nuestra guerra.

Veamos la descripción facilitada por doña Isabel Pérez Valera de la antigua Virgen de Alarcos:

“La imagen era de mármol, su postura de pie, de rostro amable y gracioso, no exento de majestad. Cubría su cabeza rica y bien plegada toca; estaba vestida a la romana con túnica y manto airosamente plegado y recogido por los dos lados, formando vistosas caídas. Sostenía al niño con el brazo izquierdo y este asia el manto con su mano derecha, mientras en la izquierda tenía un pájaro que no se ha podido clasificar.”



La Ermita de Alarcos, a finales del siglo XVIII, en un grabado de la época tomado del natural, y cuya reproducción nos ha sido facilitada amablemente por el Sr. Administrador del Albergue de Manzanares.

La foto que publicamos, es de la antigua imagen, que debía ser de la misma época en que se fundó la iglesia y que fué destruida durante la dominación roja.

Por cierto, que no hace muchos días, me decía el Alcalde don Luis Martínez, refiriéndose a la Virgen de Alarcos, que había que crear la Hermandad o Cofradía de la Virgen, porque había encontrado todo aquello muy abandonado y en un estado lamentable. Me parece que ya existe dicha cofradía, pero no creo que disponga de medios para resolver esta situación. Lo que hace falta, en primer lugar, es dinero para restaurar en lo posible la ermita que está casi en ruinas y si la dejamos que se caiga, pasará lo que con el Torreón del Alcázar, que no se levantará más. Nuestros antepasados, nos dejaron pocos monumentos artísticos y si los únicos

que tenemos, aunque sean simplemente históricos, los dejamos desaparecer, pronto nos quedaremos sin nada y no tendremos ni un sólo testigo de la historia de nuestra Ciudad, que no fué tan simple y anodina como algunos creen.

Volviendo a la miniatura que comento, nadie piense, que pretendo enmendar la plana al archivo histórico nacional, sino que simplemente he dado mi pobre parecer sobre lo que observo en el documento, y es muy posible que esté equivocado.

Damos las gracias a don José Antonio García Noblejas, que tanto interés demuestra siempre por las cosas de nuestra Ciudad, y a don Antonio Ballester, por la cesión de este documento histórico, cuya publicación, como decíamos antes consideramos del máximo interés.

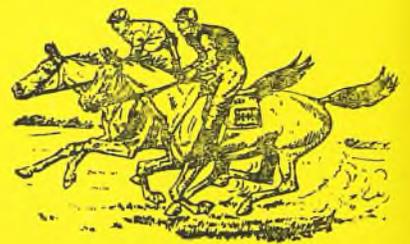
Ferias y Fiestas

PRINCIPALES FESTEJOS

«Día de la provincia», acto cultural y coronación de la Reina y Desfile de carrozas, con batalla de confetti y serpentinas, y Cena de gala en honor de la Reina, damas y representaciones de los pueblos en la pista de la Talaverana

Dos corridas de toros y una novillada.

V Concurso Hípico Nacional, días 19, 20, 21 y 22.



Partido de fútbol (día 14).

Tiradas nacionales de pichón.



Tiradas al plato.



Natación.

Concursos de pesca deportiva.

Baloncesto. «Copa de Ferias».



en Ciudad Real

Concurso de Carteles.

I Concurso Regional de Pintura al aire libre (óleo).

II Salón Nacional de Fotografía.

I Salón Provincial de Artesanía.

I Concurso Provincial de Exaltación Folklórica.

Exposiciones.

Funciones de fuegos artificiales.



Bailes en la Talaverana con cenas de gala, en honor de la Reina de la provincia y damas de honor y de los Jinetes Hípicos, con grandes orquestas y atracciones, y desfile de modelos

Bailes en la Pista Municipal, con escogidas orquestas, elección de «Mis Pista» y damas, y variadísimas intervenciones. Desfile de modelos.

«Día de la Infancia», en la Pista Municipal, con elección de Reina y damas, concursos de trajes regionales y de canciones modernas.

Gymkhana automovilista.

Piragüismo.

Las fiestas darán comienzo del 14 al 22 de agosto.



Una escuela de Ingenieros técnicos para Ciudad Real

Nuestro alcalde, don Luis Martínez Gutiérrez, en una sesión del pleno del Ayuntamiento, propuso y así se acordó, el recabar de los poderes públicos la instalación de una Escuela de Ingenieros técnicos agrícolas en nuestra capital. Para ello, el ayuntamiento cedería los terrenos necesarios, e incluso el local, en los de la antigua Granja Agrícola. A esta propuesta se han adherido todas las entidades oficiales y numerosos particulares.

Hace años existió en nuestra ciudad, una Escuela de Peritos Agrícolas, que nunca debió desaparecer de Ciudad Real, centro de una región eminentemente agrícola. Veamos lo que nos dice sobre aquella escuela uno de los peritos que salieron de ella, don José Antonio Reneses Pascuareli:

“La Escuela de Peritos Agrícolas que existió en Ciudad Real, en la Granja Experimental Agrícola y Escuela de Capataces fué fundada en agosto de 1918, posiblemente al amparo de la política desarrollada en aquellas fechas, por don Rafael Gasset Chinchilla, entonces Diputado a Cortes por Ciudad Real y su distrito.

Salieron de ella tres promociones, de 18 a 20 peritos aproximadamente cada una. La última en septiembre de 1923, y desde entonces, dejó ya de funcionar como tal Centro docente.

El primer Ingeniero Director fué don Ricardo Albendín Orejón, auxiliado por don Víctor Risueño, como ingeniero y don Andrés Oliva y don Dimas Díaz Salazar, como ayudantes.

El segundo Director fué don Víctor Fernández Alejo, auxiliado por don Rafael Herrera, como ingeniero y los referidos ayudantes.

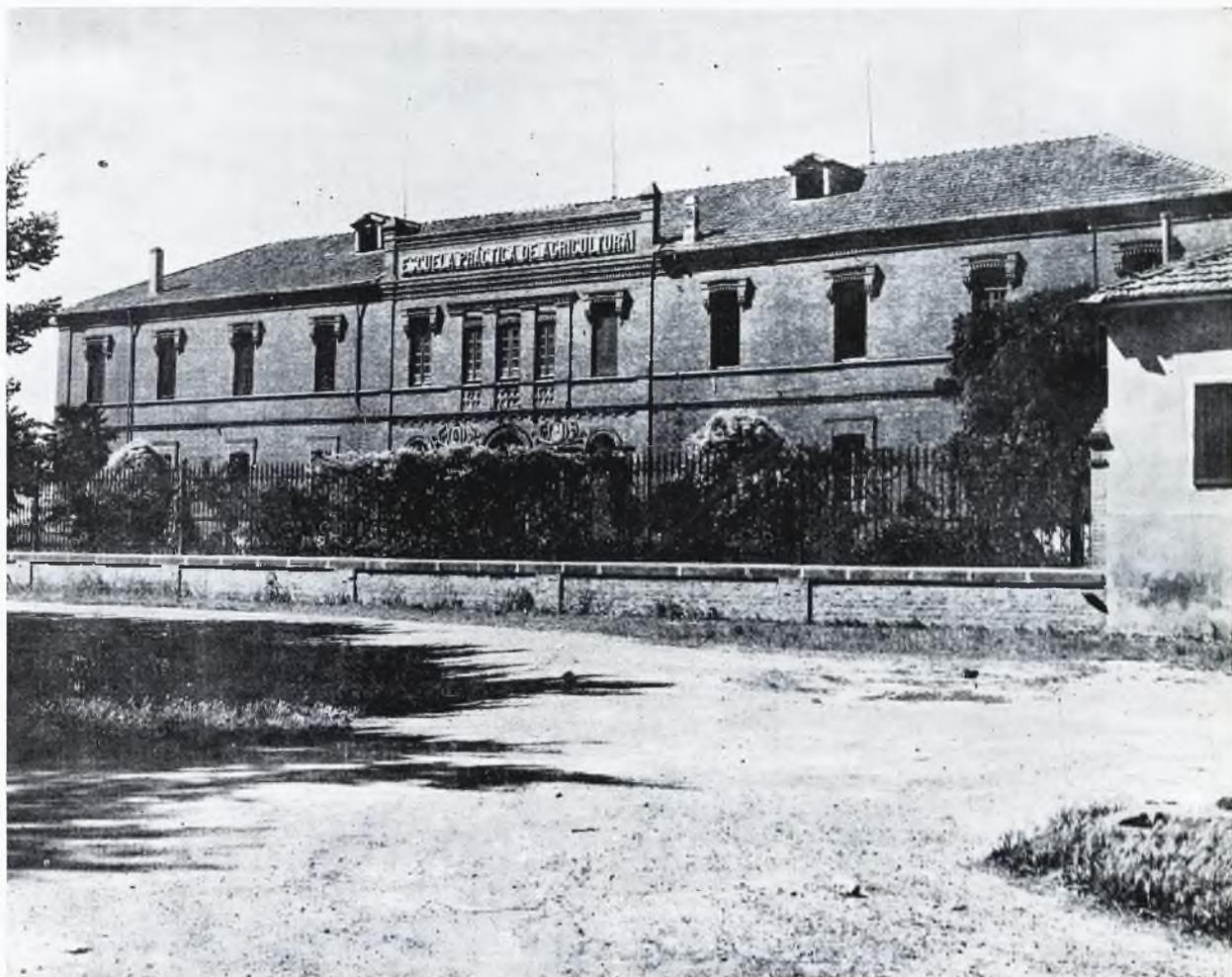
El criterio que sin duda influyó para su creación, fué el de considerar el título profesional de Perito Agrícola, como liberal, dentro de la auxiliaría de la Ingeniería Civil; por lo que

para ser entonces Ayudante del Servicio Agronómico Nacional o Perito Agrícola del Estado después, era y es indispensable la oposición restringida, entre Peritos Agrícolas.

Por otro lado, ante la diversidad de Regiones Agrícolas existentes en España, la funda-

En la nueva Ley de Reforma de las Enseñanzas Técnicas parece han caído ya en el error de centralizar las Escuelas; por ello, la creación de las Escuelas de Ingenieros Agrónomos en Valencia y Córdoba, a más de la de Madrid.

En cuanto a los peritos, hoy Ingenieros



El antiguo edificio de la Escuela de peritos Agrícolas

ción de Escuelas en las mismas, daría técnicos que serían de gran utilidad para ellas, especialmente en los servicios de nueva creación, de extensión agraria y concentración parcelaria, donde los profesionales de regiones dispares, constituyen uno de los principales obstáculos, en el normal funcionamiento de los indicados servicios.

El afán centralizador de nuestra Administración, desde el Imperio de los Austrias hasta nuestros días, venció al fin en la estructuración de los Centros docentes, de carácter especial y en el ámbito de la Agronomía. Madrid absorbió todo, tanto en la formación de ingenieros, como de peritos.

Especialistas, también han ampliado las zonas docentes a Valencia y La Laguna (Canarias). Pero para peritos son pocas Escuelas, si seguimos considerando que el título de Perito Agrícola o Ingeniero Especialista, tiene carácter liberal, en su ejercicio.

Podrán objetar, que en otras capitales funcionan Escuelas de Formación Profesional Agrícola, precisamente para técnicos de grado medio, pero estos tienen que convalidar sus títulos, mediante reválida en las tres Escuelas mencionadas, únicas autorizadas para extenderlos.

En resumen, no basta la estructuración de la nueva Ley. Sería conveniente la creación de



Terrenos de la Granja Agrícola, que se están urbanizando y en los que según proyecto de nuestro alcalde, irántodos los centros de enseñanza, con campos de deporte, piscinas, etc.

Escuelas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Especialistas en las Granjas Agrícolas Experimentales dependientes directamente del Ministerio de Agricultura, en cada Región, agrícola considerada, para auxiliar al agricultor en el ejercicio libre de su profesión o a través de los Servicios de Extensión Agraria y Concentración Parcelaria principalmente, por ser fundamentales para el progreso agrícola y pecuario.

Aunque referente a los Ingenieros Doctores, podría argumentarse, solo en ciertos aspectos, lo mismo, no es tan indispensable como en los Ingenieros Especialistas, antiguos Peritos, porque su número de Escuelas sería suficiente, ya que su función se debe concretar a la investigación, estructuración de Industrias derivadas y Jefaturas de Servicios del Estado.”

Tramitación de toda clase de asuntos en Centros Oficiales

Matrículas, transferencias y demás trámites del automóvil

Gestoría Buendía

Calatrava, 20-Tl. 211162-Apto. 57

CIUDAD REAL

Obtención, canje y revisión de permisos de conducir

**Autorizaciones de industrias
Obtención de pasaportes**

APOLOGIA del Vino Manchego

Por Julián Márquez Rodríguez

Soneto primero INVITACION

Detén tu raudo paso, peregrino:
¿Quién al cruzar por la región manchega
no detiene su andar? Dí: ¿quién le niega
una flor al ojal de su destino?

Haz una breve pausa en tu camino
y adéntrate conmigo en la bodega.
Sentémonos aquí. ¿Lo ves? Ya llega
hasta nosotros el rumor del vino.

Oigamos en silencio ese profundo
lenguaje de las cosas: no es un mito
la eterna voz del ser inanimado.

Si quieres descubrir un nuevo mundo
al igual que Colón, ven, yo te invito:
marcharás de mi tierra enamorado.

Soneto segundo
CANCION DE ORIGEN

Aquí canta su gozo eternamente
y aquí llora también su amarga queja
este caldo que nubla o que despeja,
según seas de loco o de prudente.

Silencio, compañero... Ya se siente
de nuestro vino la canción añeja.
Oigámosla los dos: ella nos deja
su mensaje de amor, de amor ardiente.

Su lírica canción de "vino padre"
homenaje le rinde a la llanura:
su sensitiva y amorosa madre.

Hijo adoptivo es de Andalucía...
Mas su temple, su ardor y su bravura
son dones que le dio la tierra mía.

Soneto tercero
TINAJAS

Ven y contéplalas; mas no te alijas
creyéndolas innobles o anticuadas:
aunque en esta bodega sepultadas,
su fama y su grandeza son prolijas.

Oye y no te sorprendas: son las hijas
de Ceres y de Baco, transformadas,
de doncellas por todos admiradas,
en vulgares y rústicas vasijas.

Yo no sé qué Merlín fiero y temible
de la pura verdad rívido azote,
logró transformación tan increíble.

Mas que tu propio corazón lo anote:
encantamiento tal, sólo es posible
en la tierra inmortal de Don Quijote.





Soneto cuarto

LLANURA

Mira bien esta sábana infinita,
donde la vista a descubrir no alcanza
ni principio ni fin. ¡Cuánta bonanza!
¡Qué placidez más grande y exquisita!

Cielo y tierra se dan eterna cita:
ve unidos a los dos en lontananza.
¡El Amor abrazado a la Esperanza!
¡Es todo cuanto el hombre necesita!

Con profundo cariño la bendigo,
que Dios, para aumentar nuestra fortuna,
del alto cielo a la llanura baja.

De tan bello milagro eres testigo,
que en esta tierra noble cual ninguna
el hombre habla con Dios mientras trabaja.

Soneto quinto

VENDIMIA

Contempla nuestros campos, forastero:
¿no ves cómo se llenan de armonía,
de belleza y color, en este día
en que ofrecen su espléndido venero?

Besando van el polvo del sendero
los carros con su rica mercancía.
¡Ya revienta de gozo y de alegría
la noble tierra en la que vivo y muero!

¿Qué mano, por el sol ennegrecida,
el dolor medirá de mis viñedos
o el ancho cauce de su negra herida?

Míralos bien, con la ilusión ya rota
y muriendo de amor entre los dedos
que le infringen tan trágica derrota.

Soneto sexto
VENDIMIADORES

¿Acaso nuestro sol te dejó ciego?
Esos hombres que ves, siempre la frente
buscando el beso de la tierra ardiente,
no son gente ruín. ¡Tal cosa niego!

Hay que buscar su corazón manchego
y penetrar en él profundamente.
En cada ser de los que ves enfrente
hay un noble vestido de labriego.

Ellas... Mira su grácil donosura
y advierte la ilusión con que las besa
el sol, emperador de la llanura.

Dale ya rienda suelta a tu sorpresa:
en esta tierra plena de hermosura
vive en cada mujer una princesa.

Soneto séptimo
UVAS

Pon un poco de amor en la mirada
y contempla los fúlgidos diamantes
que renacen, jugosos y radiantes,
del inmenso filón de mi llanada.

Uvas dicen que son: ¡cuán engañada
está la humanidad! Mas no te espantes:
molinos llama el vulgo a los gigantes
y necia a la locura iluminada.

Estos frutos que ves, ricas preseas
con que Baco adornó sus bacanales
—negras simas de lúbricas ideas—,

se trocaron en bienes terrenales,
que, mientras dé la Mancha Dulcineas,
dará la vid cristianos ideales.





Soneto final

SANGRE

El lagar: tosco y duro recipiente
donde vuelcan su sangre generosa
nuestros tersos racimos. ¡Cuán hermosa
lección de amor para la humana gente!

Helos aquí, vertiendo lentamente
por su herida mortal y luminosa
la sangre joven, fresca y vigorosa
que nos hace vivir eternamente.

¡Cómo sabe el lagar medir la vida
caudalosa y viril de mis racimos!
A pensar y a sentir se te convida:

a veces no pensamos ni sentimos
que la sangre que brota por su herida
es Amor con el cual nos redimimos.



CAJA RURAL PROVINCIAL (Calificada)

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Colaboradora del Banco de Crédito Agrícola



OFRECE sus servicios de Ahorro en cuentas corrientes, libretas, im-
posiciones a vencimiento fijo.

CONCEDE Préstamos a los agri-
cultores y ganaderos asociados.

Utilizando los servicios de la CAJA RURAL PROVINCIAL
ayudará al progreso de Ciudad Real y su provincia.



Cuenta con Cajas Locales y Delegaciones en 39 pue-
blos, que aseguran un EFICAZ SERVICIO PROVINCIAL



LA CAJA RURAL PROVINCIAL,

por Ciudad Real,
y Ciudad Real por su Caja Rural.

Avenida del Imperio, 5
Teléfonos 2116911 211623

CIUDAD REAL



Historia de Ciudad Real

Primeros actos del Tribunal Inquisitorial.
Edictos de Gracia.—La información sumaria.
Reconciliados y penitenciados.—Autos y auto-
llos celebrados por la Inquisición de Ciudad
Real.—Número y calidad de los reos.—Relaja-
dos al brazo secular.—Vivos, difuntos y ausen-
tes.—Reos absueltos y penitenciados.

(Continuación)

A cordada la creación de Tribunales pro-
vinciales para entender en la **herética pravedad**
contra los judaizantes en la manera prescrita
por el derecho vigente de conformidad con las
provisiones reales y concesiones pontificias, fué
uno de ellos, el cuarto por orden cronológico,
el de **Cibdad Real** para el que fueron nombra-
dos jueces Pero Díaz de la Costana y Francis-
co Sánchez de la Fuente “dados, según rezan



- Servicio a domicilio
- Cámaras frigoríficas
- Alquiler reducido
- Venta de hielo—Tl. 212908

- Utilice nuestros servicios especiales
 - Sirvase Vd. mismo
 - De lo bueno lo mejor
 - Con sólo llamar al 211615

CEDISA

CONAUTA

SUPERMERCADO

de Ciudad Real, Plaza del Mercado, Tl. 211615

los autos en su encabezamiento, **por la autoridad apostólica en la dicha Cibdad Real e su tierra e en todo el Campo de Calatrava e arzobispado de Toledo**". Partiendo de la fecha de instalación que dejamos señalada y confrontada con la que llevan al pie los primeros procesos, es fácil deducir que hasta el mes de Mayo no comenzó á ejercer las funciones propias de su cargo, siendo el primer acto de dichos inquisidores, una vez presentados sus poderes al Corregidor, que lo era "**por el rey y la reina nuestros señores, el virtuoso caballero Juan perez de barradas comendador de Cieza**" la publicación de Edicto de gracia con señalamiento de plazo prudencial para admitir á reconciliación á cuantos quisieran presentarse reconociendo y abjurando sus errores. Era frecuente en vista del resultado del primer llamamiento la prolongación de dicho plazo por 30 ó 40 días más librándose al efecto nuevo Edicto y hasta un tercero cuando las circunstancias lo requerían. Los Edictos se fijaban en las puertas de la Iglesia matriz de la localidad, que aquí fué la de San Pedro Apóstol, bien por tal concepto, ó lo que yo más creo, por estar enclavada en dicha parroquia la residencia de la curia inquisitorial, y se leían á voz de pregón en la plaza pública y en los días festivos durante la Misa del pueblo comunicándose de oficio á todas las justicias á donde se extendía la jurisdicción del Tribunal.

Tomando en cuenta las largas distancias en un radio tan extenso y la dificultad de comunicaciones por aquel tiempo, mas la práctica corriente de repetir las cartas citatorias, no es aventurado suponer que transcurrieron cuatro meses, es decir, desde Mayo hasta Septiembre, en estas primeras diligencias, que se llevaban a cabo con exquisito rigor antes de incoar las causas contra los rebeldes y relapsos. Se oía á los presentados tomándoles minuciosa declaración de sus faltas, se estudiaban las delaciones recogiendo toda clase de informes acerca de sus autores y de la calidad de los testigos citados al efecto, y se procedía en virtud de los resultados á la reconciliación de los reos, imponiéndoles penitencias canónicas adecuadas á la gravedad de sus culpas y á las muestras de su arrepentimiento, una vez convictos y confesos. De los penitenciados de Ciudad Real algunos volvieron á reincidir según consta de sus procesos. Las penitencias eran públicas recorriendo los reos en procesión las calles de

la ciudad y visitando los templos en traje de disciplinantes los días señalados al efecto. El número de reconciliaciones hechas durante este primer período según las noticias del Arcediano de León D. Luis del Páramo, que compulsó los documentos del Consejo de la Suprema al escribir su obra y de quien las toma el Sr. García Rodrigo, se refiere á todo el tiempo en que estuvo aquí la Inquisición y ascendió á **ciento ochenta y tres**. De notar es que tan crecido número abrazara la verdad de la Fé Católica y se reconciliara con la Iglesia merced al **estudio y diligencia** de los inquisidores, tan interesados, en sentir de Llorente, en procesar á los opulentos conversos para así apoderarse de sus riquezas en favor del tesoro pontificio, del fisco real y suyo propio. El segundo escritor en las diez líneas y media que en su voluminosa historia dedica al Tribunal de Ciudad Real dice "...resultando la reconciliación é indulto de ciento ochenta y tres apóstatas". Seguramente que casi todos lo fueron en dicho período, pues es reducido el número de los reconciliados con posterioridad según los datos que arrojan los expedientes.

Terminados los plazos señalados en los Edictos de gracia y admitidos á reconciliación cuantos la pidieron en tiempo hábil después de haber abjurado de sus errores y cumplido las penitencias públicas impuestas por el Tribunal, quedó abierta una **sumaria información** con las deposiciones escritas de los testigos, de cuya diligencia dan ya fé los autos originales que se han conservado hasta el presente. En ellos figuran no pocos declarantes que contestan á los jueces diciendo que nada tienen que añadir á lo depuesto en la **sumaria información, la cual leída por uno de los notarios de verbo ad verbum**, etc. Aparece fechado este trámite sumarial desde el 3 de Octubre de 1483 en adelante, hasta fines de Diciembre, en cuyos tres meses se incoan varios de los procesos salvados que siguen su curso durante el año siguiente.

Ningún documento ni comprobante autorizado existe por el que pueda deducirse que hubo ejecuciones ni fallos definitivos en dicho primer año, ni otras actuaciones judiciales que las referidas, después de lo cual empieza el Tribunal á entender en las causas de aquellos reos que según nuevas denuncias habían hecho sus confesiones fingida ó simuladamente, re-

viaje sin inquietud con



BB

cheques de viajero del
BANCO DE BILBAO

Aprobado por el Banco de España con el n.º 6202.



Antigua plaza mayor de Ciudad Real

lapsos que habían tornado á judaizar, en las de los **ausentes** que no queriendo acogerse á la gracia se habían fugado á otras poblaciones donde no los pudiera alcanzar la acción de la justicia por ser de señoría particular (á Palma que pertenecía al Marqués de Cádiz se fueron no pocos según las declaraciones testificales) y por último en las de muertos ó difuntos, que habían **judaizado y hereticado** mientras vivieron en este mundo. De las tres clases afortunadamente se conservan todavía procesos originales y conforme á ellos, no á lo que dijeron los que sin consultar estas fuentes ni quitar el polvo á estos enmohecidos legajos, juzgaron los actos de la Inquisición española á través de sus pasiones, haremos nosotros la historia de la de Ciudad Real á gusto y contentamiento de los amantes de la verdad.

Asciende el número total de los procesos instruídos por la Inquisición de Ciudad Real, hoy existentes en el Archivo Central de Alcalá de Henares á 37, los cuales con muy buen acuerdo fueron llevados á la Exposición Histórico-Europea celebrada en Madrid en 1893, en prueba de su excepcional importancia. Los hemos examinado uno por uno transcribiendo á la letra los más interesantes y tomando notas exactas de todos los demás. La lista de ellos figura en el **Catálogo Oficial** del mencionado Archivo y para mayor claridad los dividiremos guardando el orden cronológico en tres secciones correspondientes á los tres años, uno entero y dos incompletos, en que actuó el Tribunal.

Procesos incoados en el año 1483 desde 9
de Octubre en adelante y fallados en 1484
desde el 3 de febrero 9

Procesos incoados y conclusos en 1484	14
Idem incoados en 1484 y sentenciados en 1485	1
Idem Idem en Idem y sentenciados en 1486 1485	1
	8
TOTAL	32

Todos los procesados son vecinos de Ciudad Real y aparecen condenados por judaizantes á estas penas:

Relaxados al brazo secular y quemados vivos	4
Quemados en estatua por ausentes	16
Desenterrados y quemados sus huesos	14
Azotados y desterrados	1
Absueltos	2
Procesado en Cibdad Real y condenado como ausente por la Inquisición de Toledo	1
TOTAL	38

Existen además cinco procesos contra personas naturales de otros pueblos de la comarca instruídos durante los años de 1484 y 85, todas difuntas, de las cuales son **tres** de Almagro en dos expedientes, comprensivos de marido y mujer uno; **dos** de Almodóvar del Campo y **uno** de Daimiel, cuyo proceso comienza aquí en el primero de dichos años y es fallado en Toledo en 1530.

Aunque en corto número se conservan en el reterido archivo algunos otros, varios de ellos descabalados é incompletos, contra judaizantes naturales ó vecinos de Ciudad Real y pueblos limítrofes, que sin duda por haberse fugado á puntos distantes ó no haber sido delatados ó haber reincidido, después de reconciliados con la iglesia, en sus errores, librando bien de la acción del Santo Oficio de Ciudad Real cayeron en las garras del de Toledo. No nos incumbe su estudio, pero valga decir en honor á la verdad que no fué el arcedianazgo de Calatrava ni el de Alcaraz, al que pertenecían casi todos los pueblos del partido de Infantes, los que dieron mayor contingente al célebre **Hornos de la Vega**. Del segundo dice la relación anónima trascrita por Sebastián Orozco á mediados del siglo XVI, de la que hablaremos á su tiempo, que se presentaron á reconciliación en el auto celebrado el 17 de Enero de 1487 hasta **setecientas** personas de ambos sexos, y en cuanto al Campo de Calatrava sólo existen 14 procesos tramitados por la Inquisición tole-

ALFA

TOTALMENTE
AUTOMÁTICA

¡Señora!

Vd. también podrá realizar con toda facilidad y sin aprendizaje especial, preciosas mantelerías y delicados bordados, que transformen su hogar haciéndolo más íntimo y agradable su vida familiar.

Solicite hoy mismo una demostración en un establecimiento ALFA, y no olvide que...

**UNA ALFA SE COMPRA EN
EL MOMENTO Y SE PAGA
EN COMODOS PLAZOS**



CENTRAL PUBLICIDAD



Solicite una demostración
en cualquier establecimiento ALFA

**MAQUINAS DE COSER ALFA S. A. - EIBAR
P - 28**

NOMBRE Y APELLIDO _____

DIRECCION _____

POBLACION Y PROVINCIA _____

SOLICITA GRATIS FOLLETO EN COLORES DE MAQUINAS DE COSER
(TACHESE LO QUE NO INTERESA) DE TRICOTAR

EXPOSICION Y ACADEMIA DE BORDADOS

Ramón y Cajal, 16

CIUDAD REAL

dana durante los tres lustros trascurridos desde el 1485 al 1500, y 18 que se han extraviado, puesto que figuran en el **Abecedario** sacado de los libros de registro, dato que demuestra con sobrada elocuencia el éxito extraordinario que alcanzó la labor inquisitorial en **Ciudad Real, su tierra y Campo de Calatrava** en tan corto plazo.

Noticias muy curiosas contiene la citada relación de Orozco, documento aceptado por los críticos como fuente de investigación contemporánea á los sucesos de que trata, entre las cuales nos interesa la relativa á la suerte que corrieron algunos judaizantes procesados por la Inquisición de Ciudad Real, que se fugaron de la población apenas llegó á ellos el rumor de su venida, como Sancho de Ciudad e su mujer Mari Díaz, Juan de Ciudad su hijo e Isabel de Teva su mujer—de los cuatro se conservan los procesos—y Pero González de Teva e su mujer. De ellos dice que “eran herejes naturales de Villa Real e fueron fuyendo de allí estando allí la Sancta Inquisición y compraron una fusta en el dicho puerto (el de Valencia) y la bastecieron y embarcaron para se ir, e navegaron cinco días por la mar, segun dellos se supo e plugo a Dios que les vino un viento contrario e fortuna e les volbió al puerto, donde fueron tomados, e les truxeron presos a esta cibdad e les entregaron á los Inquisidores. Y estos fueron los primeros que en esta Cibdad (de Toledo) fueron quemados por herejes, despues que los Inquisidores vinieron”—hasta aquí el relato anónimo.

El auto primero de la Inquisición Toledana tuvo lugar en 16 de Agosto de 1486; acaso entre los 25 reos condenados á la hoguera estarían los seis de Villa Real aunque habiendo sido ya sentenciados por la de aquí como ausentes tengo por más cierto que una vez capturados y conducidos á Toledo, y después de haber prestado declaración ratificándose en sus errores ante el nuevo Tribunal, sufrieran sin otra dilación dicha pena como contumaces en la heregía, y esto se colige del texto literal que supone ocurrido el hecho durante el tiempo en que se comenzaron á fijar los edictos de gracia.

En la relación que hace después del auto celebrado en 23 de Febrero de 1501 en dicha ciudad de Toledo dice que “llegaron á la sa-

zón nuevas de Córdoba de que habían sido quemadas allí **noventa y tantas personas**, hombres y mujeres naturales de la villa de Chillón”. Pertenecía entonces esta villa al Obispado de Córdoba, pero hoy está enclavada en la provincia de Ciudad Real. Tanto en este documento como en el citado **Índice** se hace mención de otros procesados oriundos de pueblos de esta comarca, de Almagro, Daimiel, Almodóvar, Manzanares, Puertollano, La Calzada, Villarrubia, Arenas, Villarta, Alcázar de Consuegra (hoy de San Juan) y otros puntos, si bien el mayor número pertenece á Ciudad Real. Unos **cincuenta** alcanza dicho Índice, todos condenados por la Inquisición de Toledo. Entre ellos hay no pocos absueltos, y como **penitenciados** se cuentan Gonzalo Sanches, **Cura de la yglesia de san pero** (19 de Diciembre de 1532) y Juan de Padilla, **clérigo**, que lo fué en 1535. Varios llevan el mismo apellido que los sentenciados por el Tribunal de Ciudad Real, e indudablemente eran miembros de la misma stirpe.

Solo un acto solemne se celebró por el Santo Oficio durante los dos años de su estancia en Ciudad Real. Los demás llamados **autillos** por no revestir otro carácter que el de una sentencia ordinaria ejecutada sin aparato de ninguna clase, fueron varios á partir del 3 de Febrero de 1484 hasta el 6 de Mayo de 1485, en que se sustancia la última causa formada contra Alonso González de Teva, **ausente**, quemado en estatua. En este espacio de tiempo hay fallos condenatorios fechados en los días 3, 6, 23 y 24 de Febrero, 2 y 14 de Junio y 26 de Octubre del 84, y 18 y 26 de Febrero, 15 y 22 de Marzo y 6 de Mayo del 85. El auto público celebrado en la plaza principal de la ciudad con las aparatosas ceremonias de rúbrica tuvo lugar el día 15 de Marzo, (Domingo IV de Cuaresma) de este último año.

Respecto al número total de los condenados á diversas penas tenemos por verídico y autorizado el testimonio de D. Luis del Páramo, el cual discrepa poco del que acusan los informes recogidos por nosotros. El cuadro trazado por Llorente á la vista y por deducción del estadístico de la Inquisición de Sevilla me parece tan exagerado y arguye tal desconocimiento de lo que eran á la sazón Ciudad Real y pueblos colindantes, que no merece tomarse en serio. Discurriendo por aquel procedimiento



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

SUCURSAL EN CIUDAD REAL: GENERAL AGUILERA, 8.
CENTRAL EN MADRID: PLAZA DE CELENQUE, 2.

OPERACIONES QUE REALIZA.

AHORRO:

Cuentas corrientes.
Ahorro a la vista.
Ahorro a plazo.
Ahorro escolar.

PRESTAMOS:

Para construcción de viviendas.
De carácter social.
Hipotecarios.
Personales.
Con garantía de valores.
En colaboración con el Banco de Crédito Agrícola.

VARIOS:

Recaudación de tributos por cuenta del tesoro.
Cobro liquidaciones seguros sociales.
Pago prestaciones sociales.
Pago contribuciones y recibos diversos.
Compra venta y custodia de valores.
Expedición de «cheques de viaje».
Concesión de premios entre sus imponentes
por un importe anual de 2.000.000 de pesetas.



hace subir el número de víctimas durante el año entero de 1484 á **cuarenta y cuatro** personas quemadas vivas, **ventidos** en estatua y **trescientas setenta** condenadas á penitencias horribles (Histoire critique de la Inquisition Tom. IV pág. 284) y proporcionalmente en los años 83 y 85. Claro está que los juicios y apreciaciones generales, lo mismo que los cálculos y conjeturas en estas materias, cuando no tienen por base el conocimiento del medio ambiente ó teatro de operaciones, ni documentación autorizada, vienen á reducirse á meros juegos de fantasía sin ningún valor ante la sana crítica, y tal concepto merecen en la mayor parte de los casos las cifras y apuntamientos del célebre ex-Secretario. Páramo no supone ni deduce ni se vale del socorrido **poco más o menos** de Llorente; afirma categóricamente como quien hace una operación matemática con factores conocidos, y como resultado de sus investigaciones confiesa que en los dos años que duró el Santo Oficio en Ciudad Real **“fueron entregados á las llamas cincuenta y dos pertinaces en el error, que no contentos con su maldad inducian á otros á sus errores, y doscientos veinte condenados como ausentes”**.

Los datos que aporta la Historia de Ciudad Real desde el origen de las cuestiones entre conversos y cristianos viejos hasta el momento de instalarse la Inquisición relativos á los grupos de los disidentes, y que han podido apreciar nuestros lectores con sobra de detalles, los que se desprenden de los procesos originales y por último el Índice ó **Abecedario** sacado de los libros de registro auténticos, corroboran las declaraciones hechas por dicho historiador. Y no es ciertamente insignificante el número de 183 **reconciliados**, 52 condenados á las llamas y 220 quemados en estatua ó **en sus huesos**, pues en esta cifra, aunque no lo dice, debió incluir á los **difuntos**, en total 455, antes bien demuestra, teniendo en cuenta el corto período de su duración y el estrecho radio en que actuó, que en esta parte de la Mancha tuvo hondas raíces el judaísmo y que no se instaló en ella el Santo Oficio á humo de pajas ó por puro pasatiempo sino para trabajar sobre campo bien abonado y en la mies en sazón.

Los comprobantes incompletos que nos quedan, aunque de subido valor, no bastan para hacer un cuadro estadístico con la exactitud que fuera de desear. Por de pronto carecemos

de las notas documentadas de que se sirvió Páramo para trazar la lista de los judaizantes manchegos que abjuraron sus errores y se reconciliaron con la Iglesia aprovechando los primeros Edictos de gracia. De algunos dan fé las declaraciones de testigos insertas en los procesos existentes; de otros consta por el hecho de haber figurado como conversos recalitrantes antes de funcionar el Santo Oficio y no aparecer después entre los encausados, y de los que con posterioridad se acogieron á la gracia existen también informes para el recuento. De todos los demás sometidos á expediente, juzgados y condenados por el Tribunal en los tres conceptos dichos, nos sirve de guía luminosa el referido **Abecedario** en el que se hace mención además de algunos **penitenciados**, de otros que fueron **absueltos**, otros en que no consta la sentencia, algunos sentenciados, pero sin fecha, quedándonos la duda de si lo fueron por la Inquisición de Ciudad Real ó la de Toledo, puesto que la relación abarca procesos de uno y otro Tribunal desde 1483 á 1535, y por último, hay varios repetidos, lo que hace suponer que dicho trabajo se confeccionó precipitadamente y por causas perentorias. También adolece de algunas incorrecciones la copia sacada por el P. Fita y D. Ramón Santamaría, inserta en el **Boletín** de la R. Academia (Tom. XX—Mayo de 1892—) que anotaremos oportunamente.

El análisis de tan importante documento, que obra en el Archivo general central de Alcalá de Henares, (legajo 262, núm. 5; Inquisición de Toledo) según reza la signatura moderna, ofrece los siguientes resultados:

Quemados é relaxados de Ciudad Real —1483-1535—.....	279
De este número hay que descontar todos los procesados por la Inquisición de Toledo desde el 6 de Mayo de 1485 en adelante que suman	73
Idem los que están repetidos que son..	6
Total	79
Restan	200
Procesados sin fecha o con fecha indecisa, suspendidos y sin sentencia	44
Expedientes instruidos por la Inquisición de Ciudad Real, contados por el número de reos	156

Idem que no están incluidos en el Abecedario	10
Total	166

Cuyas cifras se descomponen por razón de los castigos impuestos en la siguiente forma:

Relaxados e quemados vivos	39
Quemados en estatua	46
Desenterrados y quemados sus huesos	72
Absueltos	7

Azotada y desterrada	1
Desterrada é abjuró	1
Suma	166

En los procesos sin fecha figuran 10 relajados, 7 quemados vivos, 5 difuntos, 4 ausentes, 5 absueltos, 1 reconciliado, 2 penitenciados, 8 sin sentencia, 1 suspendido y otro que dice: fué preso; en junto: 44, de los cuales hay algunos que están incluidos en la relación fechada y otros repetidos.

(Continuará)

ULTRAMARINOS

LA CHABOLA

CONSERVAS

ACEITUNAS

EMBUTIDOS

QUESOS

Postas , 6 Teléfono 21 12 64

CIUDAD REAL



HOTEL

Alfonso el Sabio

CIUDAD REAL



TALLERES "LA MANCHA"

FLORENTINO MUÑOZ SANCHEZ "CHAPISTA"

CARROCERIAS METALICAS - PINTURA AL DUCO Y SINTETICO - TAPIZADO SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA - ESPECIALIDAD EN GOLPES

Teléfono 212664
Paseo de Carlos Eranña, 19
(Antes carretera de Miguelterra)

CIUDAD REAL

Información gráfica

LA VIDA DE LA CAPITAL EN FOTOS



La Orden de San Gregorio el Magno a don José Calahorra

Los hombres de Acción Católica, han rendido un homenaje al Presidente de la Junta Diocesana, don José Calahorra Pérez, con motivo de la imposición de la insignia de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno, que recientemente le fue concedida por Su Santidad el Papa. Felicitamos al Sr. Calahorra, primer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, por tan importante y merecida distinción.

Visita a la Escuela-Hogar S. Tomás de Villanueva

Los alumnos del Instituto de Enseñanza Media visitaron la Escuela-Hogar "Santo Tomás de Villanueva", cuyas aulas e instalaciones recorrieron tomando notas, uno de cuyos momentos recoge la fotografía.



ALMACENES DE MUEBLES

CENTRAL

General Aguilera, 14 - Teléfono 21 11 29

SUCURSAL

General Aguilera 4, (LAS ONCE PUERTAS)

Teléfono 21 11 48



Vda. de Marino Fernández Bravo

ALMACEN de HIERROS Y

FERRETERIA

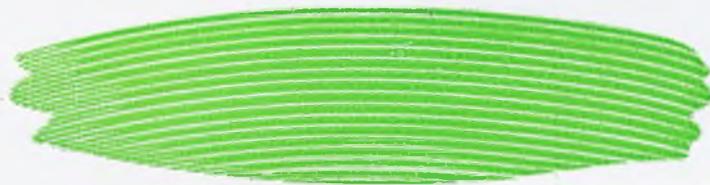
Calatrava, 2 :-: Teléfono 21 13 10

Saneamiento "ROCA"



Charla de Ana Mariscal en el Círculo Medina

La gran actriz, directora y productora de cine, Ana Mariscal, dio en el Círculo Medina, una interesante charla sobre el panorama actual de nuestro cine.



Medalla de Plata de la Previsión a Don José Gutiérrez Ortega



Coincidiendo con el aniversario de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Previsión, se celebró el acto de la imposición de la Medalla de Plata de la Previsión al director provincial de dicho Organismo, don José Gutiérrez Ortega. Al cumplirse los veinticinco años al servicio de la Previsión Social de la provincia por parte de don José Gutiérrez Ortega, desde su cargo de director provincial del I.N.P., en reconocimiento a sus méritos le ha sido otorgada esta Medalla de Plata de Previsión. Nuestra más cordial felicitación por la concesión a Gutiérrez Ortega de este preciado y merecido galardón, cuya concesión nos congratula doblemente, ya que junto al reconocimiento de una labor sacrificada y constante, ha sido premiada también una gestión política y profesional en los distintos cargos que ha ocupado.

Falleció en Ciudad Real monseñor Jiménez Manzanares



Falleció en nuestra capital el Ilmo. monseñor doctor don José Jiménez Manzanares, dean de la Santa Iglesia Prioral y prelado doméstico de Su Santidad. Al acto del sepelio asistió el cabildo catedralicio, autoridades y gran cantidad de gente y amigos del finado.



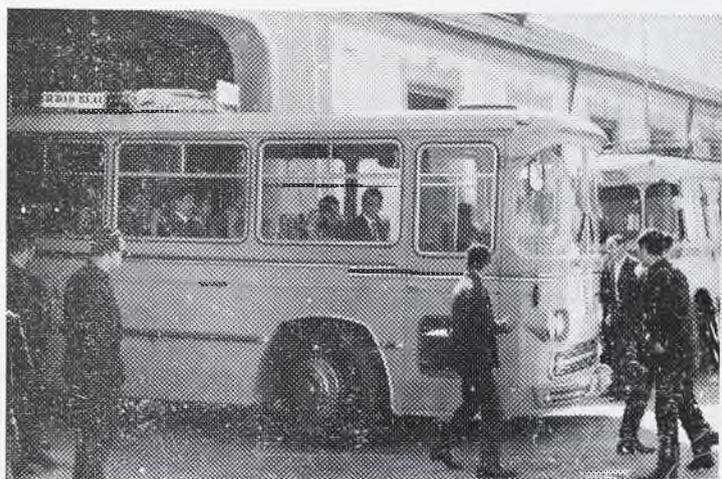
Marta Santaolalla en la Casa de Cultura

Con un lleno rebosante ofreció un recital de canto en la Casa de Cultura, la conocida soprano Marta Santaolalla, que fué acompañada a la guitarra por el concertista Jorge Freno que ofreció asimismo un breve concierto en la guitarra de diez cuerdas. Fueron muy aplaudidos y el acto constituyó un completo éxito.



Desaparece el Cinema Proyecciones

A los treinta y un años de existencia va a desaparecer el cine Proyecciones de nuestra capital cuya fisonomía característica damos en esta foto. El derribo va muy avanzado y en su lugar va a ser construída una lujosa casa de pisos.



Línea de autobuses Ciudad Real-Madrid

Desde hace poco tiempo funciona un servicio diario de viajeros entre Ciudad Real y la capital de España, por carretera, y que constituía una verdadera necesidad para nuestra ciudad. La empresa concesionaria ha puesto en servicio modernos autocares que han tenido plena aceptación del público. En la foto, uno de los vehículos ante la estación de autobuses.



HIJOS DE
JOSE NAVARRO CARRILLO

(EN TESTAMENTARIA)

ALMACEN DE COLONIALES
Cámaras Frigoríficas



Representación provincial de
Philips Ibérica

(ILUMINACION) y

Fosforera Española, S. A.



Concesionario Provincial

de Cerveza

STARK - TURIA



SUCURSALES:

Plaza del Generalísimo, 33

Teléfono 211073

LA PAJARITA

Feria, 15 y 17—Teléfono 211326

Cruz, 4 - CIUDAD REAL - Teléfono 211074



El coronel Sánchez Ramírez

El coronel don Juan Sánchez Ramírez, nuestro ilustre paisano, que al cumplir la edad reglamentaria, recientemente, ha dejado el mando del Regimiento de Artillería y del Gobierno militar de nuestra provincia.



El Día Mundial de los Inválidos

Se celebró en nuestra capital el Día Mundial de los Inválidos. En las fotos vemos un momento de la ofrenda durante la Misa celebrada en la capilla del Hospital y oficiada por el reverendo don Eugenio Sánchez Vega. Dos inválidos hacen dicha ofrenda. En la otra el grupo de asistentes con el delegado provincial Sr. Rodero.





Nuevos Consejeros Provinciales del Movimiento

En la Jefatura Provincial del Movimiento se celebraron las elecciones para consejeros provinciales, con objeto de renovar los representantes de cada uno de los partidos judiciales. En la foto, los nuevos consejeros con el subjefe provincial del Movimiento.

Alumnos de Veterinaria en Ciudad Real

Visitaron nuestra capital, en viaje de estudios, los alumnos de la Facultad de Veterinaria de Madrid, acompañados del catedrático doctor Martín. Visitaron la Estación Pecuaria Provincial y el Servicio de Mejora Ganadera. Después les fue ofrecida una comida por la Junta Provincial de Fomento Pecuario.





El Dr. Torres González nuevo Jefe de Sanidad del Movimiento

Ha sido nombrado jefe del servicio de sanidad de J.E.F. y de las J.O.N.S. el doctor don Francisco Torres González.



EL DIA DE LA VICTORIA

El XXVII aniversario de la Victoria, se conmemoró en Ciudad Real con una Misa de campaña, en el cuartel del Regimiento de Artillería, que fue presidida por las autoridades militares y civiles, ante las que desfilaron las fuerzas.



ENRIQUE MORALES AYALA

CONCESIONARIO OFICIAL DE

PHILIPS

Carlos Vázquez, 6

CIUDAD REAL

Teléfono 21 24 55

CIBUTANO, S. A.

DISTRIBUIDOR OFICIAL NUM. 141, DE BU-
TANO S. A. CONTRATACION
Y SERVICIO RAPIDO

Cruz, 3

CIUDAD REAL

Tel. 21 13 14



De Juan y Ayala

S. R. C.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Automóviles LAND ROVER Y PEUGEOT

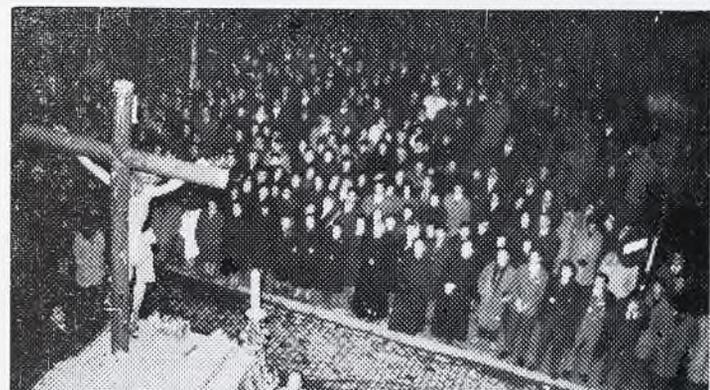


CIUDAD REAL

Toledo, 19 - Teléfono 21 15 33

MANZANARES

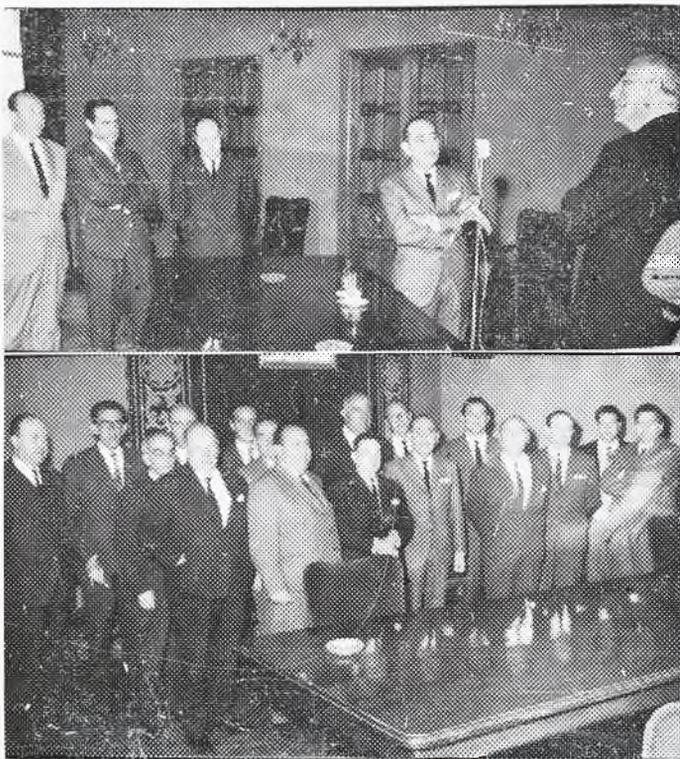
Reyes Católicos, 7 - Telfs. 367 y 368



La Semana Santa de Ciudad Real

Con tiempo inseguro y en muchas ocasiones con lluvia abundante se celebró la Semana Santa ciudarrealena, que a pesar de todo revistió el esplendor acostumbrado. En las fotos, el Vía Crucis de penitencia presidido por el Sr. Obispo y autoridades y algunos momentos de los desfiles procesionarios.





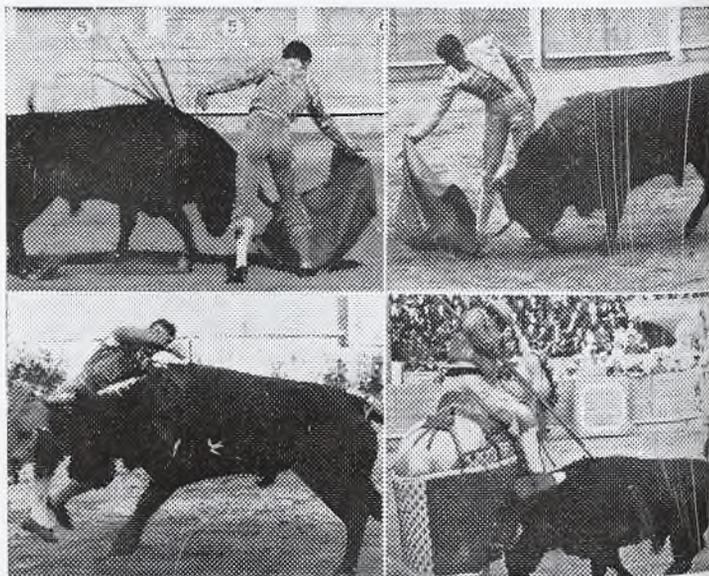
Cumplimentación al Gobernador Civil

Con motivo del día de la Victoria, el Ayuntamiento de la capital, presidido por su Alcalde el Sr. Martínez Gutiérrez, cumplimentó al Gobernador Civil, Sr. Rico de Sanz. En las fotos, el Alcalde testimoniando la adhesión al Jefe del Estado del pueblo de Ciudad Real y el Gobernador Civil con la Corporación municipal.



La primera novillada de la temporada

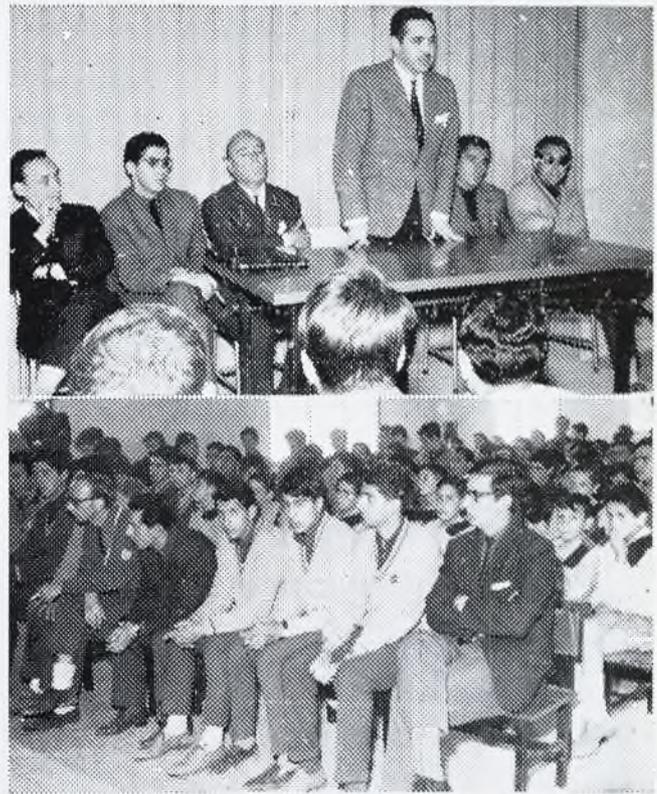
Con novillos de Frías, que se encargaron de despachar "El Calatraveño", y dos figuras del toreo, Riverita y Tinin, se inició la temporada taurina en Ciudad Real. En las fotos, Riverita en un natural, Tinin toreado con la izquierda, "El Calatraveño", matando a su segundo y uno de los bichos de Frías entrando con codicia al caballo.





Cursos de Directores de Enseñanza

Por el Gobernador Civil, Sr. Rico de Sanz, se clausuró el curso de Directores de Enseñanza, que se ha celebrado en nuestra capital. En las fotos, el Sr. Rico de Sanz durante su discurso y un aspecto del salón.



CURSO PARA MILITANTES

Se clausuró el curso para militantes de Juventudes que se desarrolló en el Colegio Menor "El Doncel". En las fotos, el presidente de la Diputación durante su discurso y un aspecto del salón en el acto de clausura.



Nueva Superiora de las Siervas de los pobres

La reverendísima madre María Ignacia Gallardo, superiora de las Siervas de los Pobres e hijas del Sagrado Corazón, que se hallaba al frente de la Guardería del Dispensario de la parroquia de Santiago, que ha sido elegida Superiora General de la Congregación.



Igualdad de Oportunidades

El comisario general de Protección Escolar, don Isidoro Martín, presidió en nuestra capital una reunión de directores de todos los Centros Docentes de la provincia, en la que se trató de la aplicación de becas y ayudas en la edición del presente año del plan general de Igualdad de Oportunidades. En las fotos se recogen dos momentos del importante acto.



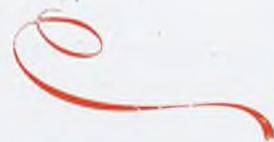
Homenaje a Cervantes

El día del aniversario de Cervantes y festividad de las Letras españolas, nuestro monumento a Cervantes tuvo una corona de laurel como en otras ciudades españolas. La Casa de Cultura tuvo la feliz idea de colocar junto a la estatua del Príncipe de los Ingenios, esa corona de laurel.



Las fiestas anuales de «El Doncel»

Se celebraron las fiestas anuales del colegio menor "El Doncel" de Juventudes. Presidió los actos el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Sr. Rico de Sanz, con el presidente de la Diputación Provincial y secretario nacional de Juventudes, así como las autoridades y personalidades de la capital y provincia. En las fotos, el Sr. Rico de Sanz, durante su discurso y la madrina Srta. María Isabel Martín Gil y sus damas de honor, María Luisa Gutiérrez Pérez y María del Carmen Pantrigo Díaz, con tres colegiales; en la otra foto, el gobernador civil, imponiendo la beca a don José María Aparicio



D. José Navarro Villodre

Delegado de Sindicatos de Barcelona



Ha sido nombrado delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, nuestra paisano, don José Navarro Villodre. Habiendo tomado posesión de dicho cargo el pasado día 22 de julio, momento que puede verse en la foto. Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido y le deseamos toda clase de éxitos en su nuevo cargo.



Campeonato Provincial de Natación de la O. J. E.

En la piscina de Educación y Descanso, se celebraron las pruebas de natación, correspondientes a los Juegos Provinciales de la O.J.E. Tomaron parte en dichas pruebas los equipos de Alcázar de San Juan, Puertollano, Valdepeñas y Ciudad Real. El conjunto de Ciudad Real, fué campeón absoluto de la prueba. En la foto, Fernando González Raurich, que obtuvo la medalla de oro en la prueba de espalda.



Ha fallecido don José Arias

D. José Arias Rodríguez-Barba, Arquitecto Municipal de Ciudad Real que fué durante más de treinta y cinco años, jubilado desde 1961; falleció en Madrid a los 75 años de edad.

Que Dios nuestro Señor haya acogido en su seno, a la gran persona que fué don José, que gozaba de generales simpatías en nuestra ciudad.



Nuevo tanque contra incendios

El reciente acuerdo del Ayuntamiento de la capital de adquirir un nuevo y modernísimo tanque para mejorar el servicio contra incendios, es ya una realidad. Algunos lectores habrán visto ya por nuestras calles el nuevo vehículo, que contribuirá a garantizar la seguridad contra el fuego y permitirá también el riego de las calles, de cara al verano.

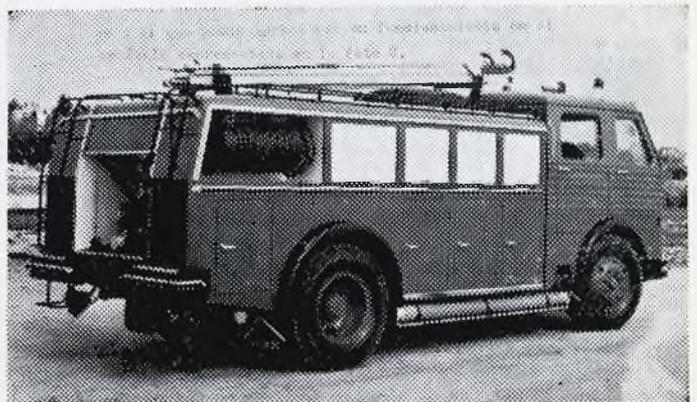
Las características principales del nuevo tanque son: la cisterna tiene capacidad para cuatro mil litros de agua; cuenta con un equipo de primer socorro, con dos carretes formados por una armadura metálica, colocados uno a cada lado del vehículo; cada carrete cuenta con setenta y cinco metros de tubería semirígida de 20/35. Tiene igualmente un equipo de alta presión y dispositivo de espuma.

El vehículo ha sido concebido para transportar con toda rapidez, sobre los puntos de siniestro, personal y material de socorro, con gran reserva de agua para un primer socorro eficaz. El tanque proyecta agua en cantidad considerable, bien en alimentación sobre red, bien en aspiración sobre reserva.

Puede fabricar y proyectar espuma para la extinción de juegos de hidrocarburos.

Como hemos dicho antes, el nuevo vehículo puede regar todo el ancho de las calles, sirviéndose de dos regaderas laterales.

Nos complace anunciar esta importante mejora del servicio municipal contra incendios y felicitamos por ello al Ayuntamiento de Ciudad Real.



Otro cuadro de Vicente Martín



Este magnífico óleo, es el segundo de un tríptico que está pintando nuestro paisano Vicente Martín para la iglesia de Santa María de Daimiel y que ha merecido toda clase de elogios de los críticos. Nuestra felicitación al buen pintor ciudarrealeno.



Obsequio

al Sr. Gobernador civil

El Consejo Provincial del Movimiento, presidido por el subjefe Sr. Martínez Val, visitó en su despacho del Gobierno civil al Sr. Rico de Sanz, con motivo de cumplir un año al mando de la provincia. Como recuerdo el Consejo ofreció al Gobernador civil un retrato del Sr. Rico de Sanz que ha sido realizado por el artista señor Vivó Rius.



Misión cultural para aprendices

Durante varios días se ha venido desarrollando, en el Aula de la Escuela Sindical, una misión cultural para aprendices bajo los auspicios de la Delegación Provincial de Juventudes. En la foto, la presidencia de clausura.





Peregrinaciones Jubitaes

En diversos domingos se han celebrado peregrinaciones de distintas representaciones de los Arciprestazgos de la Diócesis con el fin de ganar las indulgencias concedidas por la feliz terminación del Concilio. Todas estas representaciones, que como decimos en todos los casos han sido muy nutridas, han hecho ofrendas de los frutos típicos de cada localidad. Publicamos diversos momentos de los actos.



Fiestas en la Barriada de Pío XII

Con motivo de la conmemoración del Corpus Christi se celebraron diversos festejos en la Barriada de Pío XII, que duraron tres días. Hubo diversas pruebas deportivas, verbenas y concursos, que terminaron el último día con la quema de una traca y la "cremá" de falla.

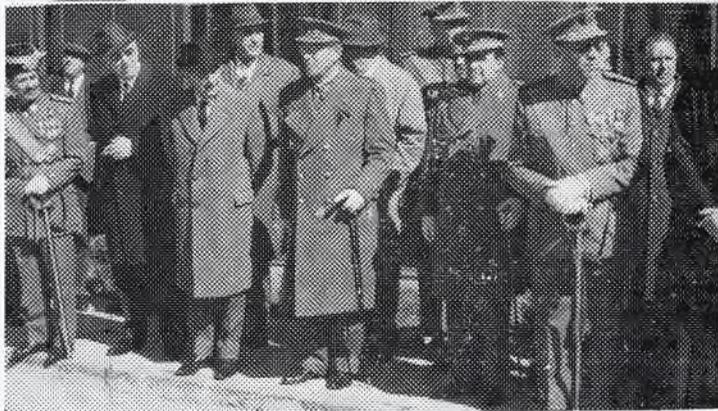
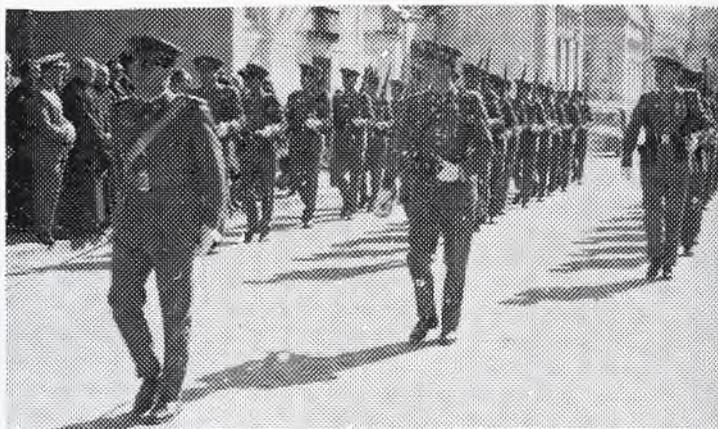


Cuestación de Cáritas

Con un buen resultado económico se celebró la cuestación de Cáritas. He aquí una de las numerosas mesas petitorias que se instalaron en la ciudad y que como todas ellas, fué atendida por distinguidas damas.

Cumplimiento Pascual de la Guardia civil

El día de la Ascensión tuvo lugar, en la Casa Cuartel de la Comandancia de la Guardia civil el acto del cumplimiento pascual de jefes, oficiales y fuerza del Benemérito Instituto, en unión de su familia.



Ofició el Obispo Prior de las Ordenes Militares y asistieron los Excmos señores Gobernadores civil y militar en unión de las autoridades provinciales y locales, así como el teniente coronel jefe de la Comandancia. En la foto, el Sr. Obispo, Gobernador civil y Teniente Coronel de la Comandancia revisando las fuerzas.



El Nuncio de Su Santidad en Ciudad Real



El pueblo de Ciudad Real dispensó un triunfal recibimiento a Monseñor Riberi, Nuncio de Su Santidad, que pernoctó en nuestra capital de paso para Bolaños para asistir a la coronación canónica de la Santísima Virgen del Monte. En las fotos, vemos al ilustre Prelado junto al Obispo Prior orando en la Catedral, momento después de su llegada; su entrada en el templo bajo palio y la gran nave y el paseo del Prado llenos de público.



Condecoración a D. Carlos Calatayud Gil

En Alcázar de San Juan se celebró un acto en el que le fué impuesta la Encomienda del Mérito civil a don Carlos Calatayud Gil. Asistieron jerarquías nacionales y la condecoración se la impuso el director general de Empresas y Actividades Turísticas.

La Medalla de la Provincia, al Caudillo

S. E. el Jefe del Estado recibió en el Palacio del Pardo a la Diputación Provincial de Ciudad Real, que presidía el Gobernador civil de la provincia señor Rico de Sanz, y su titular Sr. Aparicio Arce. Acompañó a la Corporación el Ministro de la Gobernación y el Alcalde de la capital señor Martínez Gutiérrez.



El objeto de la audiencia era hacer entrega al Generalísimo de la Medalla de Oro de la Provincia, que en su día fué otorgada a S. E. En las fotos, momento en que el presidente de la Diputación entrega a Franco la placa en que consta la concesión; en la otra foto un momento de la audiencia, en que se ve, al Jefe del Estado, al Ministro de la Gobernación, al Gobernador civil, Presidente y Vicepresidente de la Diputación y al Alcalde de la capital.

Bodas de Oro Marianistas

A los actos conmemorativos de las Bodas de Oro de la llegada de los primeros religiosos marianistas a Ciudad Real, organizados por el Colegio de Ntra. Sra. del Prado y las Asociaciones de Padres de Familia y Antiguos Alumnos Marianistas, asistieron cerca de una treintena de antiguos profesores del Instituto Provincial de la Concepción e del Colegio de Ntra. Sra. del



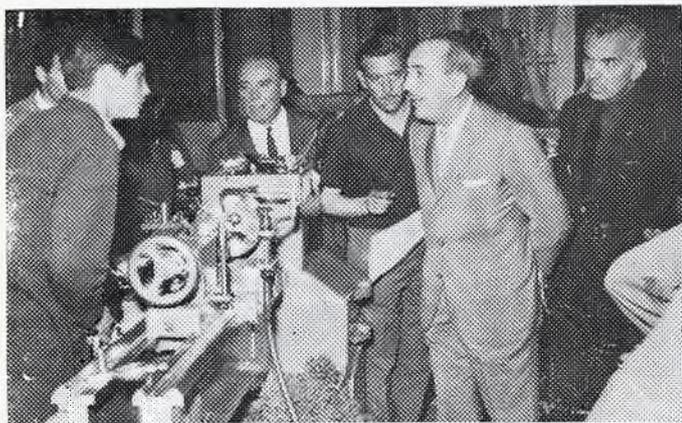
Prado, así como altas jerarquías de la Compañía de María. Se celebró en primer lugar una Misa de Comunión, en la Capilla de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva, por resultar insuficiente la del Colegio, que fué oficiada por el M. Rvdo. Padre Provincial don Severiano Ayástuy. Después se sirvió un desayuno y a continuación tuvo lugar un acto académico que fué presidido por el Padre Provincial y el Alcalde de Ciudad Real, Sr. Martínez Gutiérrez, que pronunció un emotivo discurso en el que destacó la admirable labor educadora realizada por los religiosos marianistas. Seguidamente y en medio de los aplausos de todos los asistentes puestos en pie el Alcalde impuso al Padre Ayástuy la Medalla de la ciudad. El Padre Provincial cerró el acto con palabras de agradecimiento por el homenaje que se tributaba a la Compañía de María.

Terminados los actos en la Escuela-Hogar, los antiguos alumnos se reunieron en el Colegio en su tradicional Asamblea de fin de curso, en la que fueron impuestas insignias de oro al Presidente de la Asociación don Cecilio López Pastor y de plata a los asociados don José María Romero, don Bernardo Villazán y don Simón Gutiérrez, pronunciando una charla, muy emotiva, el Sr. Villazán, sobre cincuenta años de vida marianista en Ciudad Real.

Por último se reunieron en una comida de amistad, a la que asistió el Sr. Martínez Val. En las fotos, el Sr. Martínez Gutiérrez imponiendo la Medalla de Ciudad Real al Padre Provincial, y el padre Ayástuy imponiendo la insignia de oro al Sr. López Pastor.



Concurso de Formación Profesional del Frente de Juventudes



Se celebró un concurso de formación profesional en nuestra capital, con asistencia de setenta aprendices seleccionados y campeones de sus respectivas fases locales. Como final de este concurso se proclamaron los campeones provinciales que representarán a Ciudad Real en la fase de Sector, en el lugar que determine en su día la Delegación Nacional de Juventudes. El jefe provincial del Movimiento, en unión del subjefe provincial y del delegado provincial de Juventudes visitó los lugares de trabajo. En la foto, un momento de la visita.

Concurso de albañilería

En el estadio de Educación y Descanso, se celebró en medio de la lluvia, un concurso de destreza en el oficio organizado por el Sindicato de la Construcción, en el que participaron varias parejas de albañiles. La entrega de premios fué presidida por el delegado sindical provincial.





Procesión del Sagrado Corazón de Jesús

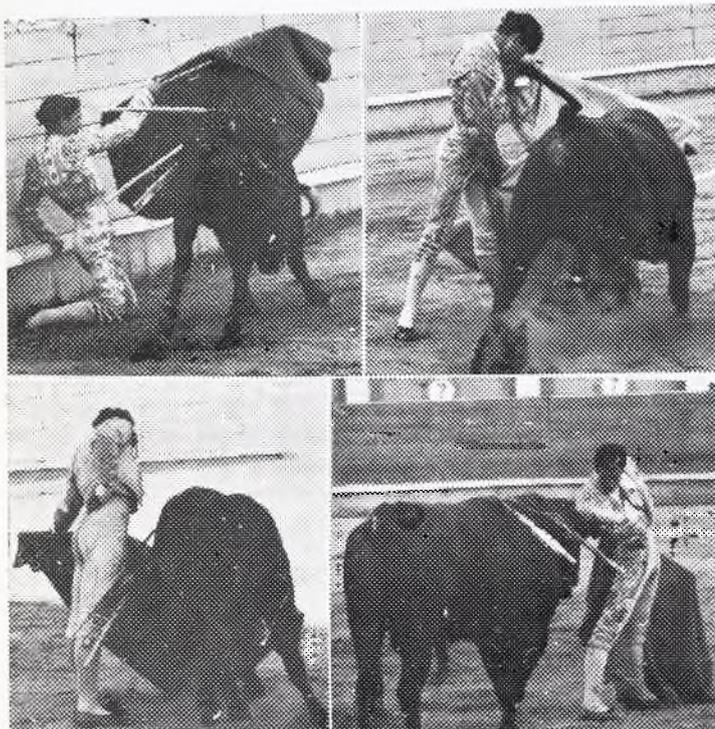
Con gran fervor y concurrencia se celebró la procesión del Sagrado Corazón de Jesús con gran asistencia de fieles. En la presidencia figuraba el secretario general del Gobierno civil, gobernador militar, vicario de la Diócesis, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda y otras personalidades.

Incendios en Ciudad Real

En pocos días ha habido una serie de incendios en Ciudad Real y sus alrededores, algunos de cierta importancia, producidos por la sequía y los intensos calores. En la foto que publicamos, el alcalde de la capital, que en cuantas ocasiones le ha sido posible se personó en los lugares de siniestro. Como en esta de los almacenes de cierta firma de máquinas de coser.



Novillada de ocho toros



Con seis novillos portugueses de Hermanos Fialho; grandes y bien presentados, y dos de don Juan Guardiola, de Sevilla, se celebró una novillada en nuestra plaza en la que actuaron Pedrín Benjumea, Capillé, Pepe Luis Segura y "Calatraveño". En las fotos, Benjumea, toreando de muleta a su primero; buenos lances de Capillé a la verónica; un derechazo de Pepe Luis Segura, que cortó dos orejas, y "Calatraveño" en un adorno al toro que cerró plaza, al que el cortó una oreja.



Las presidentas de la novillada

Estas seis preciosas chicas ataviadas a la española, presidieron la novillada a que hacemos referencia anteriormente. Para ellas hubo muchos aplausos y los toreros les brindaron sus toros.

Una ambulancia para la Cruz Roja

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, ha hecho entrega a la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de una moderna ambulancia. En la foto, un momento de la bendición del vehículo.



Homenaje a D. Jesús Ruiz Lozano



La Adoración Nocturna Española, tributó un homenaje íntimo a su presidente Diocesano don Jesús Ruiz Lozano, con motivo de cumplir los 25 años de permanencia en dicho cargo. El homenaje, por deseo y deferencia del Rvdo. Pre-

lado, se celebró en el Palacio Episcopal y a él asistieron la totalidad de los miembros del Consejo Superior Diocesano y dos adoradores en representación de cada uno de los ocho turnos existentes en la Sección de Ciudad Real.

Campaña de limpieza



Se ha iniciado en Ciudad Real una Campaña de limpieza, que es continuación de la que está llevando a cabo desde hace tiempo el Ministerio de Información y Turismo, a través de todos los medios de difusión. Ya han aparecido en puntos estratégicos de nuestra ciudad carteles como el que reproducimos.



Exposición en la Casa de Cultura

Se inauguró la exposición de acuarelas de Julio Quesada y Josefina Gómez de Fuentes, acto al que asistieron autoridades y jerarquías provinciales que aparecen en la foto durante la visita a la misma.

Constitución de la federación provincial de asociaciones familiares



Quedó constituida la Federación provincial de Asociaciones Familiares, integrada dentro de la Delegación provincial de Asociaciones. El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de Comercio. Presidieron el acto el sub-jefe provincial del Movimiento, Sr. Martínez Val, el secretario nacional de Asociaciones Sr. Fagua-ga, el muy ilustre señor don José Parrado en

representación del Obispado, el delegado provincial de Asociaciones Sr. Castejón, el delegado de Trabajo Sr. Gómez Arias, la delegada de la Sección Femenina Srta. Maruja Zaragoza, el delegado provincial de la Vivienda Sr. Maldonado y el presidente y secretario provinciales de la nueva Federación. En las fotos, la presidencia del acto y un aspecto del salón.

La Ruta Cervantina

Publicamos dos momentos del recorrido de las personalidades que hicieron la Ruta Cervantina en su fase inaugural. Los caminos de Don Quijote, terminaron en Alcázar de San Juan. En la primera de las fotografías vemos a los embajadores de Irlanda, con el presidente de la Diputación y otros viajeros visitando una de las típicas bodegas manchegas, y en la otra, una panorámica de las instalaciones de las Lagunas de Ruidera, cuyo complejo turístico va cobrando cada día mayor atractivo y que fué admirado por los componentes de estas primeras Jornadas turísticas.



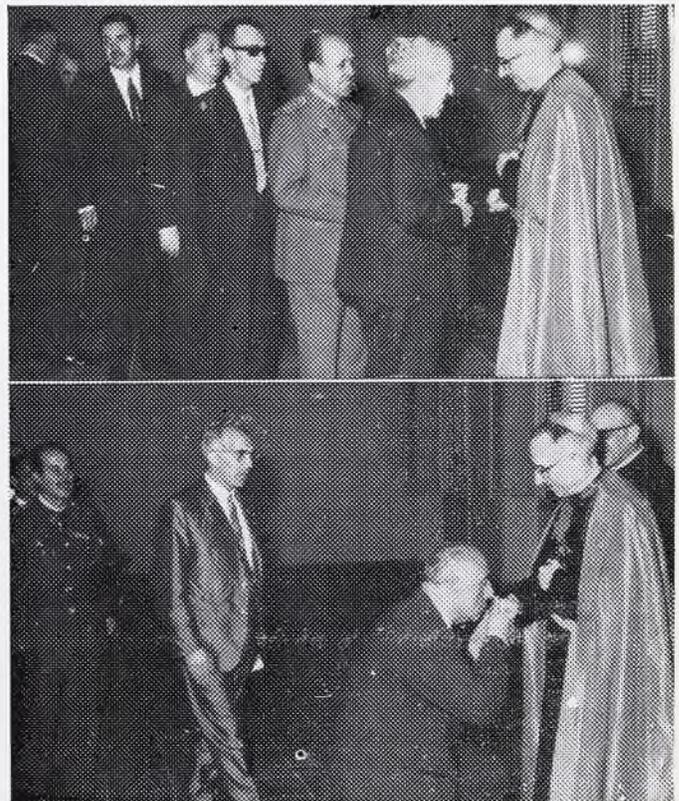
Cuestación pro-lucha contra el cáncer

Patrocinada por la Excm. Sra. D.^a Natividad Rodríguez Miñón de Rico, esposa del Gobernador civil de la provincia, y con la brillante colaboración de las Sras. de las primeras autoridades y otras distinguidas damas, se celebró en Ciudad Real la postulación de la Asociación pro-lucha contra el cáncer. La recaudación alcanzó la cifra de 110.000 pesetas. Las fotografías de Herrera Piña dos de las mesas peticionarias.



Homenaje al Prelado en su onomástica

En la festividad de San Juan Bautista, celebró su onomástica nuestro Obispo Doctor Hervás, al mismo tiempo se celebró el "Día del Prelado". Los actos tuvieron lugar en el edificio del nuevo Seminario. En las fotos, un momento del discurso del Sr. Obispo y dos instantáneas de la recepción que se celebró posteriormente en las que se ve a las autoridades felicitando al Doctor Hervás.



Confirmación y Primera Comunión en Auxilio Social

En el Hogar Escolar Nuestra Señora del Prado de Auxilio Social, se celebraron los actos de Primera Comunión y Confirmación de varias alumnas, así como los de inauguración de la VIII exposición de labores y trabajos escolares y manuales. Los actos fueron presididos por el Sr. Obispo Prior. En las fotos, dos momentos del acto.

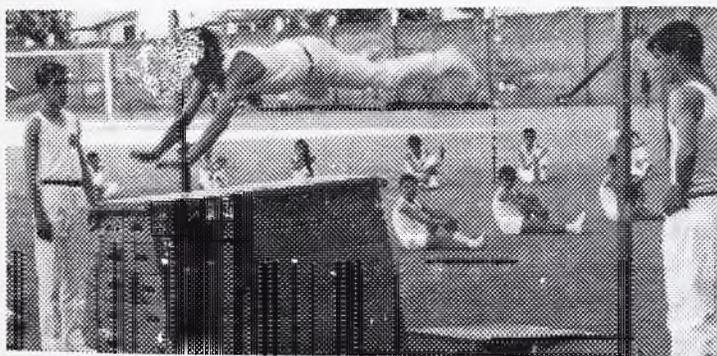
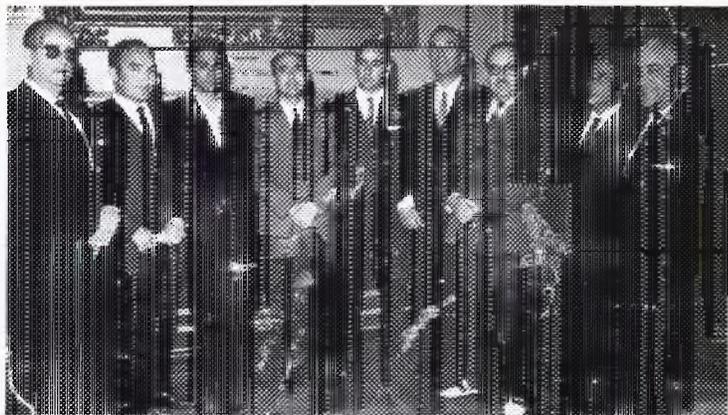


Nueva Delegada Provincial de la Sección Femenina

Tomó posesión de su cargo la nueva delegada provincial de la Sección Femenina, Srta. María Zaragoza, en un acto que fué presidido por el subjeje provincial del Movimiento Sr. Martínez Val, con asistencia de la delegada provincial saliente, señorita Lola de Mateo y el delegado provincial de la Vieja Guardia, Sr. Gutiérrez Ortega.

La festividad de la Patrona del I. N. P.

La Delegación del I. N. P., celebró la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de dicho Organismo, con diversos actos. En la foto, autoridades y maestros premiados por el Instituto Nacional de Previsión con motivo del concurso "Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria."

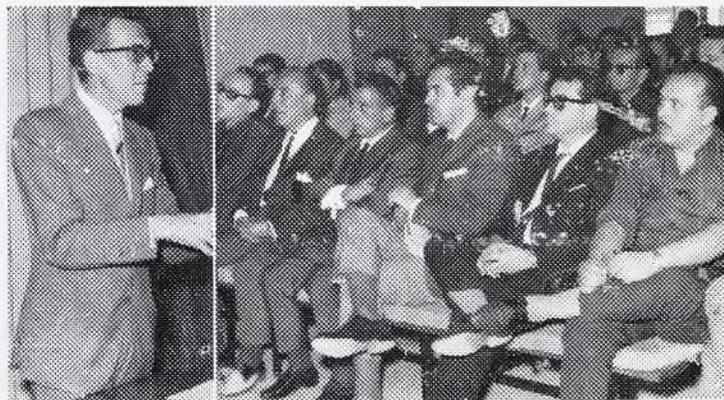


Clausura de curso en la Escuela-Hogar

Con diversos y brillantes actos, se celebró el acto de clausura de curso de la Escuela-Hogar Santo Tomás de Villanueva, que sostiene la Diputación Provincial y dirigen los Padres Salesianos. En las fotos, el presidente de la Diputación Sr. Aparicio, pronunciando unas palabras ante las personalidades asistentes y dirigidas a los alumnos, y un momento de la demostración de atletismo.

Curso de orientación para militantes

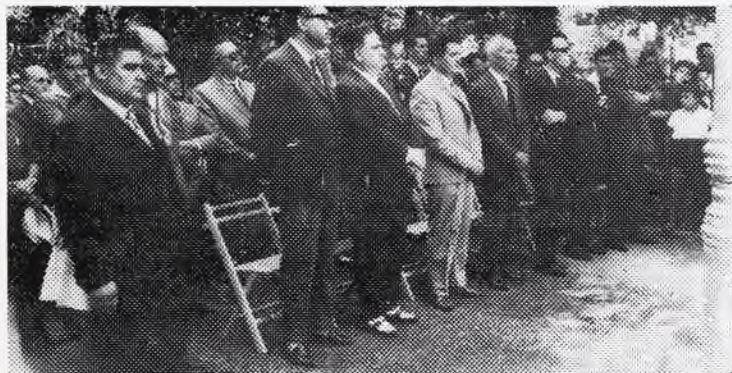
La Delegación Provincial de Asociaciones, celebró en el Colegio "El Doncel", un curso de orientación para militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S., al que pertenecen estas fotografías. En la primera, el Sr. Adsuara Sevillano durante su conferencia sobre Política y Libertad, y en la otra, un aspecto del salón.



Los actos del día de San Cristóbal



La Hermandad de Conductores y Mecánicos de San Cristóbal, conmemoró la festividad de su Patrono con diversos actos, que de año en año se van superando y aumentando de esplendor y solemnidad. En las fotos, diversos momentos de los actos, que revistieron gran brillantez.





El obispo prior Hijo Predilecto de Puzol

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de las Ordenes Militares, doctor don Juan Hervás Benet, recibió el título de Hijo Predilecto de Puzol, que le había sido otorgado por el Ayuntamiento de dicha villa valenciana. A tal efecto se desplazaron a nuestra capital el alcalde de Puzol, y numerosas representaciones. Estuvo presente en el acto el alcalde de Ciudad Real, Sr. Martínez Gutiérrez, y otras autoridades



La Reina de la Feria de Ciudad Real

En el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, se celebró la elección de la reina de la Feria de nuestra capital. Resultó elegida, la bellísima Srta. Marí Loli Ruiz Martínez, y la corte de honor quedó formada por las guapísimas María Dolores Ruiz Alcantud, María del Carmen Gascón, María del Prado Rojas y Cristina Martínez.



El Alcalde Sr. Martínez Gutiérrez, que presidió el acto, pronunció unas palabras al final, y obsequió a las señoritas, miembros de la Corporación Municipal y representantes de la Prensa y Radio que asistieron, con un refrigerio.



Sesiones del Ayuntamiento Pleno

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1966.

Día 10 de marzo

Aprobar propuesta de habilitación de créditos, dentro de los presupuestos ordinario y especial de urbanismo.

Celebrar concurso para adquirir un camión para el Servicio de recogida de basuras, con sujeción al pliego de condiciones aprobado.

Incluir en el Inventario de Bienes Municipales, un terreno propiedad del Ayuntamiento, en el sitio Las Canteras.

Denegar a don Justo Sanz Casado, concesionario del Servicio de Transporte Urbano, la prórroga del contrato establecido.

Reconocer servicios eventuales, a los Funcionarios don Rafael Ruiz Ocaña y don Pablo Céspedes Peco.

Aprobar propuesta de concesión de gratificación al chófer mecánico, don Jesús Zamora.

Día 17 de marzo

Quedó sobre la mesa propuesta sobre provisión, en propiedad, de una plaza de Lector de Contadores.

Nombrar a don Ildefonso Prieto García Ochoa, Arquitecto de este Ayuntamiento, en propiedad.

Enterada de un escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil, hacer las gestiones pertinentes para el montaje de una Central Lechera.

Aprobar propuesta de la Alcaldía y proyecto para alumbrado de algunas zonas del Par-

que de Gasset y celebrar concurso para adjudicación de dichos trabajos.

Quedar enterado de una propuesta de don Gerardo Domínguez, en nombre de la Junta de Vecinos de la Barriada Ciudad Jardín, sobre pavimentación de calles, con aportación de los mismos, y se redacte proyecto de dichas obras.

Día 31 de marzo

A propuesta del señor Núñez de Arenas, se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación, a don Victorino Rodríguez Velasco, por su entrega y destacada gestión, como Alcalde de la capital.

Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para firmar el contrato de compra-venta del Matadero viejo, a favor de doña Concepción Martín Parte.

Dejar sobre la mesa el proyecto de ampliación de la zona de tolerancia industrial, del Plan General de Ordenación Urbana.

Día 21 de abril

Tomar en consideración escrito del señor Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, solicitando devolución de cantidad y, en su virtud, reconocer un crédito a favor de dicha Entidad, de 1.900 pesetas.

Reconocer créditos a varios funcionarios, por quinquenios.

Prorrogar el convenio establecido con don José Antonio Patón Bernabéu, para prestación de servicios como Perito Industrial, en las mis-

mas condiciones acordadas en sesión de 17 de abril de 1965.

Quedar enterado de escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, comunicando la aprobación del Plan Provincial, en el que figura la obra Alcantarillado de la capital, y se inicie el presupuesto extraordinario correspondiente, así como el expediente de Contribuciones especiales.

Aprobar propuesta del señor Delegado de Transportes, para provisión de plazas de Mecánicos Conductores del Servicio de Limpieza, y solicitar de la Dirección General la autorización pertinente.

Pase a informe del señor Oficial Mayor Letrado, escrito de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, relacionado con el abono de honorarios para confección del proyecto de Saneamiento de esta población.

Acceder a lo solicitado por don Emilio Fernández Monroy, de conformidad con los informes emitidos y se reconozca crédito por el período referente al ejercicio pasado.

Visto expediente sobre adquisición de mobiliario para las Oficinas municipales, se acordó aceptar las propuestas de Viudo de Marino Fernández Bravo y doña Dolores Fernández Arroyo, con las características y precios consignados en ellas.

Día 28 de abril

Aprobar propuestas de la Alcaldía, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana, con referencia a la industrialización de la capital y proyecto piloto por el Ministerio de la Vivienda, de edificación forzosa de solares, en sector enmarcado dentro del casco urbano y construcción de viviendas en el Polígono Torreón del Alcázar, previa cesión a este Ayuntamiento del Polígono de la Granja, con abono de gastos realizados por aquel Ministerio.

Conste en acta agradecimiento al excelentísimo señor Subsecretario de la Vivienda, excelentísimo señor Gobernador e Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Vivienda, por el interés demostrado en la solución de vitales problemas para nuestra capital.

21 de mayo

Celebrar subasta para adjudicar puestos de helados en la vía pública.

Se solicite autorización de la Superioridad, para creación de tres plazas de Mecánicos conductores, a cubrir por servicios contratados.

Adjudicar la adquisición de un tanque de Incendios a "Fimesa, S. A.", de conformidad

con el informe emitido por la Comisión Técnica.

Por unanimidad, se acordó conceder la Medalla de la Ciudad, a la Compañía de María (Religiosos Marianistas), por su labor docente en nuestra capital, durante cincuenta años.

Quedó sobre la mesa instancia del funcionario municipal, don Emilio Fernández Monroy, solicitando afiliación a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Aprobar propuesta de la Alcaldía-Presidencia, sobre adjudicación, mediante concurso, de la nave en construcción del Mercado público.

Día 2 de junio

Aprobar propuesta de la Alcaldía-Presidencia, sobre instalación en esta capital de una Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en el Concurso para adjudicación de un local del Mercado público.

Dar su conformidad al acta de recepción definitiva de las obras de iluminación verificadas en la Plaza de Cervantes, Avenidas del Imperio y Mártires y calles de General Aguilera, Tinte, Juan II y Bernardo Mulleras.

Solicitar de la Excm. Diputación Provincial, el anticipo de la cantidad a que ascienden los honorarios devengados por el Ingeniero que ha confeccionado el proyecto de Saneamiento de la población.

Aprobando el concurso celebrado al efecto, se acordó adjudicar a don Francisco Fernández Romero, las instalaciones eléctricas para fuerza motriz y alumbrado del nuevo Matadero municipal.

Asimismo se adjudicó a don Francisco Fernández Romero, la iluminación del Parque de Gasset (Pascos de la Feria y Coches y accesos a la Ciudad Jardín).

Adjudicar a don Francisco Fernández Romero, el remate de la subasta celebrada, sobre trabajos de iluminación del Parque de Gasset, con exclusión de los Paseos de la Feria, Coches y accesos a la Ciudad Jardín.

Aprobar proyectos de obras de urbanización de los Anejos de la capital y Ciudad Jardín y de iluminación de la Ronda de Alarcos y accesos a Ciudad Real por la carretera de Puerto Lápice (1.º tramo), con cargo a la subvención de la Excm. Diputación Provincial.

Día 16 de junio

Enterado del Proyecto de Indices Municipales de Valoración del Suelo de la capital, se

acordó sea modificado, de conformidad con lo informado por la Comisión de Urbanismo.

Adquirir la finca número seis de la calle General Aguilera, para alineación de dicha vía y la de Bernardo Mulleras.

Hacer efectiva la gratificación al Chófer del coche oficial de la Alcaldía, con efectos desde primero de enero del corriente ejercicio.

Aprobar propuesta de crédito con el Banco de Crédito Local de España, para desarrollo del Plan de Urbanismo.

Prestar su conformidad al expediente de suplemento y habilitación de crédito, dentro del presupuesto ordinario vigente.

Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, determine la aportación de la cantidad que estime pertinente, para instalaciones de televisión.

Fijar horario de sesiones del Excmo. Ayuntamiento Pleno y Comisiones Permanente y de Urbanismo, para la temporada de verano.

Aprobar la Memoria de la gestión municipal, correspondiente al ejercicio 1965.

Armería

El Pilar

Plaza del Pilar, 8 Teléfonos 211349 y 211306

Ciudad Real



Dinamita -- Trinolita
Cohetes -- Fuegos Artificiales
Artículos para caza,
pesca y deportes

REPARACION DE ARMAS

Viguetas de hormigón armado y pretensadas

FABRICADAS POR

García del Castillo Hermanos

CONSTRUCCIONES S. R. C.

(EMPRESA MODELO)



Camino Viejo de Alarcos, 4

Teléfonos 212646 y 211254

IBERIA

CIUDAD REAL



Sesiones de la Comisión Permanente

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1966.

Día 3 de marzo.

Antes de entrar en el orden del día, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte del ilustrísimo señor don José Jiménez Manzanares, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Conceder licencia a don Vicente Galán, para elevar una planta a la casa número 1 de la calle Atalaya, para edificación de dos viviendas.

Ratificar acuerdo de 23 de diciembre de 1965, en relación con la edificación que pretende efectuar la Cámara de Comercio e Industria, en calle de General Rey número 3.

Autorizar construcción de edificio con 22 viviendas y locales comerciales, a don Antonio León Ruiz, en Avenida de los Mártires.

Aprobar anteproyecto presentado por Constructora "Zoranza", para edificación de casa de siete plantas, para viviendas y locales comerciales, en calle de Postas, esquina a la Avenida del Imperio.

Conceder permiso de construcción de trece cocheras, en calle del Olivo, número 20, a don Ramón Alonso Vilas, con carácter provisional.

En consideración a la petición de don Lorenzo Moreno Gómez, comunicarle condiciones a que habría de ajustar las obras que proyecta en calle Juan de Avila, número 14, contenidas en el Plan de Ordenación Urbana.

Conceder anticipo de haberes a un funcionario municipal.

Jubilarse a don Rafael Vera Pérez, en el car-

go de Lector de Contadores, por cumplir la edad reglamentaria.

Pase a informe del señor Delegado de la Banda de Música, instancia de don José Bermúdez Tirado, solicitando jubilación voluntaria.

Conceder licencia de acometida de agua a don Alvaro Martín Cortés, en calle Guadiana, número 2.

Denegar a don Antonio González Calzado, licencia para ocupar la caseta número 21 del Mercado, pudiendo solicitar otra de las que existen vacantes.

Aprobar la cuenta de trabajos contratados para confección del padrón municipal de habitantes.

Dar su conformidad a las propuestas de los señores Delegados de Transportes y Policía Municipal, para adquisición de carburantes y uniformes para personal respectivamente.

Pase a informe de la Comisión de Urbanismo, escrito del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, por el que se solicita remisión de proyectos y presupuestos a invertir en los Anejos de esta capital.

Día 10 de marzo.

Aprobar una relación de facturas.

Aprobar, asimismo, los padrones fiscales para el actual ejercicio.

Prestar su conformidad a la propuesta de la Alcaldía, sobre concesión de subvención a la

campaña contra el analfabetismo, que se está llevando a efecto en esta capital.

Abonar horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza, de acuerdo con propuesta formulada por el señor Concejal Delgado del mismo.

Día 17 de marzo.

Aprobar una relación de facturas.

Pase al señor Presidente de la Comisión de Urbanismo, la propuesta sobre adquisición de placas de rotulación de calles, para que formule presupuesto.

Aprobar propuesta de adquisición de muebles para las Oficinas municipales y celebrar concurso.

Dar su conformidad a la propuesta sobre pago de estatuas de los jardines públicos.

Conceder anticipo de sus haberes a funcionarios.

Aprobar certificación del señor Arquitecto, de obras de pavimentación en calle Altagracia y accesos laterales de la Plaza de Calvo Sotelo.

Quedar enterada del informe del señor Depositario, relacionado con la recaudación del cuarto trimestre del pasado ejercicio y primer semestre del actual.

Conceder licencia a don Antonio Vera Prado, para construcción de edificio de cuatro plantas, destinadas a viviendas.

En consideración petición de don José Avila, sobre futura construcción, darle traslado del informe emitido por el señor Arquitecto municipal.

Conceder licencia a don Germán Sánchez Gracia, para obras de decoración de un bar en calle Bernardo Balbuena.

Declarar en estado de ruina el inmueble número uno de la calle Bernardo Balbuena.

Día 31 de marzo.

Aprobar una relación de facturas.

Conceder varias licencias de acometida de agua.

Autorizar a don Isidro de la Santa, para realizar obras de conservación de cubierta, en la casa número 5 de calle Estación Vía Crucis, no permitiéndole las que supongan mejora, ni cambio de estructura, de acuerdo con lo prevenido en el Plan General de Ordenación Urbana.

Conceder permiso a don Julián Palacios

Monedero, para obras de derribo de la finca número 2 de calle Hernán Pérez del Pulgar.

Aprobar expediente de devolución de fianza, a don Rafael Barral, Recaudador de exacciones municipales.

Quedó sobre la mesa expediente de jubilación del músico, don José Bermúdez Tirado.

Designar a la Comisión de Urbanismo para informar en el expediente sobre adjudicación de kioscos en la vía pública, según concurso celebrado al efecto.

Denegar a doña Paula Ruiz Tejero, don Antonio Mesa, don Sebastián Calero y doña Crisanta Díaz, la exención de impuestos por traslado de establecimientos, que solicitan.

Acceder a la anulación de acta de inspección de establecimientos, a la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español", eximiéndola de dicho impuesto.

Aprobar certificación del señor Arquitecto, de obras de reforma realizadas en las Oficinas de la Casa Consistorial.

Día 9 de abril.

Denegar obras solicitadas por don Alejandro García, don Tomás González y don Francisco González Cachero, por no ajustarse al Plan General de Ordenación Urbana.

Autorizar a la Entidad "Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Ronda", la construcción de un edificio en Avenida de los Mártires, esquina a la calle Obispo Esténaga, para Casa Sacerdotal.

Conceder licencia de acometida de agua, con carácter provisional, a don Ricardo Ayala Leal, para la casa número 22 de Avenida de los Mártires.

Aprobar propuesta de adquisición de carburantes y de efectos para la Casa de Socorro.

Conceder excedencia voluntaria al músico, don Antonio Cruz Alonso.

Quedar enterado de la aprobación de dos certificaciones de obras, por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, referentes a las de urbanización de la Barriada de Pío XII.

Visto expediente tramitado al efecto, se acordó no declarar en estado de ruina, la casa número 23 de la calle de la Zarza.

Pase a informe de la Comisión de Hacienda, expediente sobre adquisición de mobiliario para las Oficinas municipales.

Conceder a la Comisión Provincial de la

Junta Central de Información y Turismo, una subvención de tres mil pesetas, destinada a incrementar la campaña de propaganda de la Ruta Cervantina, del presente año.

Quedar enterada del informe del señor Depositario de Fondos, relacionado con la recaudación de exacciones municipales.

Día 14 de abril.

Aprobar propuesta de abono de horas extraordinarias a personal del Servicio de Limpieza.

Nombrar la Comisión Técnica que informe el expediente sobre adquisición de un camión para el Servicio de Incendios.

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencias para acometidas de agua a don Víctor Puentes y don José Romero Torres; denegándola a don Lorenzo Guerrero González.

Día 21 de abril.

Aprobar una relación de facturas.

Quedar enterada de informe del señor Depositario de Fondos, relacionado con la recaudación y cobranza de recibos.

Aprobar las cuentas de caudales de los presupuestos ordinario, especial de urbanismo y extraordinarios de pavimentación y urbanizaciones, y construcción del nuevo Matadero.

Dejar sobre la mesa certificación del señor Arquitecto, de obras realizadas en la ampliación del Mercado público.

En virtud del concurso celebrado, adjudicar la construcción y disfrute de kioscos en la vía pública, a don Carmelo Mora, don Miguel Guerrero, don Juan Félix Galiana, don Juan Ruiz y don Facundo G. García.

Quedaron sobre la mesa solicitudes de la Sociedad Anónima Cros y Empresa J. Gascón y Martínez, sobre acometidas de agua.

Accediendo a la solicitud de don Juan José de Gracia, transferir a nombre de su hija doña Felisa Cervantes, las casetas números 5 y 7 de la segunda planta del Mercado público.

Designar la Comisión Técnica que informe los expedientes de concurso, para adjudicar las instalaciones eléctricas del nuevo Matadero y determinados Paseos del Parque de Gasset.

Día 28 de abril.

Aprobar relación de facturas.
varios.

En consideración solicitud de don Vicente Calvo Carrasco, se acordó informarle podría autorizársele elevación de una planta a la casa número 4 de Mercado Viejo, debiendo para ello presentar proyecto de las obras.

Conceder licencia a don Ursicino Lorenzo para cercar solar en Ronda de Alarcos, 27, con observancia de las alineaciones determinadas por Arquitectura.

Acceder a lo interesado por la Delegación Provincial de la Organización Sindical, sobre ampliación de las obras de urbanización de accesos a Barriada de Pío XII y Grupo Lope de Vega, se redacte por los Servicios de Arquitectura el oportuno proyecto.

Autorizar a don Pedro Ruiz Ruiz, obras de demolición del edificio del Cine Proyecciones.

Dar traslado a don Julián Palacios Monedero del informe de los Servicios de Arquitectura, sobre las condiciones que ha de observar la nueva construcción proyectada en calle Hernán Pérez del Pulgar, número 2.

Informar favorablemente petición de don Santiago y don Dionisio Grande Colado, para construcción de nave destinada a exposición de automóviles Renault en Carretera de Puertollano, debiendo presentar proyecto de las obras y recabar la correspondiente licencia de la Jefatura de Obras Públicas.

Conceder autorización a Leyland Ibérica, S. A., para construir edificio en Carretera de Carrión, destinado a talleres y exposición de automóviles, condicionada a que se apruebe por la Dirección General de Urbanismo la propuesta de nueva zona industrial.

Denegar a don Pedro Ayala Fernández, licencia para elevar una planta a la casa número 43 de Comandante López Guerrero, por impedirlo el Plan General de Ordenación Urbana; como asimismo a don Santiago Maldonado la apertura de puertas en calle Real, número 25.

Jubilar al Músico de la Banda Municipal, don José Bermúdez.

Aprobar propuesta del señor Arquitecto, determinando alineación de la calle Hernán Pérez del Pulgar.

Prestar su conformidad a una certificación del señor Arquitecto, de obras de ampliación del Mercado de Abastos.

Día 14 de mayo.

Aprobar una relación de facturas.

Conceder licencia a "El Motor Nacional, S. A.", para construcción de edificio en Ronda de Toledo, destinado a exposición y servicios varios.

Autorizar a la Colonia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, para cercar dicha Barriada, en las condiciones determinadas por la Comisión de Urbanismo.

Quedar enterada de la constitución de fianza por el señor Recaudador de Arbitrios, aceptándola.

No acceder a la anulación de recibos, que solicita "Bobadilla y Compañía", por no haber solicitado la baja que motiva dicha anulación, a su debido tiempo, teniéndolo en consideración para el próximo ejercicio 1967.

Se estimó escrito del señor Depositario de Fondos, sobre cobranza de recibos.

Dejar sobre la mesa, para estudio, las cuentas generales de los presupuestos ordinario y especial de Urbanismo de 1965, como asimismo la del Patrimonio municipal del mismo ejercicio.

Desestimar recurso de don Cristóbal Matías Campoy y don Fernando Barenca Morales, contra acuerdo municipal que declaraba en estado de ruina total, la casa número uno de calle Bernardo Balbuena.

Quedar enterada de la sentencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial, desestimando reclamación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra acuerdo municipal denegatorio de exención de impuestos.

Aprobar proyecto y presupuesto de obras de reparación de varias dependencias municipales.

Abonar a don José González Poblete, los gastos realizados por la enfermedad de su esposa, en las condiciones establecidas para los casos de hospitalización de funcionarios.

Enterada de escrito del Excmo. Ayuntamiento de Añun, por el que comunica haber dado el nombre de Ciudad Real a una calle de nueva Barriada de dicha población y testimoniarle el agradecimiento de la Corporación por su atención.

Adquirir placas de rotulación de calles, de acuerdo con propuesta formulada al efecto.

Día 21 de mayo.

Conceder licencia a don Francisco Torregrosa Iborra, para obras de adaptación de local comercial en Plaza del Pilar número 4, siempre

que las mismas no impliquen consolidación o refuerzo del inmueble.

Autorizar a don Manuel Plaza Cruz, don Antonio León Ruiz y don Miguel Miranda Martínez, para acometida de agua a Hernán Pérez del Pulgar, núm. 2, Avenida de los Mártires, 24 y calle de la Paloma, número 28, respectivamente.

Día 26 de mayo.

Conceder licencia a don Joaquín Sánchez Camacho, para cercar un solar en calle Melilla, núm. 35.

Autorizar a don Angel Martín Corral, obras de ampliación de nave interior, en calle de la Paz, número 2.

Conceder permiso a don Santiago Espinosa Caminero, en representación de don José Luis Gascón, para instalación de un taller mecánico de reparación de automóviles, en carretera de Miguelturra, sin número.

Aprobar proyecto de obras en La Granja, para instalación del Parque Móvil municipal.

Adquirir efectos para la Casa de Socorro, de acuerdo con propuesta del señor Delegado del mismo.

Conceder puestos del Mercado, hasta que sean subastados, a don Lorenzo Cerdán y don Matías Calahorra.

Suministrar agua a la piscina de Educación y Descanso, en las condiciones de los informes emitidos.

Denegar a don Francisco Muñoz García y don Juan José Cano Sánchez, la licencia interesada para establecer parada con coches destinados al servicio público, por estar completo el número de licencias.

Aprobar una relación de facturas.

Día 16 de junio.

Aprobar una relación de facturas.

Denegar licencia de obras de reforma, en calle de la Esperanza, número 7, solicitada por don Ramón González Camacho.

Abonar horas extraordinarias a los Chóferes del Servicio de Limpieza, de conformidad con propuesta del señor Delegado.

Terminóse de imprimir este Boletín ex-
traordinario, el día 25 de julio de 1966,
festividad de Santiago Apóstol, Pa-
trón de España, cuya confección fue
realizada en los talleres gráficos
de la Escuela Hogar de la exce-
lentísima Diputación, sien-
do ejecutada por los alum-
nos de la misma, que
cursan aprendizaje
en ella. Fue im-
preso en las
máquinas
automáti-
cas Jo-
res y
Super-audar Revíolo



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.—Domicilio Social; Alcalá 39.—Madrid
MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO

P E S E T A S

LE OFRECE:

MAS GARANTIAS: Reservas y capital social	3.638.883.282,92
MAS TECNICA: Más de un siglo de experiencia aseguradora.	808.314.068,43
MAS PRESTIGIO: Demostrada en la recaudación de primas.	
Año 1965	4.543.448.613,67
Que representa un aumento sobre las de 1964 de	

MAS ORGANIZACION: DIRECCIONES, DELEGACIONES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS EN ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL, BELGICA, MARRUECOS Y EE. UU. DE AMERICA

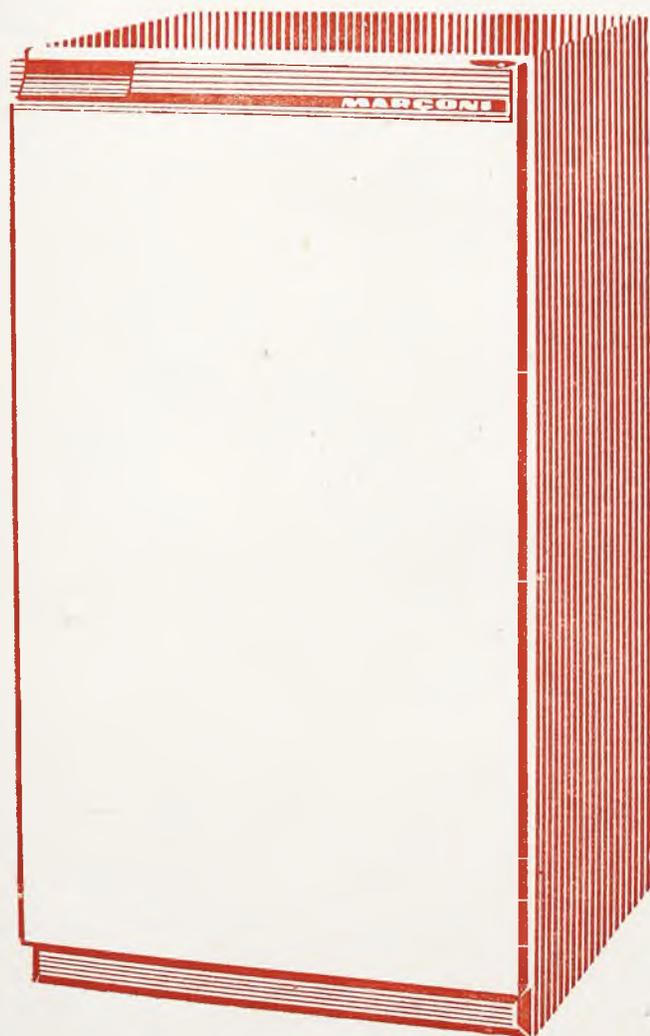
TODO ELLO REPRESENTA GARANTIA DE GARANTIAS

SUBDIRECTOR PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA

DON FERNANDO HERRERO PEREZ

CIUDAD REAL.--Caballeros, 4.--Teléfonos 21-10-96 (centralita) 21-27-39

MARCONI



*Cocinas...
Calentadores...*

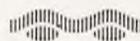
y los maravillosos

FRIGORIFICOS

«Gran serie» y «Serie lujo»



(Los **FRIGORIFICOS** para
OCHO millones de HOGARES)



Distribuidor:

V I L U M I

INDUSTRIA ELECTRICA MANCHEGA

Lanza, 3 Tels.

211535
212964

CIUDAD REAL

ALMACENES

TOMOGAR

CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL



Creaciones
Modi

YAL
BUE
NA.